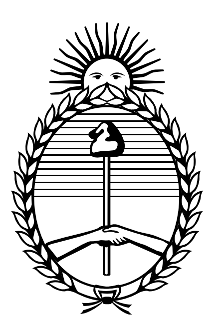
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 29
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.769

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADSITE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por reunión de Directorio del 13 de agosto de 2008 se trasladó la sede social de Avenida Rivadavia 2358, Piso 4º, Oficina 1, Ciudad de Buenos Aires, a Martín Coronado 3260, Piso 3º, Oficina 318, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de misma fecha se resolvió modificar el Artículo Octavo a fin de adecuarlo a los requerimientos con respecto a las garantías a ser otorgadas por los Directores de la Sociedad. Firmante autorizada por Actas de Directorio y Asamblea de fecha 13 de agosto de 2008.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 29/10/2009 Nº 95933/09 v. 29/10/2009

AGROPECUARIA LAS ACACIAS

S.A.A.G.I. Y C.

Asambleas 29/11/08 y 22/12/08, Directorios 30/10/08, 29/11/08, 01/12/08 y 03/12/08. Designa: Presidente: Douglas Juan Mac Donald, Vicepresidente: Maria Adelina Mac Donald de Bossi, Directora Titular: Magdalena Uñen de Mac Donald, Directores suplentes: Veronica Mac Donald, Douglas Enrique Mac Donald y Victoria Mac Donald. Aumentó capital $ 0,0000003 a $ 426.138 Art. 188. Ley 19.550. Reforma arts. 4º, 7º y 9. Traslada sede: Montevideo 757, 2º p., CABA. Dr. Sergio Restivo autorizado directorios 29/11/08, 01/12/08, asamblea 22/12/08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 29/10/2009 Nº 95943/09 v. 29/10/2009

AIRMAN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.671.822 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/7/09 resolvió reformar el artículo 4º del estatuto y aumentar el capital de $ 50.000 a $ 120.000 quedando representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Abogada - Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 65. Folio: 549.

e. 29/10/2009 Nº 96035/09 v. 29/10/2009

ASESORAMIENTOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 14/10/2009 se resolvió la reformar el Objeto social y Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social: el que tiene la siguiente redacción: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, inclusive compañías de seguro de todo tipo, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la, ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/10/2009.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 76.

e. 29/10/2009 Nº 96244/09 v. 29/10/2009

BIG TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodrigo Martín Miguel Lofano, argentino, nacido 12-11-1978, soltero, Empresario, DNI. 26.921.191, Cuil: 20-26921191-2; Luciana Carla Minutella, argentina, nacida 30-3-1979, soltera, Empleada, DNI 27.281.327, Cuil: 27-27281327-8, ambos domiciliados en Bahía Blanca 2530-Departamento A CABA 2) 15-10-2009. 3) Big Toys S.A 4) Bahía Blanca 2530 Departamento A- CABA 5) Compra y venta de vehículos, cuatriciclos, motos y motonáutica. Compra, venta, importación, reparación, instalación, almacenamiento, fabricación, de sus partes, componentes y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 20.000.-. 8) Presidente: Rodrigo Martín Miguel Lofano. Directora Suplente: Luciana Carla Minutella, ambos constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 2530 - Departamento "A" CABA. Prescindencia de Sindicatura. Mandato por 3 años. 9) Presidente del Directorio.10) 30 junio cada año. Las facultades de la suscripta surgen de la escritura Nº 233 de fecha 15-10-2009.

Apoderada - María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 119.

e. 29/10/2009 Nº 96223/09 v. 29/10/2009

BOGATEX OVERSEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 306, folio 932, del 14/10/09, Registro 1913 CABA, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al articulo 124 Ley 19550; 2) Eduardo Abel Espósito, argentino, 16/4/45, empresario, divorciado, DNI 4.520.400, Tucumán 1455, 11º piso, departamento C, CABA y Elena Nélida Borrelli, argentina, 15/4/20, jubilada, viuda, DNI 3.256.499, Santiago del Estero 1223, CABA; b) "Bogatex Overseas S.A." c) Tucumán 1455, 10º "F", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercidos 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Eduardo Abel Espósito; Directora Suplente: Elena Nélida Borrelli, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 306, folio 932, Registro 1913 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2009 Nº 95986/09 v. 29/10/2009

BUREAU ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Joaquín Alabaster, 53 años, casado, DNI: 11.683.203, Gelly y Obes 312 Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Nestor Angel García, 71 años, soltero, DNI: 5.171.029, Chacabuco 443 Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Bureau Alliance S.A.". Duración: 99 años. Objeto: poner a disposición de terceras personas, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial, téctino y/o profesional para cumplir tareas en estas últimas de forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios previamente determinados o ateder exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas explotación o establecimiento de que se trate. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Nestor Angel García, Director Suplente: Guillermo Joaquín Alabaster; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Moreno 850, 7º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 481 del 20/10/09; Escribano

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 96227/09 v. 29/10/2009

CARNICOS VENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 748-8-10-09- Reg. 1771 C.A.B.A. Aníbal José Lanz Padrón, 9-4-71- Pasaporte Venezolano 019458980, master en administración de empresas, Ligia María Lo Curto, 24-2-71, Pasaporte venezolano 019464031, técnica superior universitaria en química, ambos venezolanos y cónyuges entre si, Arce 943, Piso 5, departamento A C.A.B.A. Alberto Alfredo Rubio, argentino,8-8-45- LE 4529239, divorciado, economista, Juncal 958, Piso 2, departamento 2, C.A.B.A. Juan Manuel Catoyra, argentino, 20-6-43, DNI 4406298, divorciado abogado, Avenida Callao 463, piso 8, departamento E, C.A.B.A. Carmen Flores Sierra, argentina, 20-5-47, DNI 5651077, divorciada , psicóloga, Juncal 958, Piso 2, departamento 2 C.A.B.A. Osmalyn Liseth Rojas Ramírez, venezolana, 12-3-89, pasaporte venezolano 01433267, soltera, técnica superior en instrumentación quirúrgica, domiciliada en la Avenida Coronel Díaz 2089, Piso 16, Departamento C C.A.B.A. 2) 99 años-3) Explotación de establecimientos ganaderos para cría y engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, avicultura y tambo, hasta las etapas comerciales e industriales de productos y derivados: conservación, fraccionamiento, envasado, transporte, consignación, intermediación y exportación. Compra directa a productores, y/o consignatarios y/o en remates de hacienda, su venta y transporte de ganado en pie, en vehículos propios o de terceros, importación y exportación de hacienda. Comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca. 4) $ 80.000.- 80.000 acciones de $ 1 v/nominal c/u. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Aníbal José Lanz Padrón; Vicepresidente Ligia María Lo Curto; directores titulares Alberto Alfredo Rubio y Juan Manuel Catoyra y directoras suplentes Carmen Flores Sienra y Osmalyn Liseth Rojas Ramírez. Domicilio especial y social en Lavalle 1454, Piso 5º, Oficinas 9/10, C.A.B.A. Cierre ejercicio 3/09. Susana Jolivot, autorizada Esc. 748 8-10-09 Reg. 1771 – C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 25.

e. 29/10/2009 Nº 96564/09 v. 29/10/2009

CIA. ESUCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 313, folio 950, del 16/10/09, Registro 1913 CABA, resolvió: Adecuar Estatuto Social al articulo 124 Ley 19550; 2) Carlos Héctor Lerner, argentino, casado, 25/12/46, médico, DNI 7.777.372, y Silvia Teresa Rojter, argentina, casada, 3/1/50, licenciada en psicología, DNI 6.276.793, ambos domiciliados en Gorostiaga 2320, 10º piso, departamento "A", CABA; b) "Cía. Esucal S.A." c) Avenida Callao 1134, 2º piso, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con titulo habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/9. 9) Presidente: Carlos Héctor Lerner; Directora Suplente: Silvia Teresa Rojter, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 313, folio 950, Registro 1913 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2009 Nº 95990/09 v. 29/10/2009

CONSTRUYENDO CRECIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 132 del 22/10/09, Escribana María Aurelia Dellepiane, registro 911 de CABA.- Gastón Ramiro Ezequiel Aguirre, casado, 22/06/78, comerciante, DNI 26689049, domiciliado 2 de abril sin número, escalera 48, piso 8, dpto. D, CABA y Adriana Karina Figueroa, soltera 3/11/78, comerciante, DNI 26957161, domiciliada en casa 291, Garza, Depto. Sarmiento, Provincia Santiago del Estero, todos argentinos. Construyendo Crecimiento S.A. — Av. Independencia 650, piso 13, depto D, C.A.B.A..- Objeto: La sociedad tiene por objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro del país o del extranjero a la construcción y venta de edificios, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, como así tambien a la construcción de todo tipo de estructuras, obras civiles y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con estos requisitos. Capital: $ 25000 representado por 25000 acciones nominativas no endosables $ 1 cada acción. Plazo 99 años.- 31/12 de cada año.- 1 a 5 Directores Titulares, 3 ejercicios Representación: Presidente o Vice en su caso.- Presidente: Gastón Ramiro Ezequiel Aguirre, Director Suplente: Adriana Karina Figueroa; ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Autorizada por citada escritura 132, Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 35.

e. 29/10/2009 Nº 96151/09 v. 29/10/2009

COPPEL

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 28.09.2007, Nº 16.412, Libro 37 Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 20.10.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 30.000.000.- elevándolo de $ 15.012.000 a $ 45.012.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 45.012.000. María Juliana Sala, en carácter de autorizado según Asamblea del 20.10.2009.

Abogada - María Juliana Sala

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 48. Folio: 500.

e. 29/10/2009 Nº 95977/09 v. 29/10/2009

CORDOBA ROARS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.08.2007, Nº 14.234, Libro 36 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 07.04.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 457.072.- elevándolo de $ 1.369.360 a $ 1.826.432 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.826.432 Maria Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 07.04.2009.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 29/10/2009 Nº 95947/09 v. 29/10/2009

COTELMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Datos art. 10: 1) a) Julio César Castillo, argentino, casado, nacido el 05 de noviembre de 1967, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.441.569, C.U.I.L. 20-18441569-1, con domicilio en la calle Moreno 860 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes; b) Martín Alejandro Yancovich, argentino, soltero, nacido el 08 de abril de 1988, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 33.683.839, C.U.I.T. 20-33683839-9, con domicilio en la calle Bolívar 569 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. 2) 22/10/2009; 3) "Cotelmedia S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la prestación y producción de servicios audiovisuales, la edición y comercialización de contenidos y/o la transmisión de señales o programas a través del espectro radioeléctrico, transmisión satelital y/o a través de cualquier tipo de red de comunicación. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) Servicios: desempeñarse como productora; editora y comercializadora de contenidos, y/o como repetidora, transmisora o difusora de señales y/o programas periodísticos, académicos, de entretenimientos y/o de cualquier otro tipo, difundidos por cualquier medio; desempeñarse como agencia y productora de publicidad para cualquier medio de difusión; y participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación o cesión de permisos, autorizaciones y/o licencias de frecuencias de radio, televisión o de cualquier otro medio de difusión; y B) Inversion: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 7) $ 50.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5, titulares por dos ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Julio Cesar Castillo; Director Suplente: Martín Alejandro Yancovich. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 10) 31/12. Agustín D'Alessio, adscripto registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 22/10/2009. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano – Agustín D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028491257/0. Matrícula Profesional Nº: 5039.

e. 29/10/2009 Nº 97716/09 v. 29/10/2009

COTELNET

SOCIEDAD ANONIMA

Datos art. 10: 1) a) Julio César Castillo, argentino, casado, nacido el 05 de noviembre de 1967, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.441.569, C.U.I.L. 20-18441569-1, con domicilio en la calle Moreno 860 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes; b) Martín Alejandro Yancovich, argentino, soltero, nacido el 08 de abril de 1988, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 33.683.839, C.U.I.T. 20-33683839-9, con domicilio en la calle Bolívar 569 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. 2) 22/10/2009; 3) "Cotelnet S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la prestación y producción de servicios audiovisuales, la edición y comercialización de contenidos y/o la transmisión de señales o programas a través del espectro radioeléctrico, transmisión satelital y/o a través de cualquier tipo de red de comunicación. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) Servicios: desempeñarse como productora, editora y comercializadora de contenidos, y/o como repetidora, transmisora o difusora de señales y/o programas periodísticos, académicos, de entretenimientos y/o de cualquier otro tipo, difundidos por cualquier medio; desempeñarse como agencia y productora de publicidad para cualquier medio de difusión; y participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación o cesión de permisos, autorizaciones y/o licencias de frecuencias de radio, televisión o de cualquier otro medio de difusión; y B) Inversion: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) $ 50.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5, titulares por dos ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Julio Cesar Castillo; Director Suplente: Martín Alejandro Yancovich. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 10) 31/12. Agustín D'Alessio, adscripto registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 22/10/2009. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano – Agustín D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028491256/0. Matrícula Profesional Nº: 5039.

e. 29/10/2009 Nº 97712/09 v. 29/10/2009

GA-MA MEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 174 del 22/10/09 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan matrícula 4398 a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Marcelo Pablo Liberi, argentino, casado, nacido 13/06/67, médico, DNI 18309687 CUIT 20-18309687-8 y Gabriela Meloni Arevalo, uruguaya, casada, nacida 02/05/63, comerciante, DNI 92752275 CUIT 27-92752275-1 ambos con domicilio en Caupolican 1327, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) GA-MA Medic S.A. 3) Sede Social: Paraná 489 piso 5º Of 28 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Instalación, gestión, administración, explotación y prestación de servicios médicos asistenciales a través de consultorios, policonsultorios, centros de diagnóstico y de salud en general, clínicas, sanatorios, polivalentes y/o monovalentes, en ámbito público y/o privado. 2) Servicio de atención clínica de pacientes, de laboratorio, de radiografía y electrocardiograma en general, todo tipo de servicios clínicos, chequeos de adultos y niños, especialidades médicas, de rehabilitación, bioquímicos, psicológicos, y geriátricos. 3) Atención para afiliados de prepagas, obras sociales, pacientes externos, por abono mensual o suscripción, comercialización, gerenciación, administración y coordinación de obras sociales, sistemas y planes de salud, medicina laboral, higiene y seguridad industrial. 4) Servicio de traslado, emergencia, auxilio y atención de personas sanas, discapacitadas, en emergencia o crisis médica, en ambulancia, móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto. 5) Fabricación, elaboración, compra y venta de equipamientos, medicamentos, productos medicinales, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o prestadores de salud, públicos y privados. Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional; en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios, los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con titulo habilitado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente Marcelo Pablo Liberi, Director Suplente Gabriela Meloni Arevalo. 6) Duración: 99 años. 7) Capital $ 100.000. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Marcelo Pablo Liben presidente por escritura Nº 174 del 22/10/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 20.

e. 29/10/2009 Nº 96139/09 v. 29/10/2009

HORWATH CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ext. Unánime y Directorio 06/10/09. Se modifica Art. 3º objeto social: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, o de 3º, o asociada a 3º, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Consultoría y asesoría en administración de empresas y/o entes oficiales, y privados y/o emprendimientos hoteleros y turísticos, incluyendo diseño, evaluación, implementación, comunicación y administración de beneficios y servicios al personal; encuestas; prestaciones a terceros incluyendo el dictado de cursos y seminarios; recomendación de estrategias y seguimiento de control con lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión; evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad económico financiera; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; investigación de mercados con referencia de mercadeo, sondeo de opinión, aceptación de productos y demás aspectos relacionados; consultoría en sistemas de franquicias; relevamiento de bienes y asesoramiento sobre su eventual movilización; análisis de sistemas organizativos, incluyendo la preparación, desarrollo e implantación del apoyo informático aplicable, consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimiento actuariales o financieros, incluyendo la conducción y la organización de gestiones recaudatorias; valuación de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el organismo de control correspondiente y otros servicios administrativos, técnico, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades; y en general todo otro tipo de servicios de consultoría, asesoría, y cuanto les sea anexo y conexo. Actividad financiera relacionada al objeto social: puede otorgar avales, fianzas u otras garantías, y aceptar y colocar letras y pagarés de 3º, vinculados con operaciones en que intervinieren, quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. Cuando por aplicación de reglamentaciones vigentes determinados servicios, asesoramientos, obras y/o proyectos deban ser prestados por profesionales de disciplinas distintas a la de los constituyentes de esta sociedad, los mismos deberán contar con titulo y/o matrícula habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Dr. Sergio Restivo, autorizado Asamblea 06/10/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 29/10/2009 Nº 95946/09 v. 29/10/2009

HOTEL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA 1) Silvana Zelmanovich, 12/04/1975, DNI. 24.446.853, CUIT 27-24446853-0, soltera, empresaria, Páez 3234, CABA; Eduardo Emilio Patitucci, 07/04/1965, DNI. 17.305.062, CUIT 20-17305062-4, casado, abogado, Lavalle 1145, Piso 4 "A", CABA; argentinos; 2) 22/10/2009; 3) "Hotel Management S.A."; 4) Montevideo 1012, piso 2 Dpto. "C", CABA; 5) A la administración, explotación, compraventa, representación de establecimientos hoteleros, grupo, cadenas o empresas hoteleras y gastronómicas en todas sus formas y venta de servicios que hacen a la actividad gastronómico y hotelera. Asimismo podrá efectuar servicios de asesoramiento en todo lo que hace a la actividad hotelera y gastronómica, pudiendo realizar las contrataciones necesarias para ese objeto. Con estos fines podrá brindar capacitación a terceros y a su propio personal, dictar y promover planes de capacitación y enseñanza en materia hotelera y gastronómica. Adquirir todos los bienes y servicios que contribuyan al mejor desarrollo de su actividad pudiendo confeccionarlos por si o por terceros, adquirirlos en el mercado argentino o en el extranjero. Administrar por sí o por terceros o asociada a terceros, fondos de inversión destinados a la explotación de hoteles y establecimientos gastronómicos. Incluso actuar como fiduciaria en fideicomisos constituidos de acuerdo a las leyes de la República Argentina y generar, desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados. 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administración: 1 a 3 directores 3 ejercicios. Presidente: Silvana Zelmanovich. Director suplente: Eduardo Emilio Patitucci. Domicilio especial: Montevideo 1012, piso 2 "C", CABA. 9) 30/09. Autorizado: Escribana Maria Solari, Registro 1901, escritura 294 del 22/10/2009.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485880/D. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 29/10/2009 Nº 96216/09 v. 29/10/2009

ICB CONSULTORES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Magdalena, 3-8-47, DNI 8157135, Reconquista 617 Piso cuarto Departamento A, Magali Xoana Estefano, 5-8-86, DNI 32488544, 25 de mayo 432 Piso segundo, argentinos, empresarios, casados, C.A.B.A. 2) 15-10-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Presidente o Vice 6) 31/8 7) 25 de Mayo 432 Piso segundo C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización, racionalización, revisión, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector o actividad, y para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Servicios de asesoramiento y desarrollo de actividades como consultora, a personas físicas, empresas, instituciones civiles o comerciales, recursos humanos, asesoramiento técnico e industrial, investigación de mercado, estudio de factibilidad y preinversión de planes, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. Actividades como consultora de compra venta. Representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología, administrar bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Daniel Alberto Magdalena Director Suplente: Magali Xoana Estefano, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 576 del 15-10-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103821. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95901/09 v. 29/10/2009

LECAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 15/10/08, número 86134. Alberto Javier Amodei, Juan Carlos Amodei, Luis Ángel Amodei, y Eduardo Enrique Amodei, todo ellos de profesión comerciantes.. Se suprime: "Felisa Gorriz de Amodei, española, nacida el 12/04/29, CI: 5.389.555, viuda, domiciliada en Avenida Libertador General San Martín 530 y 532, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y María Gracia Cristina Amodei, argentina, nacida el 1/10/71, soltera, DNI: 22.212.988, domiciliada en Avenida Belgrano 3750, 2º piso, Departamento A, CABA". Y también se suprime: "De Construcción: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado". Se agrega: Sede social Atacalco 1743, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Escritura 270, pasada al Folio 661 del Registro Notarial 1992 el 8 de septiembre de 2008.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 34.

e. 29/10/2009 Nº 95904/09 v. 29/10/2009

MAC PALLET

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 06 de julio de 2009, ha aprobado la absorción de Pérdidas Acumuladas al 31/12/2008 por la suma de $ 216.225,00 de la Prima de Emisión contenida en el Patrimonio Neto a dicha fecha y la suma de $ 1.040.500,00 mediante la Reducción del Capital Social en los términos del Art. 205 de la ley 19.550, fijando el nuevo Capital Social en la suma de $ 1.300.000,00 constituido por 1.300.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por Acción, al valor nominal de $ 1,00 por acción. A tal fin se procederá a modificar el Art. 4to del Estatuto Social. El Directorio. Jorge Alberto Torres. Presidente Designado según Acta de Asamblea Nº 10 del 6 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 230.

e. 29/10/2009 Nº 96239/09 v. 29/10/2009

MAQE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 16-10-09 aprobó Renuncia de Presidente: Diego Sebastián Rosner y Director Suplente: Agustín Langer. Designa Presidente: Ramón Antonio Sosa. Director Suplente: Ariel Guillermo Roca, aceptan, fijan domicilio especial en Carranza 1938 CABA. Reforma art. 3º: fabricación, confección, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de artículos de bijouterie, sus accesorios, materias primas y sus derivados. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 16-10-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 04.

e. 29/10/2009 Nº 95932/09 v. 29/10/2009

MARKETING DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 13/10/2009 se resolvió la reformar el Objeto social y Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social: el que tiene la siguiente redacción: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, inclusive compañías de seguro de todo tipo, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/10/2009.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 76.

e. 29/10/2009 Nº 96250/09 v. 29/10/2009

METALTOP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Arnoldo Martín Rebori, argentino, nacido 23/1/1940, divorciado, comerciante, DNI. 4.310.517, domicilio Arce número 441, sexto piso, Dpto. "D", de esta ciudad y Ricardo Carlos Toneatto, argentino, nacido 31/8/1955, divorciado, comerciante, DNI. 11.765.692, domicilio Int. Ricchieri 126, Villa Martelli, pcia. Bs. As..- 2) Escritura del 21-10-09.- Registro 1147.- 3) Metaltop S.A.- 4) 99 años.- 5) Presidente Perón 1711, piso 1º, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) Comercializacion: de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos, materias primas, sólidas ó líquidas, plásticos en todas sus formas, sus partes, accesorios y elementos necesarios para su utilización y elaboración.- B) Importación y exportación: de dichos metales, materias primas, plásticos, sus partes, accesorios y elementos necesarios para su utilización.- 7) Capital: $. 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Arnoldo Martín Rebori.- Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1694 del 21-10-09 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023484473/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/10/2009 Nº 96145/09 v. 29/10/2009

NAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/10/09. Juan Antonio Del Gaiso, ingeniero, nacido el 28/10/39, DNI 4296684 y María Inés Tinao, comerciante, nacida el 29/3/42, DNI 4405665, ambos conyuges y Juan Facundo Del Gaiso, nacido el 18/12/73, ingeniero, soltero, DNI 23780152; todos argentinos y domiciliados en Riglos 825, 6º piso, departamento A, CABA. Sede: Riglos 825, 6º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12000. Administracion: Entre 1 y 10 titulares por 3 años. Representacion Legal: Presidente o Vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Juan Antonio Del Gaiso, Vicepresidente: Juan Facundo Del Gaiso y Suplente: María Inés Tinao. Escribano autorizado por escritura 152 del 19/10/09, reg. 697, CABA.

Escribano - Ricardo C. A. Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022481751/A. Matrícula Profesional Nº: 2794.

e. 29/10/2009 Nº 96117/09 v. 29/10/2009

NT SERVICIOS Y CARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 594 del 22/10/09 y Acta de Asamblea. General Extraordinaria. Nº 16 del 11/09/09, los accionistas de "NT Servicios y Cargas S.A." resolvieron: Aumentar el Capital de $ 12.000.- a. $ 1.000.000.- reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 1.000.000.-; Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno; Aceptar la renuncia de los miembros del Directorio, señores Carlos Humberto Culasso y Oscar David Ledesma, Designar un nuevo Directorio; y distribuir los cargos así: Presidente: Carlos Humberto Roberto Culasso, Director

Suplente: Oscar David Ledesma; ambos con domicilio especial en Tucumán 1424, 8º piso, departamento 'E', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 494 del 22/10/09; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116, Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 96222/09 v. 29/10/2009

NUTRIESENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Claudia. Alejandra Barral Sanchez, 41 años, docente, DNI: 20.005.675, Avenida del Libertador 5295 Capital Federal; Laura Verónica Luini, 36 años, abogada, DNI: 23.023.118, Marcos Paz 4553 Capital Federal; ambas argentinas y casadas. Denominación: "Nutriesencia S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de todo tipo de establecimiento, clínicas y centros de salud, nutrición y belleza, incluyendo la prestación del servicio de elaboración de comidas, viandas nutricionales y dietas especiales. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Claudia Alejandra Barral Sanchez, Director Suplente: Laura Verónica Luini; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Marcos Paz 4553 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 425 del 29/9/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 96226/09 v. 29/10/2009

OCEAN DRIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/09/2009, folio 131, Registro Notarial 1323, C.A.B.A. Socios: Mauricio Daniel Cohen, nacido 12/02/1968, argentino, casado, DNI 20.011.455, comerciante, domicilio real: Av. Gaona 1432 Piso 8º "C" de C.A.B.A.; Hugo Alberto Mercado, nacido 14/02/74, argentino, soltero, DNI 23.803.897, comerciante, domicilio real: El Ceibo 2065, Moreno Pcia. Bs. As. Sede: Avellaneda 2742, C.A.B.A. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de Terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: A) Industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil, vestimenta, calzado, tapicería y plástica. B) Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías, en Especial las relacionadas en el rubro industrial. C) Asimismo la realización de todo tipo de operaciones, inmobiliarias y financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, y mandatarias vinculadas con el objeto social. Para la realización del objeto podrán realizar por sí o por terceros los estudios de mercado que fuere menester. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. $ 20.000 en 200 cuotas de $ 100 cada una. Cierre ejercicio: 31/03. Administración: El presidente o Director Suplente con uso de firma social por termino de duración de tres ejercicios. Presidente: Mauricio Daniel Cohen, quien acepto el cargo en la escritura y constituye domicilio especial en la Sede Social Avellaneda 2742 C.A.B.A. Autorizada: Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, según escritura del 23/9/2009, Registro Notarial 1323, C.A.B.A.

Escribana - Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2009. Número: 091007455854/9. Matrícula Profesional Nº: 3703.

e. 29/10/2009 Nº 96136/09 v. 29/10/2009

PENTA AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber en relación al aviso publicado en Boletín Oficial del 28/8/2009- pagina 5- Recibo 71389/09, que por error **donde dice**: ".. eleva el Capital a $ $ 8.877.361", **debe decir**: ".. eleva el Capital a $ 8.889.361 y **donde dice**: "..modifica Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 8.877.361 dividido en 8.877.361 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor de $ 1.- cada una"; **debe decir**: "El capital social es de $ 8.889.361 dividido en 8.889.361 acciones, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- cada una".- Luisa E. Osella de Urria Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 256 de 19/08/2009 - folio 901 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485446/4. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 29/10/2009 Nº 96260/09 v. 29/10/2009

PROVEEDORA COMERCIAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

26/1/09 1) Mario Silvano Codarin, argentino, 7/12/56, DNI 12.504.488, CUIT. 20-12504488-4, casado, empresario, Chacabuco 943, 2º "A" CABA y Rosa Antonia Arias, argentina, 1/09/65, soltera, DNI 17.806.587, CUIL. 23-17806587-4, comerciante, El Litoral 798, Temperley, Pcia. de Bs. As. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Sede: Chacabuco 943 piso 2º departamento "A" CABA. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior del país, las siguientes actividades: comprar, vender, elaborar, depositar, distribuir, transportar, importar, exportar productos y subproductos alimenticios envasados, conservas, frutas frescas, frutas secas, azúcar, yerba, arroz y derivados de los mismos. 5) $ 100.000.- 6) Cierre: 31/12. 7) Presidente: Mario Silvano Codarin. Director Suplente: Rosa Antonia Arias. Ambos con domicilio especial en Chacabuco 943, piso 2º departamento "A" CABA. La Autorizada: Virginia Verónica Bauque, surge la autorización de Esc. 125 del 26/10/09, Reg. 89 Esc. Luciana C. Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 6.

e. 29/10/2009 Nº 97654/09 v. 29/10/2009

RADIO ESTEREO

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.686.444) Aclaración del edicto publicado en el Boletín Oficial Nº 31.741 de fecha 21/09/2009. Se comunica que por asamblea de fecha 20/03/2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 200.000, es decir, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 212.000 y (ii) reducir el capital social en la suma de $ 73.310, es decir, a la suma de $ 138.690, mediante la absorción de pérdidas. Daniel Di Paola, autorizado por acta del 20/03/2006.

Abogado – Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 29/10/2009 Nº 97533/09 v. 29/10/2009

TRADING DELKAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 245: Ariel Martín Goldman, argentino, empresario, casado, DNI 17.726.439, 04/10/65, Olleros 2250 piso 6 CABA; Aida Goldman, argentina, empresaria, casada, LC 4.299.455, 27/04/42, 3 de febrero 1581 15º depto 36 CABA; Basilia Molchadski de Goldman, argentina, empresaria, casada, LC 211.815, 10/01/29, Sucre 2051 CABA; Carlos Juan Goldman, argentino, empresario, casado, LE 4.721.727, 02/03/27, 3 de Febrero 1581 15º depto 36 CABA; Nelson Goldman, argentino, empresario, casado, LE 4.712.802, 05/02/33, Sucre 2051 CABA y Eduardo Hacker, argentino, empresario, casado, LE 6.084.207, 25/02/48, Moldes 1865 CABA, decidieron a) cancelar la inscripción de la Sucursal Trading Delkam S.A. ante IGJ bajo el Nº 2420 del Lº 56, Tº B de Estatuto de Extranjeras el día 25/10/01; y b) adecuar "Trading Delkam S.A." conforme el art. 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de IGJ. Sede Social: Sucre Nº 2051 9º CABA. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.180.000. Objeto: Inmobiliaria: participación en desarrollos inmobiliarios en todos sus aspectos mediante la compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, leasing de propiedades inmuebles, subdivisión, loteo y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos, construcción y comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, y todas las operaciones comprendidas en el código civil y la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Administración: Directorio entre 1 y 10. Término de su elección: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Sr. Nelson Goldman Vicepresidente: Carlos Juan Goldman - Directores Titulares: Eduardo Ignacio Hacker - Basilia Molchadsky de Goldman - Aida Brudno de Goldman - Ariel Martín Goldman y Director Suplente: Laura Marina Goldman, DNI 18.463.993, argentina, empresaria, 15/11/67, Mendoza 955 3ºB CABA (todos con domicilio especial Sucre 2051 CABA). Mariana Di Stabile, Tº 94 Fº 10 CPACF, autorizada por escritura Nº 245 del 19/10/09 ante el registro 1862.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 29/10/2009 Nº 95942/09 v. 29/10/2009

WEB JET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 544 del 09/09/09. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Sebastián Marcelo Agote, argentino, soltero, empresario, 30/11/55, D.N.I. 11.774.274, República de la India 3155, Piso 2º, Capital Federal y Francisco Tomás Bunzl Lavin, uruguayo, casado, abogado, 11/12/57, D.N.I. 93.795.943, Cazadores 2295, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal; Denominación "Web Jet S.A."; Objeto: Transporte aéreo mediante la prestación del servicio aéreo no regular interno e internacional de pasajeros, carga y correo y la compra, venta, importación, exportación y alquiler de aeronaves y demás elementos vinculados con la actividad aeronáutica. Plazo: 99 años; Capital: $ 70.000.-; Administración: De 1 a 3 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: República de la India 3155, Piso 2º, Capital Federal; Presidente: Sebastián Marcelo Agote; Director Suplente: Francisco Tomás Bunzl Lavin, ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/10/2009 Nº 95928/09 v. 29/10/2009

YAKARPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Mon, argentino, divorciado, comerciante, 20/07/61. DNI: 14.565.984, domicilio Avenida Colón 1359 piso 3º departamento F Mar del Plata; Hugo Vicente Mon, argentino, divorciado, comerciante, 21/03/56, DNI: 12.160.048, domicilio Avenida Ricardo Balbín 1939 San Martin Prov. de Bs. As.- 2) 01/09/09.- 3) Lavallol 3373 Planta Baja Departamento 4 Cap. Fed. 4) fabricación, Comercialización, venta por mayor y menor de Telas y Telas plásticas, Alfombras, Papeles decorativos, artículos de decoración y tapicería, Almohadas, Colchones, Puff, artículos de goma pluma relacionados con el objeto indicado.- Importacion y exportacion.- 5) 99 años.- 6) $ 24.000.- 7 y 8) Presidente: Ariel Fernando Mon: Director Suplente: Hugo Vicente Mon, ambos con domicilio especial en Lavallol 3373 Planta Baja departamento 4 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizada Carmen Francisca González de Ibarra, autorizada por esc. 275.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 37.

e. 29/10/2009 Nº 95918/09 v. 29/10/2009

ZELINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 322, folio 974, del 22/10/09, Registro 1913 CABA, Resolvió: 1) cancelar la inscripción de la sucursal inscripta en CABA.- 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) Alfredo Raúl Parodi, argentino, ingeniero, 5/4/53, DNI 10.726.700, divorciado, Ayacucho 1768, CABA, y Liliana Haydee Clement, argentina, abogada, 2/11/64, DNI 17.331.933, divorciada, Fuenteovejuna 12, Portal 1. 5º piso, departamento B, Seviila, España; b) "Zelina S.A." c) Ayacucho 1768, 4º piso, departamento "B", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Jorgelina Parodi, Director Suplente: Juan Carlos Navarro, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 322, folio 974, Registro 1913 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/10/2009 Nº 95985/09 v. 29/10/2009

ZETA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 302 del 26/10/09, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 985 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Zeta Group S.A." en: 1) Acta de Directorio Nº 17 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 10 ambas del 21/09/09: Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de $ 612.000,00 a $ 3.012.000,00, por capitalización de los aportes a cuenta de futuras suscripciones; 2) Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 del 22/10/09: reforma del Artículo Séptimo, referente a la garantía de los directores.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 302 del 26/10/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486139/E. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 29/10/2009 Nº 96211/09 v. 29/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20 POEMAS FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/10/09; 2) Oscar Barney Finn, 28/10/38, soltero, DNI 5175706, Director de Cine y Televisión, Avda. Callao 1965, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; Jacobo Isaac Tenenbaum, 22/9/37, divorciado, DNI 4258197, Productor de Cine y Televisión, Leopoldo Marechal 922, Piso 10º Departamento B, Cap. Fed; Luis Julio Gutmann, 5/10/46, soltero, DNI 7594151, Director de Cine y Televisión, Santiago del Estero 1463, Martínez, Pcia. Bs. As; todos argentinos; 3) 20 Poemas Films SRL; 4) 99 años; 5) producción, ejecución, edición, post producción, importación, exportación y distribución de contenidos para cine y televisión; producción de programas y espectáculos de televisión, radiales, cinematográficos, contenidos documentales, culturales y sociales, videocintas, tapes, video tapes; edición y compaginación digitales, de las imágenes y sonidos, de las actividades del objeto social; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1.- cada una; 7) Oscar Barney Finn 34% y Jacobo Isaac Tenenbaum y Luis Julio Gutmann 33% cada uno; 8) 30/9; 9) Avda. Callao 1965, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerentes: Oscar Barney Finn, Jacobo Isaac Tenenbaum, Luis Julio Gutmann, todos domicilio especial: Avda. Callao 1965 Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 14/10 Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103690. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/10/2009 Nº 96193/09 v. 29/10/2009

ALBRICIAS REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21/10/09. 1) Carlos Alberto González, 12/1/44, LE 4434336; Susana Inés Martínez, 4/6/56, DNI, 12.044.717; ambos argentinos casados, comerciantes y domicilio en Güemes 3144 piso 8° Caba. 2) Albricias regalos S.R.L. 3) 99 años. 4) Venta minorista de artículos de decoración, marroquinería, bazar, tienda, juguetería, librería y otros afines. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/4. 8) Avenida Santa Fe 2368 CABA. 9) Gerente: Carlos Alberto González, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 21/10/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/10/2009 N° 96248/09 v. 29/10/2009

ARGENTINA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-10-09 renuncia del gerente Sr. Antonio Ruben Giles y ratificación de gerente Sra Beatriz Mercado con domicilio especial en Medrano 1015 4to. Capital Federal. Reforma del articulo 4 (suscripción del capital). Constitución el 03/05/2007 bajo el Nro 769 de SRL. Autorizada por Instrumento privado 22/10/2007.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 278. Nº Libro: 38.

e. 29/10/2009 Nº 97501/09 v. 29/10/2009

BUSINESS ISSUES MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20.10.09. Socios: Alejandro Esteban Fried, argentino, nació el 24.05.66, DNI 18.013.732, casado, Licenciado en Economía, domicilio Corona 2542, Lote 15, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Pablo Andrés Lara, argentino, nació el 18.04.72, DNI 22.655.863, casado, Licenciado en Economía, domicilio José Hernández 2045, Piso 24º, Departamento C, CABA; Gustavo Alejandro Idigoras, argentino, nació el 4.03.70, DNI 21.435.007, casado, Licenciado en Relaciones Internacionales, domicilio French 3543, Piso 1º, Departamento A, CABA; Duración: 99 años. Objeto: la prestación de toda clase de servicios de consultoria y asesoramiento integral en materia jurídica, contable, económica, comunicación, técnica, industrial, comercial, relativo a proyectos agropecuarios, industriales, administrativos, empresariales, sociales; realización de informes, estudios técnicos, económicos de factibilidad de proyectos, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover intereses y gestionar su ejecución; organizar administrativamente inversiones que solventen los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos y contratar profesionales para esos fines; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Capital: $ 21.000 representado por 21.000 cuotas de $ 1 valor nominal y derecho a un voto cada una, que suscriben cada socio en partes iguales. Cierre del ejercicio: Anual. 30/06. Administración y representación legal: Uno o más gerentes por el término que dure la sociedad. Se prescinde de Sindicatura. Gerentes titulares: Alejandro Esteban Fried y Gustavo Alejandro Idigoras. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 717, Piso 7º, Oficina 704, CABA Sede social: Av. Rivadavia 717, Piso 7º, Oficina 704, CABA. Autorizado por instrumento privado del 20.10.09.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 29/10/2009 Nº 95934/09 v. 29/10/2009

C.S.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 169 del 15/10/09: Sergio Ariel Perez Castronovo, constructor, 20/10/81, DNI 29150503, Margarita, Zona Rural, departamento de Vera, Pcia. Santa Fe; Carlos Damián Castronovo, empresario, 04/12/84, DNI 31422379, Martín Lange 27, Villa Ballester, Pcia. Bs. As; y María Laura Perez Castronovo, contadora, 12/11/82, DNI 29950511, San martín 1765, departamento 4, San Martín, Pcia. Bs. As; todos argentinos, solteros.- C.S.M. Construcciones SRL.- 99 años.- a) Inmobiliaria: Originar, organizar, desarrollar, administrar y comercializar toda clase de emprendimientos inmobiliarios. Adquiri, permutar, arrendar, vender, explotar y administrar toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; adoptando para ello todas las modalidades existentes en la actual legislación, es decir también bajo la forma tradicional de compra o venta directa, incluso por el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y sus modificaciones y dentro de l régimen de Countries o Clubes de Campo, Tiempo Compartido; b) Fideicomiso: Participar en toda clase de fideicomisos como: Fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o cualquier otro carácter, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la ley 24441; c) Constructora: Proyectos, administración construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones.- $ 100.000.- Administración: Sergio Ariel Perez Castronovo, con domicilio especial en la sede social.- 31/07.- Sede: Corrientes 848, piso 5, oficina 505, CABA.- Valeria Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 072. Libro Nº: 19.

e. 29/10/2009 Nº 95958/09 v. 29/10/2009

CITEMCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11-9-2009. 1) Orlando Moisés García, estadounidense, divorciado, comerciante, nacido el 21-6-67, D.N.I. 92.429.377, domiciliado real y especial: calle 3 Nº 425, piso 1º, dto. 8 Santa Teresita, Bs As y Gustavo Silvio Malnatti, argentino, casado, abogado, nacido el 11-5-71, D.N.I. 22.092.678, domicilio real y especial: Segurola 3182, CABA 2) Citemcom S.R.L. 3) Melincué 3790 a, CABA. 4) 20 años desde su inscripción. 5) $ 20.000. 6) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: desarrollo, dirección, consultoría, fabricación, comercialización, importación y exportación, en relación con: todo tipo de equipos de generación eléctrica, equipos de medición científica, componentes eléctricos y electrónicos de cualquier tipo, respuestos y piezas de recambio de cualquier rubro y/o cualquier otro tipo de productos. En cumplimiento de los fines precitados podrá locar, sublocar, comprar, vender, permutar, otorgar representaciones y/o franquicias, participar en licitaciones, adquirir o vender marcas y patentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Orlando Moisés García y Gustavo Silvio Malnatti, Tº 71 Fº 10 CPACF. Cierre del ejercicio: 30/6. Se encuentra autorizada por contrato constitutivo del 11/09/09 Gustavo Silvio Malnatti, a realizar los trámites pertinentes.

Abogado - Gustavo S. Malnatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 71. Folio: 10.

e. 29/10/2009 Nº 96038/09 v. 29/10/2009

COMSERCAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 21/10/09 2) Comsercaf S.R.L. 3) Carlos Damian Jarusz, D.N.I. 21.535.820, 03/04/70, con Domicilio Real y Especial en Bartolomé Mitre 455; Mariana Alicia Pierroni, D.N.I. 22.624.905, 10/01/72, con Domicilio Real y especial en Santa Fe 2052; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Moreno, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, reparación, armado, montaje e instalación de maquinas de café familiares e industriales, con sus accesorios, productos, insumos, repuestos, y materias primas. 5) Avenida Iriarte 2577 (C1291ACG) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 30/09 10) Gerente: Carlos Damian Jarusz. Autorización por Acto constitutivo de fecha 21/10/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 29/10/2009 Nº 96049/09 v. 29/10/2009

EMARCOR EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento privado del 27-12-2005: Los señores Marta Laura Cinollo Vernengo y Julio María Rivero Pereira únicos socios de "Emarcor Emprendimientos Argentinos Comerciales S.R.L." resuelven: Marta Laura Cinollo Vernengo cede todas sus cuotas por el precio de $ 200 a María Victoria Díaz Silvestre. Surge asentimiento conyugal del esposo, de la cedente señor Rodolfo Díaz; y Julio María Rivero Pereira cede todas sus cuotas de la siguiente manera: a María Victoria Díaz Silvestre 800 cuotas por $ 800 y a Diego Krasñansky Fernández Bensadon 1000 cuotas por $ 1000 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente a: María Victoria Díaz Silvestre y Diego Krasñansky Fernández Bensadon con domicilio especial en calle Honorio Pueyrredón 41 C.A.B.A y modificar cláusula cuarta así: Capital: $ 2000. Autorizado: Diego Krasñansky Fernández Bensadon Gerente designado por instrumento privado de fecha 27/12/2005.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2009 Nº 96084/09 v. 29/10/2009

EMARCOR EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento privado del 21-08-2009: Los señores María Victoria Díaz Silvestre y Diego Krasñansky Fernández Bensadon únicos socios de "Emarcor Emprendimientos Argentinos Comerciales S.R.L." resuelven: María Victoria Díaz Silvestre cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.000 á José Eduardo Pérez Colman argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/12/1958, D.N.I. 12.900.914, domiciliado en Honorio Pueyrredón 41 C.A.B.A; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven ratificar como único gerente a: Diego Krasñansky Fernández Bensadon con domicilio especial en 11 de septiembre 4599, 7º piso departamento "B" C.A.B.A y modificar cláusula cuarta así: Capital: $ 2000. Autorizado: Diego Krasñansky Fernández Bensadon Gerente designado por instrumento privado de fecha 21/08/2009.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2009 Nº 96089/09 v. 29/10/2009

ESTUDIO LOPSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Mariano Lopez del Valle, viudo, 31-3-65, DNI 17365361, Argerich 3372, Silvina Basigaluppo, soltera, 23-2-73, DNI 23052910, Avenida Las Heras 3361 Piso 11 departamento 50, Carlos María del Valle Campos, soltero, 3-3-78, DNI 26473217, Avenida Nazca 4433 departamento 3, argentinos, empresarios, C.A B.A. 2) 9-10-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Lavalle 1616 Piso 4º Oficina B C.A.B.A. 6) 30/9 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) servicios de cobranzas judiciales y extrajudiciales de todo tipo de deudas, documentadas o no, con o sin privilegio, de operaciones de comercio exterior, bancarias, empresarias, o de particulares, verificaciones en concursos y quiebras, refinanciación de deudas, ubicación de deudores y morosos, otorgar y aceptar obligaciones, depósitos irregulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas y avales, emitir, descontar y comprar letras, pagares, prendas, girar cartas de créditos o documentos negociables. Comprar y vender carteras de créditos de entidades financieras o particulares b) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en relación punto a) precedente. Quedan exceptuadas todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público 8) Gerente: Carlos María del Valle Campos con domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador To. LXXIX Fo. 71, autorizado, por escritura pública No 550 del 9.10.09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103671. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95903/09 v. 29/10/2009

ETILABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del objeto social por instrumento privado de fecha 21.10.09. 1) En virtud de la observación formulada al solicitar su inscripción, sus socios suprimen los incisos a) a d) del mismo, quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la impresión de etiquetas y a la venta de hilos plásticos para sujetar las referidas etiquetas: dedicarse al negocio de la impresión de etiquetas y la venta de hilos plásticos, en cualquiera de las formas y modali-

dades permitidas por las leyes vigentes". 2) El Sr. Luis Alberto Martinez Saravia, en su carácter de socio gerente de Etilabel SRL, fija como domicilio especial el ubicado en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 7105 CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 14.08.09.

Abogado - Claudio Alejandro Pastore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 65. Folio: 505.

e. 29/10/2009 Nº 96024/09 v. 29/10/2009

FREEDOM BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos Privados del 26-6-09 y 21-10-09, los socios Héctor Mateo Fedele, Rafael José Vinielles y Edgardo Federico Fílsinger cedieron todas sus cuotas a Olga Beatriz Castelucho, 3-2-57, DNI 12.792.009; y a Sebastián Carmelo Torre, 1-11-54, DNI 11.424.026; ambos argentinos, casados, empresarios, de García de Cossio 6473, Cap. Fed.; por $ 12.000. Se revocan los cargos de Gerentes de Héctor Mateo Fedele y Rafael José Vinielles; se traslada la Sede a Tucuman 927, 7º Piso, Oficina 22, Cap. Fed.; se designa Gerente a Sebastián Carmelo Torre, con domicilio especial en la nueva Sede Social; y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 8º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto privado del 21-10-09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2009 Nº 95960/09 v. 29/10/2009

GOD SAVE THE QUEEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-10-09. Fernández Pablo Gastón, 29-8-76, DNI 25.473.509, San Pedrito 81, Departamento 2, Cap. Fed.; Olivella Sebastian Ariel, 30-1-72, DNI 22.595.029, Montes de Oca 50, Canning, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. God Save The Queen S.R.L. 99 años. La fabricación, armado, compostura, diseño y comercialización al por mayor y/o menor, de ropas y prendas masculinas y femeninas, como así también la importación y exportación de las mismas. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: San Pedrito 81, 0ficina 2, Cap. Fed. Gerente: Fernández Pablo Gastón, con Domicilio Especial en Sede Social.- Guido Sebastián Pernia: Autorizado por Acto ut-supra.

Abogado - Guido S. Pernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 88. Folio: 933.

e. 29/10/2009 Nº 95961/09 v. 29/10/2009

GRUPO AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7-10-09 modificó clausula tercera. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: proyección, administración, dirección y construcción de obras públicas y privadas, urbanizaciones, barrios, construcciones complementarias. Administración de inmuebles de cualquier naturaleza, actuar como fiduciaria en fideicomisos inmobiliarios. Participación en licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado instrumento 7-10-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103820. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95906/09 v. 29/10/2009

GVZA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al publicado el 14-09-09 de Constitución de S.R.L. Informa que ante una observación de la Inspección General de Justicia, el domicilio especial constituido por el socio gerente, Cesar Ernesto Gavazza es Avellaneda 2789, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires Ana Isabel Victory. Abogada. Autorizada por Testimonio Privado de Constitución de Sociedad de fecha 28 de Agosto del 2009.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 29/10/2009 N° 96215/09 v. 29/10/2009

HBN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto Nº 90611/09 del 16/10/2009. Por escritura 296 fº 1009 del 26/10/2009 Registro 2023 la sociedad rectifico el objeto: La sociedad tiene por objeto la compra y venta de obras de arte y antigüedades, realización y organización de exposiciones de arte, talleres, eventos y congresos relacionados con el arte y las antigüedades. A tal fin la sociedad podrá proporcionar equipamiento y alquiler de servicios de medios audiovisuales y tecnología para los eventos mencionados. Autorizado por escritura 296 Fº 1009 del 26/10/09, Registro 2023.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486199/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 29/10/2009 Nº 96753/09 v. 29/10/2009

HUMAN RIGHT LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Andrés Hess, argentino, comerciante, 05-04-1984, D.N.I. 30.794.827, CUIT. 20-30794827-4, casado, domicilio calle Carlos Calvo 1138, 2º piso, C.A.B.A.; Gabriel Blas Pelaez, argentino, comerciante, 17-09-1969, soltero, D.N.I. 20.863.609, CUIT 20-20863609-0, domicilio calle Brasil 1730, 5º piso, departamento "B", 1º cuerpo, C.A.B.A.; Sebastián Rafael Pelaez Ferreño, argentino, comerciante, 03-08-1975, D.N.I. 24.678.309, CUIT 20-24678309-9, casado, domicilio calle Almirante Brown 3864, departamento "2", Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) 23-10-2009.- 3) Human Right Logistic S.R.L.- 4) Calle Brasil 1730, 5º piso, departamento "B", 1º cuerpo, C.A.B.A.- 5) Servicio de Mensajería Empresarial, retiro y entrega de correspondencia y/o paquetes, distribución de facturas, resúmenes de cuentas y gestión de cobranza, envío de regalos empresariales, servicio de mailing, servicio de gestión y presentación de tramites ante Organismos oficiales y privados.- 6) 99 años dude inscripción.- 6) $ 10.000.- 7) Representación legal o más gerentes indistintamente, socios o no. 8) Gerente: Gabriel Blas Pelaez, fija domicilio especial en la calle Brasil 1730, 5º piso, departamento "B", 1º cuerpo, C.A.B.A.- 9) 31-12 de cada año.- Escribano Federico Martín Sivilo, Autorizado por instrumento constitutivo del 23-10-2009, Escritura 125, folio 283, Registro 280. Cap. Fed. Escribano Federico Martín Sivilo. Matrícula 4762.

Escribano - Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486015/0. Matrícula Profesional Nº: 4762.

e. 29/10/2009 Nº 96173/09 v. 29/10/2009

INGENIERIA INSTALACION E INNOVACION INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. 1) Aquiles José Maidana, DNI 4.439.475, CUIT 20-04439475-9, nacido 06/10/1944, ingeniero, casado; y Esteban Aquiles Maidana, DNI 31.039.288, CUIT 20-31039288-0, nacido 15/02/85, ingeniero, soltero, ambos con domicilio Caracas 4671, 5º piso, C.A.B.A., y ambos argentinos. 2) 20/10/2009; 3) Ingeniería Instalación e Innovación Industrial SRL; 4) Caracas 4671, 5º piso, C.A.B.A.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: investigación, desarrollos tecnológicos, fabricación, innovación, estudios, modernización, consultoría, capacitación y dirección de obras de ingeniería, ingenierías de detalle, diseños, procesos, servicios, control de gestión, proyecto e instalación de todos los rubros de la ingeniería; 6) 20 años; 7) $ 12.000.; 8) Representación legal: gerente, socio o no, por la duración de la sociedad; 9) Gerente: Esteban Aquiles Maidana, domicilio especial: el indicado, aceptó el cargo; 10) 31/12. María Elisa Cirulli, escribana, autorizada en contrato social del 20/10/2009.

Escribana - María Elisa Cirulli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483950/C. Matrícula Profesional Nº: 4567.

e. 29/10/2009 Nº 96044/09 v. 29/10/2009

LOGISTICA GONGUINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Nestor Gonzalez, 15-7-75, DNI 24664288, Chile 1378, Saenz Peña, Prov. Bs. As., Griselda Mabel Itati Gonzalez, 2-8-79, DNI 27547304, Alberdi 1745, Moreno, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, empresarios, 2) 9-9-09; 3) "Logística Gonguine SRL"; 4) Carlos Calvo 2590, Cap. Fed.; 5) Servicios de logística comercial, transporte de cargas de encomiendas, mercaderías, documentación comercial y/o correspondencia, por cuenta y orden propia o de terceros a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Guillermo Nestor Gonzalez, indeterminado, personal, quien fija domicilio especial en Carlos Calvo 2590, Cap. Fed. 10) 31/8 cada año. Autorizado por Contrato Privado del 9/9/09.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda Juarez

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 24/9/2009. Nº Acta: 029. Libro Nº: 2.

e. 29/10/2009 Nº 96068/09 v. 29/10/2009

MAGA INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Nestor Jorge, 8-4-73, contador, casado, DNI 23238124, Avenida Directorio 2423 Piso primero departamento A, Alejandro Sergio Mirsky, 26-1-64, ingeniero industrial, divorciado, DNI 16584391, Pedro Ignacio Rivera 3665 argentinos, C.A.B.A. 2) 14-10-09 3) 99 años 4) $ 100.000 5) Avenida Rivadavia 5071 Piso primero local 203 C.A.B.A. 6) 30/9 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: fabricación, elaboración, fraccionamiento, integración y distribución de bienes o productos agropecuarios, en especial de la alimentación y productos complementarios, y transformación de materias primas de esa naturaleza. Compra y venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, representaciones, distribuciones, comisiones y cualquier otra forma de intermediación comercial, venta de comidas en restaurantes, locales de comida rápida y afines. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa mente se vincule a ese objeto. 8) Gerente: Gustavo Nestor Jorge, domicilio especial en Avenida Rivadavia 5071 Piso primero local 203 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado escritura No 156 del 14-10-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103818. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95908/09 v. 29/10/2009

MENUDENCIAS KLADIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 15-10-09 la socia Mariel del Valle Kladis cede todas sus cuotas a Nicolás Kladis, argentino, casado, comerciante, 15-10-47, DNI 7.789.323, Concejal Héctor Noya 1239, Lanús, Pcia. Bs. As.; por $ 6.000.- Los actuales socios trasladan la sede social a Avenida Corrientes 1372, Piso 4º Departamento 15, Cap. Fed.; aceptan la renuncia de Mariel del Valle Kladis al cargo de Gerente; designan Gerente a Nicolás Kladis y ratifican en el cargo a Facundo Miguel Kladis; ambos con domicilio especial en la nueva Sede Social; y modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 7º del Contrato.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2009 Nº 95964/09 v. 29/10/2009

METRORED HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: (I) los siguientes aumentos de capital con reforma del artículo 4º estatuto social: a) Asamblea del 26/2/09 en $ 7.377.316, de $ 712.775.668 a $ 720.152.984; b) Asamblea del 28/4/09 en $ 5.541.809, de $ 720.152.984 a $ 725.694.793; c) Asamblea del 7/5/09 en $ 9.570.600, de $ 725.694.793 a $ 735.265.393; d) Asamblea del 20/5/09 en $ 2.167.204, de $ 735.265.393 a $ 737.432.597; e) Asamblea del 29/6/09 en $ 41.809.103, de $ 737.432.597 a $ 779.241.700. (II) que por Directorio y Asamblea del 14/8/09 se designó: Presidente: Víctor Manuel Cortés Algará; Vicepresidente: Héctor Alberto Blanco; Gerente Titular: Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano; Gerente Suplente: Alejandro Amendolara Bourdette. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Garay 99, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 14/8/09.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 29/10/2009 Nº 96003/09 v. 29/10/2009

MOCAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. Inscripción de Gerentes. Comunica que por Actas de Reuniones de Socios unánimes del 23/03/2004, 15/05/2009 y 30/01/2007 elevadas a escritura pública 252 del 15/09/2009 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943, se resolvió: 1) Aumentar su capital social de $ 3.000.- en $ 447.000.- elevándolo en consecuencia a la suma de $ 450.000.- 2) Aprobar la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los artículos cuarto y quinto, a saber: "Artículo Cuarto: Capital: el Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil, dividido en cuatrocientas cincuenta mil cuotas de valor nominal de un peso cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Omar Rago suscribe 25.000 cuotas que representan un capital de $ 25.000 y Elba Araceli De Robles suscribe 425.000 cuotas que representan un capital de $ 425.000.-" "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los dos gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los que requieren poderes especiales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y por el Artículo Noveno del Decreto Ley 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Los gerentes garantizarán su gestión con la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad.-". Y 3) Designar como Gerentes: Elba Araceli de Robles y Roberto Omar Rago; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 228, 1° piso "B", CABA.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 252 del 15/09/2009 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizado - Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 511.

e. 29/10/2009 N° 96218/09 v. 29/10/2009

MOREL MARCELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 70520 de fecha 23/07/09, se deja, constancia que los domicilios

especiales de los Gerentes designados son los Siguientes: Fabian Rodriguez con domicilio especial en Mexico 1734 Piso 4º Departamento 8 Cap. Fed. y Marcelo Ramon Morel con domicilio especial en Colombres 591 Piso 1º departamento C Cap. Fed.- Autorizado Andrés J. Bello por Instrumento Privado del 01/10/09.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021478616/F. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 29/10/2009 Nº 95924/09 v. 29/10/2009

N-TEC MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso N° 88991 del 15/10/09, se rectifica Artículo Primero, la sociedad se denomina "N-TEC Implantes S.R.L." Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 524 del 6/10/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. N° Registro: 555. N° Matrícula: 4832. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 105. N° Libro: 12.

e. 29/10/2009 N° 96295/09 v. 29/10/2009

ÑAMANDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 474 del 22/10/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario. G. Szmuch. Socios: Jorge Sebastián Cáceres, DNI 23743345 argentino nació 13/2/75 domicilio Guardia Nacional 2576 Cap. Fed., Jorge Aníbal Cáceres, DNI 20558124 argentino nació 2/11/68 domicilio Sierra de Velazco 379 9 de Abril Esteban Echeverría Pcia. Bs. As., Richard Fernando Guerrero Figueredo, DNI 93642777 paraguayo nació 13/2/79 domicilio Guardia Nacional 2590 Cap. Fed., Hugo Iván Mendoza Sosa, DNI 30859305 argentino nació 18/2/84 domicilio Charlone 592 Cap. Fed., todos comerciantes solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de todo tipo de calzado, suelas y tacones para el calzado. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Jorge Sebastián Cáceres domicilio constituido Guardia Nacional 2590 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede: Guardia Nacional 2590 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 474 del 22/10/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 16.

e. 29/10/2009 Nº 96055/09 v. 29/10/2009

NORSUREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Fermín Larralde, nacido 22/8/78, DNI 26.844.670 y Matías Fermín Larralde, nacido 30/6/77, DNI 25.967.283 ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Lavalle 1782, Cap. Fed. 2) Instr. Privado del 20/10/09 3) Norsurex S.R.L. 4) Tucumán 1506, piso 4, oficina 403, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, la siembra de todo tipo de semillas, para cosechar, ensilar, pastorear o para semilleros, forestaciones en todas sus etapas, fruticultura, cría de hacienda, tambos, avicultura, apicultura, e industrialización de cualquiera de los productos agropecuarios en su primer etapa de elaboración. Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, transporte, franquicias, consignación, leasing y comercialización de productos agropecuarios, semillas, fertilizantes, hacienda, reproductores y demás frutos del país. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por término de duración de sociedad. Gerente: Santiago Fermín Larralde (domicilio especial en sede social) 10) 31/12. Autorizada por instrumento privado del 20/10/09.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 29/10/2009 Nº 96032/09 v. 29/10/2009

PILAR CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/2009, en la CABA: 1) Ricardo Carlos Buceta, soltero, argentino, empresario, DNI. 11.022.020, C.U.I.T. 20-11022020-1) nacido 20/11/1953, domicilio Del Malambo - 2531 Parque Leloir, Partido de Ituzaingo, P.B.A; 2) Sergio Adrián Rullo, soltero, argentino, empresario, DNI. 26.748.220, C.U.I.T. 23-26748220-9, nacido 8/7/1978, domicilio Champagnat 1500 Pilar Partido de Pilar, PBA.- Plazo 99 años- Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra-venta de medios de transporte terrestres y acuáticos usados, incluye automóviles, motovehiculos, cuatriciclos, embarcaciones, lanchas y cualquier otro medio de transporte terrestre, o acuático; Capital pesos Doce Mil; Administración: los socios designan Gerente por el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio 30/06 c/año; Gerente: Ricardo Carlos Buceta, acepta el cargo constituye domicilio especial en Bolivia 1144 CABA.; Sede Bolivia 1144 CABA.- Firma Ricardo Carlos Buceta designado gerente por instrumento privado del 22/10/2009.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 66. Libro Nº: 36/90895.

e. 29/10/2009 Nº 95914/09 v. 29/10/2009

RUEDA SHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado el día 5/10/2009: Rueda SHS S.R.L. fija su sede social en la calle Balbastro 5750 C.A.B.A. Autorizado según contrato social del 28 de septiembre de 2009.

Contador - Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 314707. Tomo: 0165. Folio: 075.

e. 29/10/2009 Nº 96085/09 v. 29/10/2009

SERVICIO DE MEDICION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 120 Folio 358 20-10-2009; Esc. Ricardo Cesar González Rocca. Registro 28 Titular Pdo de Tres de Febrero. Socios: Rodolfo Miguel Beroiz, comerciante, argentino, divorciado, nacido 21-04-73, DNI 23.359.547, y CUIL 20-23359547-1 domicilio real Zapiola 501, 2º F de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y domicilio especial en Viamonte 377, piso 5 de la CABA; y Máximo Fernando Ulloa, empleado, argentino, soltero, nacido 11-02-85, DNI 31.440.148, Cuil, 20-31440148-5, domicilio real en Juncal 2259, piso 10, Dpto. B, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios de medición de cargas para el transporte. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este contrato. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la IGJ. Capital: $ 150.000 representado por un mil quinientas cuotas de $ 100 c/u. Suscripción: Rodolfo Miguel Beroiz: un mil ciento diez cuotas; Máximo Fernando Ulloa: trescientos noventa cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad Gerente: Rodolfo Miguel Beroiz, argentino, divorciado, nacido 21-04-73, DNI 23.359.547, CUIL 20-23359547-1, comerciante con domicilio especial en Viamonte 377 piso 5, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31- 12. Sede Social: Viamonte 377 5 piso, C.A.B.A. Fiscalización: socios no gerentes. La autorización para la presente publicación surge de la escritura Nº 120 del 20-10-2009, Registro 28 de Tres de Febrero. Ricardo C. González Rocca. Escribano.

Notario - Ricardo César González Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: FAA03691203.

e. 29/10/2009 Nº 96002/09 v. 29/10/2009

SOQUIMICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ARGENTINA

Por Reunión de Socios del 20/01/09, se resolvió modificar el artículo cuarto del Contrato Social referido al capital social y la distribución de las cuotas. Autorizado por Reunión de Socios del 20/01/09: César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904, CPACABA.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/10/2009 Nº 96028/09 v. 29/10/2009

SPORT MASTER AWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 09/10/2009 elimina del Contrato Social de fecha 30/06/2009, publicado en el B.O. el 16/07/2009 en el Art. 3º lo siguiente: "evaluación de proyectos de inversión, análisis de viabilidad económico-financiera". Autorizado por instrumento privado de fecha 30/06/2009 Sport Master Award S.R.L. Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53).

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 102058. Tomo: 0328. Folio: 053.

e. 29/10/2009 Nº 96210/09 v. 29/10/2009

TRADING HORSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20-10-2009. Registro 1986 de C.A.B.A. 1) Susana Filomena Zingoni cedió, vendió y transfirió a favor de Noemí Mercedes Martínez la totalidad de 840 cuotas que tiene de V$ N 10 c/u. 2) Susana Filomena Zingoni renuncia al cargo de Gerente. 3) Se designa Gerente a María Daniela Avilés quién fija domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 4652 C.A.B.A. 4) Se reformó la cláusula Cuarta del Estatuto. 5) Se cambió el domicilio social y legal a Pedro Ignacio Rivera 4652 C.A.B.A. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 276 del 20-10-2009, Registro 1986 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 42.

e. 29/10/2009 Nº 95999/09 v. 29/10/2009

WALSAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Miranda Nuñez, 18/2/1978, DNI. 93.895.154, calle 509 N° 2024 - Florencio Varela; Samuel Miranda Nuñez, 5/4/1965, DNI. 92.485. 939; Pio XII Nº 2636 - Paso del Rey - Moreno; Martín Miranda Nuñez, 12/11/1972, DNI. 92.933.901; Bernardo de Yrigoyen 655, Paso del Rey- Moreno-, todos bolivianos, casados, maestros mayores de obra, domicilios de Prov. de Buenos Aires; 2) 23/10/2009; 3) Walsamar S.R.L.; 4) Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 - Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 5) Refacción y construcción de edificios, casas, estructuras de hormigón y metálicas, mejoras, remodelaciones, demoliciones, instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas y electromecánicas; decoraciones, equipamientos, empapelados, lustrado, pintura y todo otro tipo de tareas y actividades relativas a la industria de la construcción, reparación y mantenimiento en inmuebles de todo tipo y destino. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Gerente Martin Miranda Nuñez; domicilio especial Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 9) Uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 99 años; 10) 31 de Octubre.- Luisa E. Osella de Urria - Matrícula 2463 - Autorizada en escritura 324 de 23/10/2009 - folio 1159 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2009. Número: 091026485447/4. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 29/10/2009 N° 96252/09 v. 29/10/2009

ZYSTEMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Nestor Jorge, 8-4-73, DNI 24379165, Cynthia Damiana Marolla, DNI 24379165, 28-2-75, argentinos, casados, contadores, Avenida Directorio 2423 Piso 1º departamento A C.A.B.A. 2) 22-10-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Avenida Directorio 2423 Piso primero departamento A C.A.B.A. 6) 30/4 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: asesoramiento contable, económico, impositivo, administrativo, financiero, comercial, político y regulatorio, elaboración de informaciones, estudios y prestación de servicios de asesoría y consultoría en el rubro indicado, y la impresión y divulgación gráfica, digital, por internet, personal y todo otro medio acorde y permitido por las leyes que rijan la materia de los estudios efectuados. Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los profesionales constituyentes o terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes efectuados por los socios. 8) Gerente: Gustavo Nestor Jorge, domicilio especial en Avenida Directorio 2423 Piso primero departamento A CABA Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 159, 22-10-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103819. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95909/09 v. 29/10/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CONSTRUTORA QUEIROZ GALVÃO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 25/05/09 celebrada en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo el nombre "Construtora Queiroz Galvão Sucursal Argentina". 1) Los datos relativos a la Sucursal son: (i) Sede social: Bouchard 557/599, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ii) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 (iii) Capital asignado: no tiene (iv) Representantes, quienes podrán actuar en forma individual, excepto para disponer de dinero, recibir créditos o constituir a la sociedad como deudora de obligaciones ante bancos y/o cualquier otra institución financiera para lo cual se requerirá firma conjunta, son: a) João Martins Junior, brasilero, casado, ingeniero, Pasaporte Nº CX272596, nacido el 10/05/71; b) Oswaldo Teixeira Dos Santos Gissoni, brasilero, casado, ingeniero, Pasaporte Nº CY530565, nacido el 26/06/56; ambos con domicilio especial constituido en Bouchard 557/599, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los representantes legales no podrán vender o disponer de bienes muebles registrables e inmuebles y/o constituir derechos reales sobre los mismos sin previa autorización de la casa matriz. 2) Los datos relativos a la casa matriz son los siguientes: (i) Única Accionista: Queiroz Galvão S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Brasil, inscripta en el CNPJ bajo el Nº 02.538.798/000155, (ii) Fecha del instrumento de constitución: 19/11/1963 (iii) Razón social: Construtora Queiroz Galvão S.A. (iv) Domicilio de la sociedad: Av. Río Branco 156, grupo 3037, Rio de Janeiro, Brasil (v) El objeto de la Sociedad es el siguiente: a) la explotación de la industria de construcción civil, inclusive de obras públicas; b) la incorporación, compra y

venta de bienes inmuebles, no siendo ejercida la intermediación inmobiliaria; c) la importación, exportación, compra y venta de materiales, piezas y equipos ligados a obras de construcción; d) la participación, con recursos propios, en otras sociedades, en Brasil o en el exterior, cuando éstas estén vinculadas a su objeto social; e) la participación, con recursos propios, en el capital de otras empresas de prestación de servicios a la industria petrolera; f) realización de estudios y proyectos de ingeniería y prestación de servicios de cualquier naturaleza en la rama de la ingeniería consultiva o de proyectos, supervisión y administración en las áreas de petróleo y gas; g) prestación de servicios de consultoría, supervisión y administración en las áreas de petróleo, gas, química, petroquímica y de limpieza urbana; h) la ejecución de obras de construcción de líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica; i) la participación, a criterio del Directorio, con empresas congéneres, buscando la participación asociativa en licitaciones y en la ejecución de servicios de ingeniería en general; j) la ejecución de servicios de limpieza pública comprendidos la recogida y transporte de residuo domiciliario urbano, hospitalaria, industrial, especial y otros; servicios de barrido de calles, plazas y lugares públicos; operación y mantenimiento de sistemas de disposición de residuos sólidos y demás servicios inherentes y afines; k) la explotación y ejecución de servicios y obras públicas en general, mediante la concesión de la Administración Pública Directa e Indirecta, Nacional, Provincial y Municipal; l) la construcción de represas, conductos, caminos vecinales, pozos y electrificación en áreas urbanas y rurales; m) el alquiler de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la empresa; n) la ejecución de servicios de transportes, apoyo fluvial y dragado marítimo y fluvial; o) la fabricación, industrialización y comercialización de artefactos y piezas prefabricadas de cemento y de hormigón de todo género; p) la realización de servicios de montaje industrial en general y actividades afines. Las actividades que surgen del objeto social de la empresa podrán ser desarrolladas en Brasil o en el exterior (vi) Plazo de duración: Indeterminado (vii) Capital social: R$ 700.000.000 (viii) Administración y representación: Directorio, con mandato por 3 años, compuesto por: Ricardo de Queiroz Galvão, Mauricio José de Queiroz Galvão, Marcos de Queiroz Galvão, Fernando de Queiroz Galvão, Idelfonso Colares Filho, Ricardo da Boa Viagem Parahyba, Luiz Evaldo Rios Leite, Malthus Antonio Soares (ix) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado, poder de fecha 25/06/2009.

Representante Legal - João Martins Junior

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 25.

e. 29/10/2009 Nº 96026/09 v. 29/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“B”

BGH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2009, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y del dictamen de Contador Certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550, debido al ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores, inherentes a su cargo de Directores de la Sociedad.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2009. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2009, en la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1594 del 28/11/2008.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 62.

e. 29/10/2009 Nº 96143/09 v. 04/11/2009

“C”

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club Italiano conforme lo prescripto por el art. 29 del estatuto social convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Extraordinaria la que se efectuará en la Sede Social de la Avda. Rivadavia 4731 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2009, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de las ofertas recepcionadas para la compra, sujeta a la condición de previa aprobación de planos, de una porción de terreno ubicado en el inmueble de propiedad de Club Italiano con frente a la calle Campichuelo 67/79 entre Av. Rivadavia y Yerbal, Ciudad de Buenos Aires. Informe y consideración acerca de la forma de instrumentación de la operación y forma de pago. Presidente - Silvio Adrian Martuscelli.

El Sr. Silvio Adrián Martuscelli fue designado Presidente por acta de Comisión Directiva Nº 445 del 25 de marzo del 2.008, según consta en el libro de actas de Comisión Directiva Nº 18, publicación autorizada por acta de Comisión Directiva del 20 de octubre del 2009, Nº 479.

Presidente - Silvio A. Martuscelli

Certificación emitida por: Graciela Fabiana Zaleski. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 13 (91.376).

e. 29/10/2009 Nº 95995/09 v. 29/10/2009

COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOANGIOLOGOS INTERVENCIONISTAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2009, a las 11:00 hs. en el Hotel Mayorazgo sito en las calles Etchevehere y Miranda de la ciudad de Paraná (Entre Ríos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
3°) Consideración de Memoria y Estados Contables Cerrados al 31/08/2009.
4°) Elección de Autoridades del Colegio. Período 15/12/2009 al14/12/2011.

Presidente - Omar Santaera

Designado por Asamblea del 8 de Diciembre de 2007 el punto 3.- Elección de Autoridades del Colegio. Período 15/12/2007 al 14/12/2009.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. N° Registro: 1358. N° Matrícula: 3644. Fecha: 1/10/2009. N° Acta: 124. N° Libro: 22.

e. 29/10/2009 N° 94042/09 v. 29/10/2009

“F”

FORESTARGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16 de noviembre de 2009 12 y 13 hs. en 1° y 2° llamado en Chacabuco 145, 2°, C.A.B.A., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aceptación renuncia del Director Titular Horacio A. Roca y aprobación de su gestión;
3°) Designación miembros del Directorio desde la renuncia.

Horacio A. Roca

Presidente designado por acta de fecha 23-03-06.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. N° Registro: 1952. N° Matrícula: 3808. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 018. N° Libro: 27.

e. 29/10/2009 N° 96042/09 v. 04/11/2009

“G”

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2009, en Pepiri 1072 de la C.A.B.A. a las 15:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 (TO. 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
2º) Remuneración de Directores y Síndicos.- Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, aún en exceso a lo dispuesto en la Ley 19.550 (TO. 1984) art. 261.-;
3º) Elección del Directorio y Síndicos;
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Maria Florencia Giacomino. Vipresidente designada por Actas de Asamblea y directorio, ambas del 13 de octubre de 2008 y en ejercicio de la presidencia según acta de directorio de 9 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 153.

e. 29/10/2009 Nº 96240/09 v. 04/11/2009

“J”

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2009, a las 15:30 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 50, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 1.061.240,00.- de los cuales $ 139.755,40.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 473 del 11 de noviembre de 2008.

Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 53.

e. 29/10/2009 Nº 96111/09 v. 04/11/2009

“L”

LAND GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 10/10/02, bajo el número 11.704 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2009 a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 10, Of. 6, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Designación de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio.
7°) Ratificación de acogimiento al Régimen de la Ley N° 26.476.
8°) Autorizaciones.

Firmado: Davy Arnoldo Mizrach, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 30.04.2008.

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. N° Registro: 1404. N° Matrícula: 4903. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 137. N° Libro: 7.

e. 29/10/2009 N° 96220/09 v. 04/11/2009

“M”

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Master Bus S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Jueves 19 de Noviembre de 2009 en la sede de Av. Leandro N. Alem N° 639, ler piso oficina “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por desempeño de su cargos y por la realización de tareas específicas técnico-administrativas, incluso, ante la eventualidad de superar los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 2009, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er piso “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2007.
Presidente - Claudio Pedro Tóffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 119. N° Libro: 054.
e. 29/10/2009 N° 96206/09 v. 04/11/2009

“N”

NEUROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2009, a las 15 horas, en la Avenida Corrientes 1327 5º Piso “20” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados los dias 31 de enero de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Los Estados Contables se encontrarán a disposición de los Accionistas con los plazos de antelación previstos en la ley 19.550, en Av. Corrientes 1327 5º “20” C.A.B.A. – Tel. 43717775.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Consideración de la posibilidad de venta del inmueble propiedad de la Sociedad, ubicado en la Avda. Medrano 287 de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente dado en usufructo.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Nilda Rosa Mendieta - Presidente. Designada por Acta del 02/08/2005, según folio 117 del Libro Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 29938.
Presidente - Nilda Rosa Mendieta

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 6. Libro Nº: 38.
e. 29/10/2009 Nº 95959/09 v. 04/11/2009

“P”

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 16 de noviembre de 2009 a las 15 horas, en primera convocatoria y a e las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/09.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente – Jose Noguerol Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 79.
e. 29/10/2009 Nº 96007/09 v. 04/11/2009

PRESUPUESTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Presupuesto S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2009 a las 18 hs. en el domicilio legal de Av. Corrientes 1628 Piso 3º Departamento “G” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009,
3º) Retribución al director correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
Roberto Augusto Lusardi – Presidente – Designado por Acta de Asamblea Nº 37 del 26 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 84.
e. 29/10/2009 Nº 96171/09 v. 04/11/2009

“S”

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Soule SA a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el dia 16 de noviembre de 2009,a las 19 hs en el domicilio de Avda. Montes de Oca 1879/81, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmaran el acta de Asamblea y elección del presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009, aprobación gestión directores.
3º) Designación de directores titulares y suplentes.
4º) Destino de los resultados del ejercicio y consideración de honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en Avda. Monte de Oca 1879/81, CABA, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea dentro del horario de 14 hs. a 18 hs.

Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente designado por Asamblea del 05/01/09.
Alberto E. Vivaldi

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 019.
e. 29/10/2009 Nº 95949/09 v. 04/11/2009

“T”

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A., el día 18/11/2009 en Bernardo de Irigoyen 434 C.A.B.A. a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/05/2009.
3º) Consideración de la Gestión de los Organos de Administración en el Ejercicio cerrado el 31/05/2009.
4º) Destino del Resultado.
5º) Consideración modificación Articulo quinto en relación al aumento de capital.
6º) Consideración modificación articulo octavo en relación a las garantías de los Directores.

José Manuel González, Presidente, Actas de fecha 12/09/08 y 09/09/09, libro Actas de Directorio y Asamblea Nº 2, rubricado el 14/09/2004, Nº 74848-04, Folios 25 y 26, DNI 04.554.009, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 362.
e. 29/10/2009 Nº 95962/09 v. 04/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca Nº 598 de la Capital Federal, avisan: Que la señora Ana María Suárez Rey D.N.I. 21.094.522 ,con domicilio en la calle Riobamba 469- Piso 3º A Capital Federal, Vende a los señores Manuel Rojas D.N.I. 16.226.330, y Néstor Ignacio Banney D.N.I. Núm. 16.703.165,con domicilio en la Calle 117 Bis 942 Berazategui/Provincia de Buenos Aires, el negocio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar, Despacho de Bebidas Whisqueria, Cerveceria, Parrilla, Pizzeria, sito en la calle Ayacucho 408 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca Nº 598 de la Capital Federal.
e. 29/10/2009 Nº 95992/09 v. 04/11/2009

Dr. Hector Eduardo Barton (CPACF T. XI - F.801) avisa que Nélida Lascasta, DNI. 93.345.465, domicilio Biarritz 2672, CABA, vende y transfiere a Juan Ignacio Maltes, DNI. 8.081.057, domicilio en Fco. Acuña Figueroa 1229, piso 1º, CABA, el fondo de comercio constituido por el hotel de pasajeros sito en Francisco Acuña Figueroa 1229, Planta Alta y Terraza, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas Lavalle 2024, piso 7º, CABA.
e. 29/10/2009 Nº 95462/09 v. 04/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AAUG MICROPRESTAMOS S.A.

Por acta de Directorio Nº 1 del 8/10/2009, testimoniada por la Escribana Mariana Levin Rabey el 20/10/2009, la sociedad cambió la sede social a la calle Talcahuano 758, Piso 6º, Oficina “A” de CABA.- Autorizado en la citada Acta de Directorio Nº 1: Eduardo lacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 24, Nº 91339.
e. 29/10/2009 Nº 96170/09 v. 29/10/2009

ACEITES Y VEGETALES S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 14/11/2008 y Acta de Directorio de fecha 11/12/2008: 1) Designar en forma unánime nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto Lobo, Director Suplente: Ricardo Oscar Barcos quienes aceptan los cargo y ambos fijan domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredón número 697, piso 6º, departamento B, C.A.B.A.- Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, autorizado según Acta de Directorio de fecha 11/12/2008.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 75.
e. 29/10/2009 Nº 96118/09 v. 29/10/2009

AGROSERVICIOS CAPDEVIELLE S.A.

Expediente 1.718.901.- La asamblea ordinaria del 18/08/09 resolvió designar por un año: Presidente: Estela Gladys Terrani; y Director Suplente: Rubén Darío Cacopardo; ambos con domicilio especial en Talcahuano 78, Piso 8º, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 185, del 19/10/09, Folio 811, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.
Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485162/A. Matrícula Profesional Nº: 3195.
e. 29/10/2009 Nº 96280/09 v. 29/10/2009

ALBINATI Y COMPAÑIA S.A.I.C.F.C. E I.

Por Esc 196 del 15/10/09 Folio 489 ante el escribano José Luis Santos, Registro 1880, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2007, en la que los accionistas por unanimidad resolvieron: 1) Designación de nuevo Directorio: Presidente a Ricciotti Antonio Albinati, argentino, Arquitecto, casado, nacido 02/05/19, DNI 409.551, Vicepresidente Julia Flavia Possidoni, argentina, Doctora en Quimica, viuda, nacida el 02/03/23, LC 40.591, ambos domiciliados en Tucumán 1581, piso 5º, oficina 10, C.A.B.A., Directores titulares: Flavia Beatriz Albinati, argentina, arquitecta, viuda, nacida el 21/05/48, DNI 5.915.190, domiciliada en Ezpeleta 714, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, e Ignacio Albinati, argentino, soltero, nacido el 23/09/82, DNI 29.866.699, domicilio Tucuman 1581, Piso 5º, C.A.B.A. y Designación de Sindico Dr Juan Carlos Hatchadourian. 2) Acta de Directorio de fecha 15/07/09, en la que se resuelve que atento el fallecimiento del Presidente Ricciotti Antonio Albinati, el cargo será ocupado por la Vicepresidente: Julia Flavia Possidoni. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la sede social Tucuman 1581, Piso 5º, departamento 10. C.A.B.A. autorizada Norma Beatriz Cáceres –Poder 15/10/09-Fº 489 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 25.
e. 29/10/2009 Nº 96603/09 v. 29/10/2009

ALCOSUD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada por escritura 600 del 14/09/2009, ante Escribano Raúl Jorge Sancho, se designó Presidente a Ceferino Faustino Garay, D.N.I. 5.183.996 -Director Suplente: Pablo Esteban Cangi, D.N.I. 23.464.942 - Domicilio especial del director titular: José Hernández 2.080, Piso 4º “H”, C.A.B.A.- Raúl Jorge Sancho, Escribano autorizante de la escritura 600 del 14/09/2009, Folio 1.278, Registro 1.455 de esta ciudad.

Escribano - Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019474256/8. Matrícula Profesional Nº: 3303.

e. 29/10/2009 Nº 96070/09 v. 29/10/2009

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Inscripta ante la IGJ el 10/10/1889 bajo el Nº 323, Pág. 6, Vol. 85 del Libro Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que Alto Palermo S.A. (APSA) (la “Sociedad”), una sociedad anónima con domicilio legal en Moreno 877, piso 22, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con vencimiento el 28 de agosto de 2087, ha aprobado por reunión de Directorio de fecha 19 de octubre de 2009 la emisión de la Clase III y IV de Obligaciones Negociables (las “Obligaciones Negociables Clase III” y las “Obligaciones Negociables Clase IV”, respectivamente), a ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 200.000.000, aprobado mediante asamblea de fecha 31 de octubre de 2006 y 31 de octubre de 2008 y por reuniones de directorio de fecha 19 de marzo de 2007 y de fecha 19 de octubre de 2009 (el “Programa”), por un monto total de hasta U$S 200.000.000, las que serán colocadas en el país y de conformidad con los términos y condiciones contenidos en el Suplemento de Precio. El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase III será de Ps. 40.000.000, o el monto mayor que determine la Sociedad, y el valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase IV será de hasta el equivalente en Dólares Estadounidenses de Ps. 40.000.000, o el monto mayor que determine la Sociedad. La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Clase III y de las Obligaciones Negociables Clase IV, no podrá superar el monto total de Ps. 80.000.000 o su equivalente en otras monedas, sin perjuicio de que cada una de las clases pueda ser emitida por un monto nominal mayor a los Ps. 40.000.000 sin superar el monto total de Ps. 80.000.000 o su equivalente en otras monedas. Se hace saber, que el monto total de Ps. 80.000.000 podrá ser reducido o ampliado por la Sociedad hasta el monto total de Ps. 114.000.000 de conformidad con lo resuelto por el Directorio en su reunión del 19 de octubre de 2009. Pudiendo la Sociedad declarar desierto el proceso de adjudicación respecto de una o ambas clases, lo cual implicará que no se emitirá obligación negociable alguna de la/s clase/s que se trate. En caso de declararse desierta la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III o de las Obligaciones Negociables Clase IV, la clase cuyo monto no fuese declarado desierto podrá ser emitida por el monto total máximo de Ps. 80.000.000 o, en su caso por el monto de hasta Ps. 114.000.000, de conformidad con lo arriba expuesto. El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión e informado mediante un aviso complementario al Suplemento de Precio que será publicado por un día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) y será informado a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) por medio de la Autopista de la Información Financiera (“AIF”). El capital de las Obligaciones Negociables Clase III se amortizará íntegramente al vencimiento que operará a los 18 meses de la fecha de emisión. Las Obligaciones Negociables Clase III devengarán intereses a una tasa variable anual, que será informada mediante un aviso que se publicará en el Boletín de la BCBA. Los servicios de intereses serán abonados trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, en las fechas que se informarán mediante un aviso complementario que se publicará en el Boletín de la BCBA. El capital de las Obligaciones Negociables Clase IV se amortizará una cuota al vencimiento. Las Obligaciones Negociables Clase IV devengarán intereses a una tasa fija anual, que será informada a través de un aviso que se publicará en el Boletín de la BCBA. Los servicios de interés serán pagaderos trimestralmente por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, en las fechas que se informarán mediante un aviso complementario al Suplemento de Precio, que se publicará en el Boletín de la BCBA: Los servicios se abonarán en Pesos conforme se describe en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase IV contenidos en el Suplemento de Precio. De acuerdo con el artículo 4º de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto invertir, desarrollar y operar bienes inmuebles, especialmente centros comerciales; invertir, desarrollar y operar bienes muebles, especialmente títulos valores; administrar bienes muebles o inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; construir, reciclar o refaccionar bienes inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; asesorar a terceros en relación con las actividades antes mencionadas; financiar proyectos, emprendimientos, obras y/u operaciones inmobiliarias de terceros. A la fecha, la actividad principal de la sociedad es la tenencia, locación, operación, desarrollo y adquisición de shopping centers en Argentina. El capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2009, fecha de sus estados contables anuales, era de Ps. 78.206.421 compuesto por 782.064.214 acciones y su patrimonio neto, era de Ps. 765.859.071. Con anterioridad a la presente, la Sociedad emitió (i) Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias por un monto de U$S 50.000.000, con una tasa de interés del 10% anual, con fecha de emisión 19 de julio de 2002 y fecha de vencimiento 14 de julio de 2014, cuyo saldo remanente al 30 junio 2009 era de U$S 47.227.934; (ii) Obligaciones Negociables Clase I, emitidas bajo el Programa, por un valor nominal de U$S 120.000.000, con una tasa de interés fija anual del 7,875%, con fecha de emisión 11 de mayo de 2002 y con vencimiento el 11 de mayo de 2017,cuyo saldo de capital remanente al 30 junio de 2009 asciende a U$S 120.000.000; y (iii) Obligaciones Negociables Clase II, emitidas bajo el Programa, por un valor nominal de Ps.154.020.000 (equivalente a U$S 50.000.000), con una tasa de interés fija anual del 11%, con fecha de emisión 11 de mayo de 2002 y con vencimiento el 11 de junio de 2012, cuyo saldo de capital remanente al 30 junio de 2009 asciende a Ps. 132.017.143. A la fecha de sus últimos estados contables anuales correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 2009, la Sociedad tiene la siguiente deuda garantizada: Ps. 40,6 millones. María de los Angeles del Prado - Autorizada por acta de Directorio de fecha 19.10.09.

Abogada – María de los Angeles del Prado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 49. Folio: 187.

e. 29/10/2009 Nº 97679/09 v. 29/10/2009

AMERICA TV S.A.

Se deja constancia de que por reunión de Directorio del 31 de julio de 2009 se aceptó la renuncia de Gustavo Ferrari a su cargo de Director Titular y se designó en reemplazo del Director renunciante a Félix Martín Lequio, quien fijó domicilio especial en Juncal 4431, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio del 31 de julio de 2009.

Abogada – Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 29/10/2009 Nº 97477/09 v. 29/10/2009

ANDRES MAZZA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 13-10-09 se trasladó la Sede a Montes de Oca 60, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As.; cambiándose la Jurisdicción y la denominación por Calzados Olavarría S.R.L.; y modificandose en consecuencia Artículo 1° del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/10/2009 N° 95963/09 v. 29/10/2009

ARGENCLUB S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/5/07 y acta de directorio del 10/8/09 se designó Presidente Gerardo S. F. Schon, Vicepresidente Rudi Guido Boggiano Leupolt, Director Titular: Miguel Eduardo Hall y Directores Suplentes Alberto Suarez, Antonio Antonini y Eduardo Zemborain, todos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 9/10/09 se trasladó la sede a Avenida Leandro N. Alem 986, piso 7º, Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 9/10/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/10/2009 Nº 96110/09 v. 29/10/2009

ASSARA S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 27/3/09 se designó: Presidente a Catalina Perez Companc, Vicepresidente a Walter Carlos Kahle, director titular a Oscar Silverio Muñiz y director suplente a Alejandro Ricardo Benigni. Todos ellos fijaron domicilio especial en Diag. Roque Saénz Peña 710, piso 8º, CABA. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 27/3/09.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 29/10/2009 Nº 96004/09 v. 29/10/2009

ATACADO PICAPAU S.A.

Asamblea Extraordinaria, 19/10/09, por vencimiento de mandatos, de directores: Pablo Christian Alonso, DNI 21762560 y Jorge Eduardo Ale Iturralde, DNI 5081295, designa Directorio así: Presidente: Federico Gastón Pegoraro, DNI 22757153; Director Suplente: Pascual Antonio Perrella, DNI 11926665; ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 1327 Piso 4º Departamento 15, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Corrientes 1327 Piso 4º Departamento 15, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 19/10/09,Rafael Salave.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 104985. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 29/10/2009 Nº 97578/09 v. 29/10/2009

AUTO -AGRO S.A DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Por acta de directorio Nº 327 del 1/10/09 se traslada sede social a Viamonte 1511, Piso 9º, C.A.B.A. no implicando reforma estatutaria. Autorizada por acta de directorio N° 327 del 1/10/09 Dra. Alicia Marina Stratico, Tº 105, Fº 201, C.P.A.C.A.B.A.

Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103888. Tomo: 0105. Folio: 201.

e. 29/10/2009 Nº 96072/09 v. 29/10/2009

“B”

BETA-MOTOR ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria N° 21 del 26/1/09 y de Directorio N° 84 del 2/2/09 se reelige Presidente a Claudio Stefanuto, Vicepresidente a Ruben Lino Stefanuto y Director Suplente a Evelina Dominga Stefanuto por 1 ejercicio Fijan domicilio especial en Nuñez 3661, Piso 18º Departamento “D”, C.A.B.A. Autorizado por acta de directorio N° 84 del 2/2/09 Dr. Silvio Horacio Zudiker, T° 45 F° 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 29/10/2009 N° 95983/09 v. 29/10/2009

BIOMAS S.A.

Comunica que al fallecer el Director Titular Paul Elie Bendahan, con fecha 29/6/2009 asumió como Director Titular el antes Director Suplente Carlos Ernesto Lanús, con domicilio especial actual en Pampa 2926, Piso 8° “C”, de la C.A.B.A.- Firmante autorizado en Asamblea del 7/8/2009.

Abogado - Carlos Ernesto Lanús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 17. Folio: 05.

e. 29/10/2009 N° 97660/09 v. 29/10/2009

BRATECO S.A.

Insc. 11/11/94 Nº 11.650 Lº 115 Tª A de SA. Por Asamblea del 9/12/08 se designa Presidente Marco Ocvirk; Directora Suplente Margarita Pirc, ambos con domicilio especial en La Pampa 2326, oficina 410, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 9 de diciembre de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 29/10/2009 Nº 96234/09 v. 29/10/2009

BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A.I. C. Y F.

Inscripta 7-02-1962 Nro 79 Folio 468 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio 296 de fecha 30 de abril de 2009 los miembros del directorio designado por Asamblea de fecha 30 de abril de 2009, y Acta de Directorio 295 de la misma fecha, constituyeron domicilio especial en la sede social Tucuman 540 piso 24 oficina J Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado a publicar en su carácter de presidente con mandato vigente.- Instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30-04-2009.

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1987. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 92.

e. 29/10/2009 Nº 96141/09 v. 29/10/2009

“C”

C.G.M. COHEN GLOBAL MARKETS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/01/09 se resuelve fijar en uno el número de miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Anna Cecilia Cohen, y Director Suplente: Jorge Hugo Cohen. Todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 195, piso 8, Capital Federal. Todos ellos con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2010. Presidenta designada por Asamblea General Ordinaria del 29/01/09. Anna Cecilia Cohen. DNI 92.186.899.

Anna Cecilia Cohen

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 507.

e. 29/10/2009 N° 95981/09 v. 29/10/2009

CEREALES NOHRD S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 1 del 12/08/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Tucumán 1484, 2º piso, oficina “B”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 435 del 01/10/09, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 96225/09 v. 29/10/2009

CHEEKING SPORT S.R.L.

Instrumento: 17/9/09. Traslado de la sede social a Viamonte 675, 9° piso, oficina E y F, Cap. Fed. Abogado autorizado por acto privado del 17/9/09.

Abogado - Juan José Varela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 17. Folio: 885.

e. 29/10/2009 Nº 96122/09 v. 29/10/2009

CHIARA ANTONELLA ROCCHINI

Por Escritura 246, folio 631, Registro 391, Aldo Rocchini, argentino, nacido el 28/9/1953, DNI 10.138.331 y Nora Mirta Alvarez, argentina, nacida el 1/10/1953, DNI. 11.277.465, ambos domiciliados en Cafayate 4334, Capital, emancipan civil Y comercialmente a Chiara Antonella Rocchini, argentina, nacida el 6 de febrero de 1989, DNI. 34.505.635 con igual domicilio que sus padres. Hector Enrique Lanzani, Autorizante de la Escritura 246.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028490648/0. Matrícula Profesional N°: 1528.

e. 29/10/2009 N° 97681/09 v. 29/10/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Se comunica por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionstas del 19/10/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 120.000 a $ 8.000.000, con la emisión de 7.880.000 acciones ordinarias de $ 1 mediante la previa capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de $ 1.581.081 y entrega de acciones liberadas por esa cantidad. En consecuencia corresponde aumentar el capital social mediante la suscripción efectiva de $ 6.298.919. Se hace constar que se aceptaron los aportes irrevocables en efectivo de $ 1.757.500 y $ 1.901.500 efectuados por un accionista. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.500 se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscrición preferente a ser integrado en efectivo dentro de los 10 días de vencido el plazo de suscripción preferente. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la Sociedad a Corrientes 345 Piso 7º, Buenos Aires. Asimismo en la mencionada Asamblea se aprobó la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 80 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/10/2008 y página 297 del Acta de Directorio Nº 543 del 01/10/2008.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 2. Nº Libro: 7.

e. 29/10/2009 Nº 96000/09 v. 02/11/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 11.9.09 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, volcadas en Instrumento privado del 21.10.09, el Directorio ha quedado constituido por dos años, de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Bagó (argentino, casado, L.E. 4.445.158, licenciado en administración, 65 años, Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A.); Vicepresidente Primero: Daniel Ricardo Salazar (argentino, casado, L.E. 7.590.548, licenciado en administración, 63 años, Florida 556 —planta baja— C.A.B.A.) y Vicepresidente Segundo: Juan Carlos Bagó (argentino, casado, D.N.I. 4 366 315, farmacéutico, 69 años, Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A.). Autorizada por acta de directorio del 11.9.09.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 29/10/2009 Nº 96262/09 v. 29/10/2009

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) TRADING S.A.

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 10/09/2009, se resolvió trasladar su sede social de Avenida Leandro N. Alem 855, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Leandro N. Alem 855, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo F. Segura. Autorizado por reunión de Directorio de fecha 10/09/2009.

Abogado – Eduardo F. Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 89. Folio: 315.

e. 29/10/2009 Nº 97493/09 v. 29/10/2009

CTL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 13/10/09 de elección de autoridades y por Acta de Directorio de fecha 13/10/09, de aceptación y distribución de cargos, se aceptaron las renuncias de los Sr. José Luis Allande Andrés Leonardo Vittone como Directores Titular y Suplente, respectivamente. En su reemplazo, fueron designados como Presidente Guillermo Rubén Bernal, y como Director Suplente Carlos Fernando Vázquez Samudio. Los miembros designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1501, Ciudad de Buenos Aires. Verónica Maria Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/10/09.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 29/10/2009 N° 96045/09 v. 29/10/2009

"D"

DIET KONTROL S.A.

Insc. 29/12/98 Nº 16209 Lº 3 SxA. Por Asamblea del 24/9/07 se designa Presidente Sergio D. Scherz; Vicepresidente Mónica Scherz; Directora Titular Mariana Paula Casabuono, todos con domicilio especial en Presidente Quintana 542, piso 12, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 24 de septiembre de 2007.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 29/10/2009 Nº 96230/09 v. 29/10/2009

DISTRIBUCIONES INTEGRALES EXPRESS S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 30-9-09. Se aceptan las renuncias del Presidente Matías Eduardo Nieto y Director Suplente Eduardo Arturo Nieto. Se designa Presidente: Iván Guillermo Grela y Director Suplente Rita Daniela Mendez quienes fijan domicilio especial en Manuel Leiva 4036, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 146, Fº 321 del 15/10/09.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 48. Libro Nº: 2.

e. 29/10/2009 Nº 96064/09 v. 29/10/2009

DKS S.A.

Por asamblea ordinaria del 8/5/09 se designó Presidente Iván Vukojicic, Director Titular Gonzalo Ketelhohn y director suplente Tomás Kelly todos con domicilio especial en Corrientes 880, 13º piso, Cap. Fed. Por acta de directorio del 11/9/09 se trasladó la sede a Leandro N. Alem 734, 5º piso, Oficina 16, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 11/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/10/2009 Nº 96107/09 v. 29/10/2009

DOGMA SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento privado del 15/10/09: 3. Se fijó nueva sede social en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 868, Piso 4, oficina H, C.A.B.A. Janet S. Pereira, autorizada por instrumento privado del 15/10/09.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 32.

e. 29/10/2009 Nº 96147/09 v. 29/10/2009

DOMINION BAIRES S.A.

Se complementa aviso publicado el 16/09/09 Nº 77535- Se hace saber que en San Martín 981 piso 2º Oficina 7 CABA está la sede social de la sociedad y el domicilio especial de los directores- Autorizado en acta de directorio del 18/05/09 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 29/10/2009 Nº 96128/09 v. 29/10/2009

"E"

EL FUNDADOR S.A.

Por acta de Asamblea del 28/09/2009 y Acta de Directorio del 28/09/2009, se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Luis Alvarez Ramirez; Vicepresidente: Claudia Paola Susana Garcia Bendahan; Directores Titulares: Alejandra Reina Ester Bendahan y Santiago Alvarez Rendle; Directores Suplentes: Carolina Alvarez Rendle e Ignacio Alvarez; todos con domicilio especial en calle San José 1448, Cap. Fed.- Autorizado por escritura Nº 404 del 20/10/2009.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483596/C. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 29/10/2009 Nº 96106/09 v. 29/10/2009

ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/09/2009, Enrique Eduardo Squartini, renuncia al cargo de Gerente. Autorizado: Gerente Enrique Virginio Squartini por Acta del 25/09/2001.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 337.

e. 29/10/2009 Nº 97536/09 v. 29/10/2009

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 17-6-09, designó Presidente: Jorge Raul Piqué Directores Titulares: Antonio Eduardo Tabanelli y Helmut Jungbluth Director Suplente: Guillermo José Eumann, todos domicilio especial en Aristobulo del Valle 1257 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por instrumento privado del 5-10-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103672. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95902/09 v. 29/10/2009

EZENZA S.R.L

Por escritura del 5/10/09 se designó gerente a Pablo Federico Kralj, con domicilio especial en Cerrito 866, 10° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Carolina de Lassaletta, autorizada por escritura N° 927 del 5/10/09 ante el registro 1069.

Abogada - Carolina de Lassaletta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 92. Folio: 621.

e. 29/10/2009 Nº 96105/09 v. 29/10/2009

"F"

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

Por Asamblea del 28/11/08 y Actas Directorio del 30/11/08 y 2/9/09, transcriptas en Escritura 148 del 19/10/09, Fo. 475, Registro 1635 - Cap. Fed. "Forestal del Litoral S.A"- designó Directores Titulares: Presidente: Sergio Nicolás Fraiman, DNI. 24.623.393.- Vicepresidente: Verónica Susana Espino, DNI. 24.171.682.- Directora Suplente: Wanda Estela Fraiman, DNI. 28.077.025, todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 1820 - Piso 5 - Dpto. C - Cap. Fed..- Traslada la Sede Social a Avenida Estado de Israel 4749 - Capital.- Autorizada: Olga Alicia Ibarra: por escritura 148 del 19/10/2009 – Fº. 475 - Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 25.

e. 29/10/2009 Nº 96207/09 v. 29/10/2009

FUJIWARA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Extraordinarias del 4/5/2009 y del 2/6/2009 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 511.600 ascendiendo el capital social a la suma de $ 770.600. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 2/6/2009.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 29/10/2009 N° 96264/09 v. 29/10/2009

"G"

GREENVEST S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de Julio de 2006 se resolvió aumentar a 3 el número de Directores Titulares, designándose para tal cargo a los Señores Rubén Carlos Barreto, Carlos Alfredo José Grimaldi y José Luis Carrone, y designar como Director Suplente a la Señora Margarita Perla Esterman, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos para los que fueran designados y fijaron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 505, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de Julio de 2007 se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, designándose a los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Rubén Carlos Barreto; Vicepresidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Director Titular: José Luis Carrone, y Director Suplente: Margarita Perla Esterman, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial en la Av. Paseo Colón 505, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04 de Agosto de 2009 se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes, designándose a los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Rubén Carlos Barreto; Vicepresidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Director Titular: Margarita Perla Esterman; y Director Suplente: José Luis Carrone, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados y fijaron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 505, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Delfina Garrós Calvo - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea Nº 6 del 04 de Agosto de 2009.

Abogada - Delfina Garrós Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 29/10/2009 Nº 95938/09 v. 29/10/2009

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C.y F. y DE REP.

Comunica que por Acta de Asamblea del 5/11/03 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sra. Aída Catelán de Díaz; Vicepresidente: María Elba Díaz de Garrigou; Directores Titulares: María Virginia Díaz de Prada, Jorge Roberto Prada y Carlos Alfredo Díaz; Directores Suplentes: Jorge Claudio Garrigou, Gastón Garrigou y Carolina Garrigou de Acosta. Por Acta de Asamblea del 6/11/06 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sra. Aída Catelán de Díaz; Vicepresidente: María Elba Díaz de Garrigou; Directores Titulares: María Virginia Díaz de Prada, Jorge Claudio Garrigou y Carlos Alfredo Díaz; Directores Suplentes: Jorge Roberto Prada, Gastón Garrigou y Carolina Garrigou de Acosta. Por Acta de Asamblea del 8/11/07 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sra. Aída Catelán de Díaz; Vicepresidente: María Elba Díaz de Garrigou; Directores Titulares: María Virginia Díaz de Prada, Jorge Claudio Garrigou y Carlos Alfredo Díaz; Directores Suplentes: Jorge Roberto Prada, Gastón Garrigou, Carolina Garrigou de Acosta y Carlos Alfredo Díaz (h). Por Acta de Asamblea del 3/11/08 resolvió ratificar al Directorio designado el 8/11/07. En todos los casos, los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, ley 19.550, en Montevideo 513, 3º piso, ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 3/11/08.

Abogado - Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 29/10/2009 Nº 96022/09 v. 29/10/2009

HIPERBROKER S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B Nº 11 de fecha 21/10/2009 protocolizada por escritura Nº 95 del 23/10/2009 pasada al folio 464 del Registro Nº 259 C.A.B.A., se designo liquidador al Dr. Jorge Basombrío quien constituyo domicilio especial en la calle Ayacucho Nº 1055, piso 1º C.A.B.A. Jorge Basombrío. Liquidador designado por Escritura Nº 95 de fecha 23/10/2009, pasada al folio 464 del Registro Nº 259

de la Ciudad de Buenos Aires ante la Escribana María José Fernández.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 09.

e. 29/10/2009 Nº 96144/09 v. 29/10/2009

"I"

IGARRETA MAQUINAS S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 8/5/09 se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Oscar Igarreta, Vicepresidente: Hiroshi Nishizaki, Directores Titulares: Martín Igarreta y Ramón Santiago Igarreta; Directora suplente: María Delia Rosito.- Todos con domicilio especial, en Viamonte 867, 5º piso CABA, con excepción de Hiroshi Nishozaki, en Avda del Libertador 602, piso 24, CABA. Escribana Graciela Ines Zitta, titular del Registro 1353 de Cap. Fed., autorizada por nota del 20/10/09.

Escribana - Graciela Ines Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485004/C. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 29/10/2009 Nº 96078/09 v. 29/10/2009

IGC S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/10/09 de elección de autoridades y por Acta de Directorio de fecha 13/10/09, de aceptación y distribución de cargos, se aceptaron las renuncias de los Sres. José Luis Allande y Andrés Leonardo Vittone como Directores Titular y Suplente, respectivamente. En su reemplazo, fueron designados como Presidente Guillermo Rubén Bernal, y como Director Suplente Carlos Fernando Vázquez Samudio. Los miembros designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1501, Ciudad de Buenos Aires. Verónica Maria Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/10/09.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 29/10/2009 Nº 96041/09 v. 29/10/2009

IMPORTACION DENTAL S.L. SUCURSAL ARGENTINA

IGJ Nº 1.732.596. Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Importación Dental S.L. celebrada el 03/02/2005 se resolvió asignar la suma de U$S. 180.000 como capital a la Sucursal Argentina, aportándose a tal efecto un bien inmueble adquirido por Importación Dental S.L. sito en la calle Peña Nº 2324/6, CABA, dejándose constancia de que dicha suma es equivalente a $ 500.674,42. Laura Estela Dami, representante legal de Importación Dental S.L. Sucursal Argentina. Laura Estela Dami, Representante Legal Importación Dental S.L. designada por el Consejo de Administración del 3 de marzo de 2003.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 189. Libro Nº: 4.

e. 29/10/2009 Nº 96188/09 v. 29/10/2009

INTER POST S.A.

Complementando Publicación N° 9771/09 18/2/2009: Director Suplente: Andrea Jessica Almaraz, constituyendo domicilio especial en el social.- La autorización surge de Escritura pública 210 del 30/12/2008 Registro 1741 CABA.

Luis A. Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 138. N° Libro: 18.

e. 29/10/2009 Nº 96082/09 v. 29/10/2009

INVERSORA FIRENZE S.A.

Que por Escritura Nº 586 del 20/10/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/01/09, se aceptó la renuncia del Directorio, se designó un nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 07/01/09, se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Sofía Gallego Soto, Director Suplente: Facundo Fravega; ambos con domicilio especial en Suipacha 72, Entrepiso, Capital Federal.- Por Acta de Directorio del 20/04/09 se cambió el domicilio a la calle Suipacha 72, Entrepiso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 586 del 20/10/09; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116, Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 96232/09 v. 29/10/2009

IRIBARNE-IRIBARNE S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria n° 8 y n° 9, del 07/07/08 y 02/09/08, respectivamente, la sociedad designó el nuevo Directorio y los Síndicos, distribuyendo los cargos por Acta de Directorio n° 32, del 7/07/08, de la siguiente manera: Presidente: Julián Félix Iribarne. Directora Titular: María Alicia Iribarne. Directora Suplente: María Luján Monti, todos con domicilio especial en Perú n° 457 Piso 2° Oficina G Cap. Fed. Síndico Titular: Dr. Luis Raúl Lo Sasso; Síndico Suplente: Dr. Darío Jorge Moretti.- Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, autorizado por escritura n° 366, del 19/10/09, en la que se transcriben las actas citadas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486467/2. Matrícula Profesional N°: 3915.

e. 29/10/2009 N° 96231/09 v. 29/10/2009

ISLA DE OBLIGADO S.A.

Asamblea 17/04/2009 designó autoridades: Presidente: Edgardo Cornejo DNI 5219560, divorciado, argentino, nacido 03/10/47, empresario, Director Suplente: Edgardo Hugo Cornejo, DNI 28165645, soltero, argentino, nacido, 19/04/80, comerciante. Ambos constituyen domicilio especial Av. Corrientes 1847, 8° C, CABA. Mandato hasta 19/04/2012. Se reforma Estatuto Art. 9° sobre garantias y mandato de administradores a tres años. Se inscriben administradores anteriores: Presidente Edgardo Cornejo, DNI 5219560 y Director Suplente: Edgardo Hugo Cornejo, DNI 28165645, reelectos desde la constitución hasta la fecha. Se cambia domicilio sede social a Avenida Corrientes 1847, Piso 8°, Departamento C, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autoriza Asamblea 17/04/2009.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 30.

e. 29/10/2009 Nº 96076/09 v. 29/10/2009

ITSA LEASING SERVICES S.A.

Por Asamblea Unánime del 28/04/09 se designaron Presidente: Nora Edith Ferrero Director Suplente: Miguel Angel Garaventa, todos aceptan los cargos, son argentinos, mandato por 3 ejercicio, con domicilio especial en Av. Belgrano 1156 , C.A.B.A., Nora Edith Ferrero, Presidente por Asamblea Unanime y Acta de Directorio del 28/04/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 12.

e. 29/10/2009 Nº 96008/09 v. 29/10/2009

"J"

JOEL JOSE MBAZBAZ

Se hace saber: que por escritura número 76 del 13-10-2009, registro notarial 125 CABA, Joel José Mbazbaz, soltero, argentino, nacido 5-9-1989, hijo de Víctor Mbazbaz y Sofía Graciela Sabbag, DNI 35138080, domiciliado Beruti 2485, octavo piso, departamento A, CABA, fue emancipado comercialmente. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 76 del 13-10-2009, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 69. Libro Nº: 163.

e. 29/10/2009 Nº 95975/09 v. 29/10/2009

JP MORGAN CHASE VASTERA ARGENTINA S.R.L.

Rectifica aviso N° 59377/09, el capital social ha sido fijado en la suma de $ 568.360 (Pesos Quinientos Sesenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta), dividido en quinientos sesenta y ocho mil trescientas sesenta (568.360) cuotas sociales, de valor nominal $ 1 cada una. Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de socios de fecha 2-03-09.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 29/10/2009 N° 95972/09 v. 29/10/2009

JUMARPI S.R.L.

Por Escritura n° 648 del 16/10/09 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 07/08/09 que por renuncia de Juan Cruz Piccardo designó Gerente a Marcos Piccardo y cambió Sede Social a Avenida Santa Fé 1229, Piso 6°, Departamento "K", Capital Federal lugar donde el Gerente designado fija su domicilio especial.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170. g

e. 29/10/2009 N° 95927/09 v. 29/10/2009

"L"

L' ALLIANCE S.A.

Instrumento: 23/10/09. Designación del directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Daniel Riverol, Director Suplente: Ricardo Horacio Francos, ambos con domicilio especial en la calle Olga Cossettini numero 1140 Piso 3º departamento. "N", Capital Federal y traslado de sede social a la calle Olga Cossettini número 1140 Piso 3º departamento "N", Capital Federal, todo resuelto por asamblea de fecha 15/10/08 y reunión de directorio de fecha 14/11/08. Director Titular y presidente designado por asamblea del 15/10/08.

Eduardo Daniel Riverol

Certificación emitida por: María Laura Vilanova. Nº Registro: 41, Partido de Avellaneda Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 19. Libro Nº: 69.

e. 29/10/2009 Nº 95922/09 v. 29/10/2009

LA RURAL S.A.

Se hace saber que dado el vencimiento del mandato de los actuales directores titulares Sres. Mario Fabian Papini, Daniel Guillermo Pelegrina, Fernando Martin Minaudo, Carlos Alberto Massa y del director suplente Diego Zaffore; y conforme lo resuelto en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de Junio de 2009 de elección de autoridades, y la reunión de directorio de fecha 25 de Junio de 2009 de aceptación y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado actualmente por las siguientes personas: presidente: Sr. Mario Fabián Papini, con domicilio constituido en Martin Coronado 3260 3º piso loft 318 de la Ciudad de Buenos Aires; vicepresidente: Sr. Daniel Guillermo Pelegrina con domicilio constituido en Florida 460 de la Ciudad de Buenos Aires; directores titulares: Fernando Martín Minaudo con domicilio constituido en Martin Coronado 3260 3º piso loft 318 de la Ciudad de Buenos Aires y Carlos Alberto Massa con domicilio constituido en Florida 460 de la Ciudad de Buenos Aires y director suplente Diego Zaffore con domicilio constituido en Martin Coronado 3260 3º piso loft 318 de la Ciudad de Buenos Aires. Está comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. Firmado: Andrea Rotondo, Abogada, T. 43 F. 69 CPACF, autorizada en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 25 de Junio de 2009, Folio 184, del libro de Asambleas Nº 1 de La Rural S.A., Rubrica Nº 106527-06 del 15 de diciembre de 2006.

Abogada - Andrea Viviana Rotondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 93. Folio: 69.

e. 29/10/2009 Nº 96277/09 v. 29/10/2009

LAQUIMAR S.A.C.I. Y F.

Nº Correlativo: 218.501. Cese por fallecimiento y elección del reemplazante. Fecha del acta de directorio donde se reasignaron los cargos por fallecimiento del director: 17/10/2008. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 13/03/2009. Presidente: Norma Amelia Campagnolo, L.C. 3.974.809, con domicilio en Tte. B. Matienzo 1643, Piso 20º D, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Viviana Isaak, D.N.I. 17.737.266, con domicilio en Avda. Córdoba 4761, Piso 13 "C" de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director: Daniel Guillermo Maiori, D.N.I. 11.644.757 con domicilio en Uspallata 4193, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director: Marcelo Hilario Gardella, D.N.I. 16.900.326, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1547, 6º Piso "A", Ciudad Autónoma de Bs. As.; todos constituyen domicilio especial en la sede social de calle Avda. Roque Sáenz Peña 852, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato unificado: hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria por el Balance General al 31/12/2010. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumentos privado del 17/10/2008 y 13/03/2009.

Contador/Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 250849. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 29/10/2009 Nº 96131/09 v. 29/10/2009

LATIN ENERGY CONVERSION ARGENTINA S.A.

Por Escritura 656 del 19/10/09 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/09/09 que reorganizó el Directorio designando Presidente a Angel Alberto Fioravanti quien venía actuando como Vicepresidente y por renuncias de Sebastián Tomás Guridi Naón y Matías Prieto Ossandón, se designan como Vicepresidente a María Gabriela Tenreiro y como Director Suplente a Felipe Mac Laughlin; todos los designados fijan domicilios especiales en Avenida Córdoba 1351, Piso 11°, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/10/2009 N° 95931/09 v. 29/10/2009

LOS BILLARES S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 6/4/2009 se designó presidente a Carlos Fernández y directora suplente a Anabel Marcela Fernández ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 5436 C.A.B.A. Graciela Sara Ruales autorizada en Acta de Directorio del 7/4/2009.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 29/10/2009 Nº 95998/09 v. 29/10/2009

LUBCIA S.A.

25/7/88 Nº 4941 Lº 105 Tº A S.A. Por Asamblea del 20/10/08 se designa Presidente Ignacio Martín Sciaroni y Director Suplente Diego Gastón Sciaroni, ambos con domicilio especial en Paraguay 1225, piso 11, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 4 de septiembre de 2009.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 29/10/2009 Nº 96228/09 v. 29/10/2009

"M"

MAR AZUL S.A.

Registro Nº 224.073/9.785. Comunicase a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 2009 aprobó dividendos en efectivo y que en virtud de las facultades conferidas por dicha Asamblea, el Directorio en su sesión del 23 de octubre de 2009 resolvió ponerlos a disposición a partir del 03 de noviembre de 2009. Domicilio de pago: San Martín 575, 1º Piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes 11 a 16 horas, contra presentación acciones. El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente según surge de las Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de agosto de 2008. Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego E. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 44. Libro Nº: 3.

e. 29/10/2009 Nº 96291/09 v. 29/10/2009

MARIDEL S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 22/09/09 se resolvió por unanimidad disolver la sociedad designando liquidador al Sr. Alberto Boccaci, DNI 4237797 con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2027 1° Piso Departamento A de C.A.B.A. María Teresa Terean, autorizada en acta N° 146 del 22/09/09 otorgada por Sabrina Gligo titular del Registro 1849.

Autorizada - María Teresa Terrean

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 104301. Tomo: 0135. Folio: 199.

e. 29/10/2009 Nº 96238/09 v. 29/10/2009

MAXIMO Y MARCELO MASSA S.R.L.

Por instrumento del 22-9-09 produjo su disolución. Designó liquidador a Máximo Diego Massa, con domicilio especial en Avenida Nazca 1146 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento privado 22-9-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103670. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/10/2009 Nº 95905/09 v. 29/10/2009

METALPAR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 10/03/2009, se resolvió distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Sr. Jaime Amado Paredes Gaete, Presidente, Gonzalo Christian Varela Alvarez, Vicepresidente, Rogerio Alves Toledo, Director titular y los Sres. Hernán Buchi, Jorge Raúl Postiglione y Carlos Alberto Casiraghi, Directores suplentes. Los Sres. Jaime Amado Paredes Gaete, Gonzalo Christian Varela Alvarez, Hernán Buchi y Jorge Raúl Postiglione constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Rogerio Alves Toledo y Carlos Alberto Casiraghi en la calle Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. La suscripta se encuentra autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/03/09.

Abogada - María de los Angeles Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 82. Folio: 682.

e. 29/10/2009 Nº 96023/09 v. 29/10/2009

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

Por error en publicación de fecha 07/10/2009, aviso Nº 85380/09 se consignó que el Acta de Directorio es de fecha 14/07/2008 cuando en realidad es 14/07/2009. Designado según Acta de Asamblea del 20/06/2008 fs. 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14/02/2006 y Acta de Directorio del 14/07/2009 fs. 167 del Libro de Actas de Directorio N° 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30/11/2004.

Presidente - Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 108.

e. 29/10/2009 Nº 96164/09 v. 29/10/2009

MORGATE ARGENTINA S.A.

Hace saber, por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2009 aprobó la escisión (Art. 88 II LSC): a) escindente: Morgate Argentina S. A. con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4° - Buenos Aires; inscripta en IGJ el 5 de setiembre de 1985 Libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Al 30/06/2009 antes de la escisión: activo de $ 10.055.179,88 y pasivo de $ 3.462.676,70 y patrimonio neto de $ 6.592.503,28 c) Al 30/06/2009 después de la escisión: 1) para la escidente Morgate Argentina S.A: activo de $ 6.589.651,95 y pasivo de $ 2.774.676,70 y patrimonio neto de $ 3.814.975,25; 2) para la escisionaria Logística Calchaquí S. A: activo de $ 3.465.528,03 y pasivo de $ 688.000 y patrimonio neto de $ 2.777.528,03 d) Escisionaria: Logística Calchaquí S. A., sociedad anónima con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4° Buenos Aires. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en calle Scalabrini Ortiz 3333 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Osvaldo Francisco De Giorgio DNI 4235569 - Presidente nombrado en acta de asamblea del 09/11/2007.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. N° Registro: 735. N° Matrícula: 4782. Fecha: 20/10/2009. N° Acta: 111. N° Libro: 11.

e. 29/10/2009 N° 96224/09 v. 02/11/2009

“N”

NETCO S.A.

Por acta del 28/9/07 se designan Presidente: Oscar Mario Russo; Vicepresidente: Roberto Daniel Gratani; Directores Titulares: Roberto Gratani, Alba Beatriz Alvarez, María Dolores Russo, Lidia Macri, Damián Ariel Russo, Analia Abad. Director Suplente: José Pedro Russo, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 1479, piso 4º Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 9/10/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/10/2009 Nº 95940/09 v. 29/10/2009

“O”

OMNIA S.A.

Nº Correlativo: 232.942 Cese por fallecimiento y elección del reemplazante. Fecha del acta de directorio donde se reasignaron los cargos por fallecimiento del director: 17/10/2008. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 24/04/2009. Presidente: Norma Amelia Campagnolo, L.C. 3.974.809, Vicepresidente: Viviana Isaak, con domicilio en: Avda. Córdoba 4761, Piso 13 “C”, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Marcelo Hilario Gardella, D.N.I. 16.900.326, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1547, 6º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Bs. As., y todos constituyen domicilio especial en la sede social de la Avda. Roque Sáenz Peña 852, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato unificado: hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria por el Balance General al 31/12/2010. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumentos privados del 17/10/2008 y 24/04/2009.

Contador/Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 250848. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 29/10/2009 Nº 96127/09 v. 29/10/2009

“P”

PELLETEX S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 2009 se eligió como Directores al Sr. Rubén Douer y la Sra. Sara Nakkache. Por Acta de Directorio N° 28 del 8 de octubre de 2007 se designó Presidente a Rubén Edgardo Douer y como Director Suplente a Sara Nakkache, ambos con domicilio especial en Mariscal Francisco Solano López 2234 CABA. Autorizado Arturo Polin y/o Ricardo Astesiano por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 2009. Dr. Arturo Polin - Contador Público (UBA) CPCECABA T° 79 F° 152.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 104794. Tomo: 0079. Folio: 152.

e. 29/10/2009 N° 97721/09 v. 29/10/2009

PLANETOUT ARGENTINA S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 5460 Lº 113 Tº - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hace saber que por acta de gerencia de fecha 29 de septiembre de 2009 y reunión de socios de fecha 29 de septiembre de 2009 se ha resuelto disolver la Sociedad. Asimismo, se ha resuelto designar a Ariel José Portnoy, como liquidador, quien constituyó domicilio especial en San Martín 323, Piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires. Martín Alejandro Mittelman, (Colegio Público de Abogados, Tomo 68, Folio 485) autorizado mediante acta de reunión de socios de fecha 29 de septiembre de 2009 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 29/10/2009 Nº 97651/09 v. 29/10/2009

PMV ALUE S.A.

Por acta de Asamblea y de Directorio del 30/7/2008 se designa el siguiente directorio: Presidente: Carlos Horacio Urso, Vicepresidente: Alejandra Marisa Urso, Director Titular: Fernando Javier Urso, Directora Suplente: Mirta Manuela Tortorelli quienes constituyen domicilio especial en Coronel Diaz 2715, piso 5 depto D, CABA. Autorizada por acta de Directorio del 30/7/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 29/10/2009 Nº 97689/09 v. 29/10/2009

PUBLIWAY S.A.

Escritura N° 144, 25/06/09: Se deja constancia que por error involuntario se consignó en publicación de fecha 08/07/09 como fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria la del “30/04/09”, cuando debió haberse indicado la del “30/04/07”. Por escritura N° 144, del 25/06/09, Carlos Manuel Mendez Terrero se encuentra facultado a publicar edicto.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4848. Fecha: 2/10/2009. N° Acta: 138. N° Libro: 5, Int. 88.615.

e. 29/10/2009 Nº 97496/09 v. 29/10/2009

“R”

RAMPA S.A.I.C.I.

Inscripta 23/12/1971 N° 4805 F° 324 L° 75 T° A de Estatutos de S.A., con sede social en Angel J. Carranza 1347, CABA. Por Asamblea del 31/10/86 protocolizada el 12/12/1986 se aumentó el capital social a Australes 340.000.-, (hoy $ 34) y se redujo a Australes 200.000.- (hoy $ 20). Valore al 30/06/86. Activo: $ 77,66; Pasivo: $ 1,48; Patrimonio Neto: $ 76,18. Firmado: Manuel Conde García, Presidente autorizado por Asamblea del 3/11/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2009. N° Acta: 096. N° Libro: 33.

e. 29/10/2009 N° 95971/09 v. 02/11/2009

RAPA S.A.C.I.Y F.

Comunica que: 1) Por Asamblea ordinaria de fecha 5/08/2008 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Mauricio Gutman, Vicepresidente: Esther Adela Salman de Gutman, Director Titular: Marcela Beatriz Gutman, Director Titular: Claudio Javier Gutman, Director Titular: Alejandro Adrián Gutman, Director Titular: Luis Hernández, Director Titular: Andrea Viviana Gutman, Director Suplente: Arístides Adriano Franco. Domicilio especial Avenida La Plata 683 CABA y 2) Por asamblea ordinaria de fecha 5/8/2009, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 3850000 a $ 9700000. Autorizado por escritura pública 1216 de fecha 29 de septiembre de 2009, Martín R. Arana, Registro Notarial 841 Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020476977/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 29/10/2009 Nº 95984/09 v. 29/10/2009

REHILETE S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 17/03/2008 y Acta de Directorio de fecha 01/06/2009: 1) Designar en forma unánime nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Atilio Furmento, Director Suplente: Ana María Veiras quienes aceptan los cargo y ambos fijan domicilio especial en Paraná número 446, piso 7, departamento B, C.A.B.A.- Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, autorizado según Acta de Directorio de fecha 01/06/2009.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 75.

e. 29/10/2009 Nº 96120/09 v. 29/10/2009

RESEÑA S.A.

Se hace saber que por 1) Asamblea General Ordinaria del 31/03/09 se designó Presidente a Andrea Fabiana Ledesma y Directora Suplente a Marta Isabel Ledesma, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1646, séptimo piso, departamento 222, C.A.B.A. La reunión fue elevada a escritura pública Nº 258 el 27/10/09, pasada al folio 707 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autorizó al Escribano Isaac Waxemberg a cargo del Registro 781, a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 02/12/1994, Nº 12518, Lº 116, Tomo de A Sociedades Anónimas.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028490477/A. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 29/10/2009 Nº 97725/09 v. 29/10/2009

RESTAURANT PARTNERS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/10/09, se aceptaron las renuncias de los Sres. Jorge Héctor Romero, Martín Richard O’Farrell y Verónica María Brea como Directores Titulares y Suplente, respectivamente. En su reemplazo, fueron designados como Directores Titulares Héctor Hugo Bianchi y Marcelo Fabián Mancini, y como Director Suplente Jorge Héctor Romero; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Hugo Bianchi, Directores Titulares: Jorge Ricardo Gauna y Marcelo Fabián Mancini y Directores Suplentes: Pablo Esteban Urquiza y Jorge Héctor Romero. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, 3º Ciudad de Buenos Aires. Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/10/09.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 29/10/2009 Nº 96040/09 v. 29/10/2009

RIJK ZWAAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15.09.09 se designó el siguiente Directorio: Guillermo Rodolfo Martín Director Titular y Presidente, y Luis Roberto Frascarelli, director suplente, quienes fijan domicilio especial en La Pampa 2326, P° 1, Of. 107/108, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 11 del 27.12.07.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 29/10/2009 Nº 95952/09 v. 29/10/2009

“S”

SARTEL S.A.

Por asamblea ordinaria del 6/5/09 se designó Presidente: Ernesto Oscar Luzuriaga; Director Titular: Gonzalo Berra y Director Suplente: Sebastián Bellagamba, todos con domicilio especial en Tucumán 1438 7 Piso Oficina 702, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 516 del 22/10/09 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 379.

e. 29/10/2009 Nº 97614/09 v. 29/10/2009

SEPTIEMBRE GRUPO EDITOR S.R.L.

Por Instrumento Privado del 9/10/09 Viviana Martinez renunció al cargo de gerente. Autorizada Instrumento Privado del 9/10/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/10/2009 N° 95982/09 v. 29/10/2009

SMITHKLINE BEECHAM INTER AMERICAN CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

RPC 16.8.62 N° 28 F° 14 L° 51 T° "B" de E.E. Comunica que según decisión del representante legal, Antonio Ortiz Bolaños, el 16.10.2009 se fijó nuevo domicilio de la Sucursal en Tucumán 1, piso 4° de la C. A. de Buenos Aires. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión adoptada el 16.10.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 29/10/2009 N° 95980/09 v. 29/10/2009

SOUS S.R.L.

Por acta del 7/09/09, se resolvio: 1) Se designo por un nuevo periodo: Gerente a Eduardo Enrique Fusaro, soltero, argentino, nacido 5/7/79, empleado, DNI 27573153, CUIT. 20-27573153-7, domicilio Larrea 1876 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Manzanares 2095 Cap. Fed., Gerente saliente Maximiliano Eduardo Bulacio. Autorizado Escritura 403 del 06/10/2009 Folio 1172 Registro 846 Cap. Fed.

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 1414.

e. 29/10/2009 Nº 96093/09 v. 29/10/2009

"T"

TELCO DELTA S.A.

Comunica que en Asamblea del 30/4/09 resolvió: 1) Elegir directorio por 2 ejercicios: Presidente: Héctor Leandro Alcar, DNI 18305021, Director Suplente: Patricia Barbero, DNI 24460458, ambos domicilio, especial: calle Lima número 355, 3º piso, oficina "A", CABA. 2) Trasladó sede a: Lima número 355, 3º piso oficina "A", CABA. Contadora María P. Caselli autorizada en Asamblea del 30/4/09.

Contadora - María Pía Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 415073. Tomo: 0230. Folio: 104.

e. 29/10/2009 Nº 96266/09 v. 29/10/2009

TEXTILES AMERICA LATINA S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 7/10/08, al Fº 1530, Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: Por Acta Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 19/9/08, renunció el Director Titular, se aprobó dicha renuncia y se designó como nuevo director titular (Presidente) a Choia Haski, CUIL 20-04206838-2, argentina, nacida el 15/6/37, casada, DNI 4.206.838, comerciante, domicilio real Avellaneda 2933, 8 piso, dpto B, C.A.B.A. y Director Suplente: José Ariel Chami, CUIT 23-23833305-9, argentino, nacido el 26/3/74, casado, DNI 23.833.305, comerciante, con domicilio real en Bogotá 3181, C.A.B.A. Apoderada: Laura Mariana Belfer, por escritura de protocolización del 7/10/08, Nº 533, ante el escribano de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al Fº 1530, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 43.

e. 29/10/2009 Nº 96130/09 v. 29/10/2009

THE LONDON SHOP S.R.L.

Por escritura Nº 58, folio 129, del 12/8/09, Registro Notarial 454 de CABA, los socios resuelven cambiar el domicilio social a la calle Boyaca 2030 de CABA.- Autorizada: Escribana María A. Testa, según esc 58, fº 129, 12/8/09, Registro 454 CABA.

Escribana - María Angélica Testa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485094/8. Matrícula Profesional Nº: 4088.

e. 29/10/2009 Nº 96268/09 v. 29/10/2009

TIERRA DE HUANACACHE S.A.

Nº 16.830 Lº 33, Tº - de Sociedades Anónimas. 1.775.781. Por Reunión de Directorio del 04.02.2009 y Asamblea General Ordinaria del 10.02.2009, se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Manuel Alberto Sobrado, y el Directorio quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Hernán Alberto Barbalace y Director Suplente: José Esteban Ondarcuhu, quienes constituyen domicilio legal en la calle Maipú 429, 3º, oficina 5º, CABA. Fdo: Fernando Enrique Freire, abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10.02.2009.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 29/10/2009 Nº 97603/09 v. 29/10/2009

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/04/09, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Eduardo Spinelli; Vicepresidente: Luis Montenegro; Director Titular: Ryuiti Asiya. Todos constituyen domicilio especial en Moreno 877, 5to. piso, Cdad. Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 29/04/09.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 29/10/2009 Nº 96019/09 v. 29/10/2009

TRANSPORTES PUERTO NUEVO S.R.L.

Por acta del 07/10/09, se designaron como Socios Gerentes a Walter José Bo y Norberto Juan Narváez por el periodo comprendido entre el 08/10/09 y el 07/10/12, ambos fijan domicilio especial en California N° 1050 C.A.B.A. Javier Santiago Martearena. Abogado. Autorizado en acta de fecha 07/10/09.

Abogado - Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 29/10/2009 N° 95974/09 v. 29/10/2009

"U"

URBANO CALETA S.R.L.

Por reunión de socios del 27/8/2009, se aceptó la renuncia del Sr. Yamil Jorge Chain a su cargo de gerente, quedando como único gerente el Sr. Esteban Marcos Angjelinic, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Thames 2192 piso 17 oficina "H", C.A.B.A. En virtud de la renuncia, se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social. La suscripta, autorizada por reunión de socios del 27/8/2009.

Abogada - Sandra K. Franco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 69. Folio: 951.

e. 29/10/2009 N° 95935/09 v. 29/10/2009

"V"

VDR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20.05.09, se designa por el termino de un ejercicio – Presidente: Julio Chrstian Abdelnabe – Director Suplente: Raul Beltran, fijan domicilio especial en la sede social Suipacha 1248, 7 piso, oficina B – C.A.B.A. Autorizada Asamblea Ordinaria 20.05.09.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 29/10/2009 Nº 96671/09 v. 29/10/2009

VEDE S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 24-4-2009, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Antonia María Lapetina; Director Suplente: Valeria Luciana Crudi, ambas con domcilio especial avenida Larrazabal 851/3/5, CABA. Antonia María Lapetina, presidente designada en actas de asamblea y directorio del 24-4-2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 050.

e. 29/10/2009 Nº 95978/09 v. 29/10/2009

"Z"

ZENTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 43 del 23/05/07 se eligió nuevo directorio y por Acta de Directorio n° 272 del 23/05/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Patron Costas, Vice-Presidente: Alejandro Miguel Linares Luque, Vocal: Ignacio Cornejo Patron Costas, y Directores Suplentes: Carlos Alberto Traversosullivan y José Esteban Cornejo. Por Acta de Directorio N° 284 del 4/05/09 todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498 piso 4°, CABA. Autorizada por Acta de Directorio N° 284 del 4/05/2009.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/10/2009 Nº 97620/09 v. 29/10/2009

ZETA GROUP S.A.

Por Escritura Nº 301 del 26/10/09, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 982 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Zeta Group S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 07/02/08: Elección de 2 Directores Titulares y 1 Suplente por 3 años, hasta la asamblea que deba tratar el ejercicio finalizado el 31/10/10: Presidente: Alfredo Emilio Messetzian; Vicepresidente: Carolina Messetzian y Director Suplente: Franco Messetzian, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1050, 2º piso, Fucus, Capital Federal.- Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura Nº 301 del 26/10/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486140/F. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 29/10/2009 Nº 96213/09 v. 29/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 5 de Noviembre de 2009 a las 13:45hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca sita en la Ciudad y Pdo. de Olavarria, designada como vivienda Nro. 178 del Barrio P.Y.M., con frente a la calle Uruguay 4171, entre las de Rufino Fal y Panana, cuyo terreno forma parte de la Quinta Nro. 166 del plano oficial y se designa en el especial de subdivisión que cita su título como Lote Nro. 4 de la fracción tercera, de superficie total: 107,42 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Quinta 166, Fracción III, Parcela 4, Partida 62.578, Matrícula 39.832.- Consta de estar a la calle, cocina, techo de losa con filtraciones, lavadero con pileta afuera, dos dormitorios, baño, al fondo galpón.- Ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de octubre de 2004, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 232) $ 525,30 al 5/5/09; Municipalidad de Olavarria (fs. 220) $ 2148,26 al 28/04/09; fuera de radio en Aysa (fs. 229) al 20/05/09; en Aguas Argentinas (fs. 195 bis) al 28/05/09; y en OSN (fs. 193) al 20/04/09.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 53.704,48; en caso de fracaso por falta de postores, procederá pasada media hora una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, y si tampoco hubiere postores se rematará sin base y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 4 de Noviembre de 10 a 13hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/ Barraza, Sergio Fabián s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expe. Nro. 16793/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, de Caapital Federal, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Antonio E. Pierri.

e. 29/10/2009 Nº 96292/09 v. 02/11/2009

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina S.A antes Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunican por un (1) día que el 12 de noviembre de 2009 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) GRM-677; 2) GQW-244; 3) GGI-335; 4) GSD-480; 5) HOF-110; 6) FLZ-390; 7) GZE-070 y 8) CYL-348. Exhibición: 9 y 10/11 de 9:00 a 13:00 hs y 11/11 de 10:00 a 11:00 hs, en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Puesta en Marcha: 11/11 a las 11:00 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.

Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 29/10/2009 Nº 96092/09 v. 29/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en las causa caratulada: "Iriarte Sejas, Diógenes y Perez Labrayo, Florencia s/Inf. Ley 23.737 y Tenencia Ilegítima de D.N.I Ajeno",

Falla:

Primero: Condenar a Diógenes Iriarte Sejas y Florencia Pérez Labrayo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Absolviendola de culpa y cargo a Florencia Pérez Labrayo del delito de tenencia ilegítima de Documento Nacional de identidad ajeno, previsto y penado por el art. 33 inciso "D" de la ley 20.974 , por la que fuera acusada por el beneficio de la duda, conforme el artículo 3º del C.P.P.N. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo cómputo de pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Noviembre de 2.000 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado, conforme el artículo 30 de la ley 23.737.

Cuarto: No hacer lugar al pedido de regulación de honorarios efectuada por el Señor Defensor Oficial, conforme el artículo 63, segundo párrafo de la ley de Ministerios Públicos.

Quinto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Mayo de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95786/09 v. 11/11/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en la causa caratulada: "Quispe Yucra, Yolanda s/ Inf. Ley 23737", Falla:

1º).- Condenando a Yolanda Quispe Yucra, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C. P. y las costas del juicio, por resultar la nombrada, autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23737, que se le imputa en el requerimiento de elevación a juicio.

2º).- Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Abril de 2013.

3º).- Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- Remitir a Yolanda Quispe Yucra al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- Notificar la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma.

6º).- Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95773/09 v. 11/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Única, sito en calle Talcahuano 550, piso 6 de la Capital Federal, cita por diez días a María Lucía Salinas González y Félix Rubén Gimenez para tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Cerdeira Hernán Gustavo c/Salinas González María Lucía s/Consignación" (Expte. 13672/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de junio de 2009.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95939/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos "Transportadora de Gas del Norte S.A. s/Acuerdo preventivo extrajudicial" (Expte. Nº 096.666)", se ha dispuesto, con fecha 26/10/2009 declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial de Transportadora de Gas del Norte S.A. (CUIT 30-65786305-6) para su homologación en los términos de los arts. 72 y 74 de la Ley Nº 24522 y sus modificatorias; abriéndose la instancia para eventuales oposiciones en los términos y plazo previsto por el art. 75 de ley citada Fdo.: Dr. Eduardo E. Malde. Juez Nacional, Subrogante. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 97555/09 v. 04/11/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º, CABA, hace saber en autos "Universal Purees Flavours And Concentrates International S.A. s/Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218, ley 24.522) y que se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95821/09 v. 30/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Compañía Argentina Integral de Servicios SA s/Quiebra", expte. Nº 058920, con fecha 18 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Compañía Argentina Integral de Servicios SA -CUIT: 30-70268944-5, siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Tucumán 255 3º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.

María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95815/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Lagarto SA s/Quiebra", expte. Nº 051637, con fecha 25/9/2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-69102637-6), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C" (TE Nº 4371-7474), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.11.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de octubre de 2009.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 29/10/2009 Nº 95559/09 v. 04/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ysabel Esther Abatte con fecha 6 de octubre 2009. Que el Síndico es Mario Suez con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454 piso 6to. "A" (tel. 4374-6941) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo de 2010 y 26 de abril de 2010, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95538/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GVF Construcciones S.A. con fecha 2 de octubre de 2009. Que el Síndico es Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio en la calle Cerrito 484 7º "D" (tel. 5382-0954) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de marzo de 2010 y 27 de abril de 2010, respectivamente. Se intima a la falida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas los administradores de la firma. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95535/09 v. 04/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 11, a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría Nro 22, a cargo de la Dra Paula Susana Marino, hace saber a los acreedores que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados: "Pomini S.A. s/Quiebra" (Expte Nro 31432/97). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95600/09 v. 30/10/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Lagartera Rosa Ana s/Quiebra" con fecha 16 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Rosa Ana Lagartera, (983.193), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º, Dto. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12 de febrero de 2010. Fijanse hasta los días 29 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95667/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Quintero Guillermo Aldo s/Quiebra" con fecha 19 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Guillermo Aldo Quintero, (D.N.I. 21.487.419), que el Síndico designado es el contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3º, depto. "A" Cap. Fed. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de febrero de 2010. Fijanse hasta los días 8 de abril de 2010 y 20 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico o dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95669/09 v. 04/11/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Bentolila Adrián Víctor, con DNI Nº 22.500.576, CUIT Nº 20-22500576-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 8 de marzo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de abril de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 3 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Bentolila Adrián Víctor s/Quiebra" Expte. Nº 055809, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/10/2009 Nº 95555/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Expreso del Pilar Transporte Automotor SA, con CUIT Nº 33-71002052-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis Kuklis con domicilio en Lavalle 1619, 4º piso "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de marzo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de mayo de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Expreso del Pilar Transporte Automotor SA s/Quiebra" Expte. Nº 055636, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/10/2009 Nº 95551/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Concepción Vilar, con DNI: 93.305.366, CUIT Nº 27-93305366-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Degese con domicilio en Bouchard 468, 5º piso "I" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de febrero de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7 de abril de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de mayo de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Vilar Concepción s/Quiebra" Expte. Nº 053349, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/10/2009 Nº 95548/09 v. 04/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Julia Villanueva (Juez Subrogante), Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "Ribras S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 41.123, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522 y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, el cual será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días de la presente publicación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95562/09 v. 30/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Aníbal Garmendia (de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 10.618/05 que se le sigue por el delito de falsificación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95595/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 7 a cargo del Dr. M. C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 4, Cap. Fed. en los autos caratulados "Administración Federal de Ingresos Públicos (DGI.) c/Anastasio Nedo Vicente s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 8336/05", Notifica por medio del presente a Anastasio Nedo Vicente la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2009. Publíquese Edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, para que en el plazo de cinco (5) días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145: 146, 147, y 343 del C.P.C.C.)". Fdo:. M. C. Carrión de Lorenzo (Juez Federal). Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 29/10/2009 Nº 96066/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 1, secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Asmussen Carlos y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. n° 50.139, cita a los herederos de Carlos Asmussen para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal.
e. 29/10/2009 N° 92118/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Guillermo Luis Franco, DNI Nº 11.872.170, con último domicilio conocido en Córdoba 287 de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Franco, Guillermo s/Ley 23.737", Expte. Nº 651/08 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737 y 149 bis último párrafo agravado por el art. 149 ter inc. 1) del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 30 de septiembre de 2009.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95813/09 v. 04/11/2009

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por subrogancia legal, Secretaría "A", cita y emplaza a María Itati Hasik, DNI Nº 12.577.310, con último domicilio conocido en Moreno 37, Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de cumplimentar el embargo oportunamente dispuesto en fecha 12/05/08 mediante Resolución Nº 453 en los autos caratulados "Servicios Beltrán S.R.L. s/Ley 24.769 —Evasion—", Expte. Nº 1102/04 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la Ley 24.769 en concurso real con el art. 292, 1er párrafo en función del art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 14 de octubre de 2009.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95801/09 v. 04/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría 2, cita y emplaza a Li Fei (DNI Nro. 94.027.143, ultimo domicilio conocido en calle Saenz Peña 778 de Capital Federal), a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Li Fei s/Falsificación Documento", expte. Nro. 526/04, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su ubicación de paradero.

Rosario, 15 de octubre de 2009.
María Victoria Gastellu, secretaria federal.
e. 29/10/2009 Nº 95759/09 v. 04/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIOS NRO. 6 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nro. 6, a cargo del Dr. Guillermo M. Galli, Secretaría Nro. 21, a cargo de la Dra. Gabriela Polemann, sito en la calle Defensa 135, Subsuelo de Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (AFIP) c/Kudamex S.A. s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 15971/08, ha ordenado se publiquen edictos por un día en el Boletín Oficial a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos, que dice "Buenos Aires, 6 de Agosto de 2009... Resuelvo: 1) Declarar expedita la vía de ejecución de la deuda reclamada en autos, quedando la AFIP habilitada para llevarla adelante hasta obtener integro pago del capital de $ 29049.87 con mas sus intereses. 2) Imponer las costas del presente proceso a la ejecutada. Regístrese, notifíquese. Fdo.: Guillermo Mario Galli, Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Gabriela Polemann, secretaria federal.
e. 29/10/2009 Nº 95913/09 v. 29/10/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/10/2009	AMALIA ESTHER SOLANO	95262/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	MARTON WAGNER Y GABRIELA EBERSZ	95194/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/10/2009	GRILLO HORACIO NAZARENO	95568/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	21/10/2009	LUENGAS FELIX AGUSTIN	95233/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/10/2009	OSVALDO PASCUAL TRICARICO Y ANGELA LAURITO	95314/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/09/2009	LUIS EMILIO BARNIJ Y LUISA ALFANO	95525/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/09/2009	GUERRERO ALBERTO HECTOR	95427/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	19/10/2009	OSCAR NUNCIO CRISCI	95241/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	ANA MARIA DRAGONETTI	95226/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/10/2009	ARMANDO ABEL DE LUCA	95196/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/09/2009	AGUIRRE RODOLFO ESTEBAN	95451/09
17	UNICA	MARIEL GIL	29/09/2009	ELIDA CELINA SANCHEZ	95363/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/10/2009	ELVIRA ANGELA MARTINEZ, HECTOR FEDO Y HECTOR ALBERTO FEDO	95420/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/10/2009	HERMINDA PAZ SEÑORANS	95199/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/10/2009	NIEVES SEOANE	95459/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/10/2009	ALFONSO JANEIRO	95397/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2009	TOSAR VICTOR	95415/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/10/2009	ZANGARI ALFREDO HECTOR	95282/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/06/2009	RAUL JOSE NOTTI	95299/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/10/2009	GINA GRIMALDI	95520/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2009	MARIA JOSEFA ALONSO	95554/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/10/2009	ELVIRA HADID	95271/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2009	ANTONIO MARIANO AMO	95475/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	22/10/2009	MARCELO ORFANUDIS	95569/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/10/2009	LUCIO SILVIO GORBARAN Y CARMEN AIDA PERASSO	95524/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2009	ALICIA MARIA LOPEZ	95228/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2009	ALONSO LOBATO	95258/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2009	ZULEMA ELVIRA VENTOSA	95422/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/10/2009	HUGO DANIEL LEIVA	95294/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2009	NELIDA DEMARCHI	95310/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/10/2009	ADRIANA MIRIAM GOMEZ	95443/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	LEONIDA BOUCHU - BERNARDO ROBERTO RUESCH Y CARMEN DELGADO	95379/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	MANUEL PAZOS O MANUEL PAZOS FREIRE	95289/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	DORA LUCIA D'ATENA	95224/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	22/10/2009	DOMINGA LEOPOLDINA BERGAMASCHI	95244/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	LUIS MARCIAL AUGUSTO POZZO	95325/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/10/2009	MARIA ELENA CANEPA	95577/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/09/2009	JOSEFA CORTES y RAUL IBAÑEZ	95619/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/09/2009	JOSEFINA CATALANO	95302/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/10/2009	KAUFMAN SAUL Y FEJGELIS BERTA	95288/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/10/2009	GUILLERMO FABIAN DELAUDO	95431/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	MARIO ARGENTINO POMILIO	95234/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/10/2009	HERMINIA DEL CARMEN FERNANDEZ (DNI 3.430.471)	95236/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2009	ELBIO NAVARRO DUBOIS	95438/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2009	RENEE MISURACO	95408/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	RIVAROLA GUILLERMO ALBERTO	95261/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/10/2009	PASTORMERLO ORLANDO ENRIQUE	95346/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2009	ALICIA ESTEBAN	95381/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/03/2009	MARIA YOLANDA GRIFFA	95285/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	VICTORIO ALBERTO VARONE	95276/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/10/2009	DOLORES POSE	95216/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/10/2009	BENEDICTO LANCETTI	95414/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	14/10/2009	ONELIO VIDONI	95563/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2009	ANTONIA GIACCO Y ANTONINO GUGLIELMO	95481/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2009	CARLOS BERNARDO	95219/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/10/2009	ISAAC SUCHOLICKI Y AMALIA BEATRIZ SUAREZ	95392/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2009	CARMEN MELILLO	95561/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/05/2009	BOVER ANTONIO RUBEN	95457/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/10/2009	FONTANELLA ANTONIO	95227/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/08/2009	MIGUEL SODORINI Y LAURA CRISTINA SODORINI	95293/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/10/2009	ROSA DIVINCENZO DE VITACCA	95270/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2009	JORGE ALBERTO RAVIGLIONE y ESTHER ALICIA CORCOY	95647/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/10/2009	TENXERA FELIX ALBERTO	95436/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2009	JOSE ERAMO	95380/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2009	CARLOS ROBERTO VILLA	95394/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/10/2009	BEATRIZ SOCORRO CASTRO	95223/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2009	INOCENCIA PILUSO	95579/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/10/2009	CECILIA LEGUINECHE	95498/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2009	CARLOS ALBERTO YAÑEZ	95461/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/10/2009	FELIPE LEOPOLDO SCHWEITZER	95267/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/10/2009	EMA MARIA MELONARI	95321/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/08/2009	SEBASTIAN SANCHEZ	95303/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2009	RUBENBACH LEWIN BEATRIZ LUISA	95468/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2009	GASTON ALBERTO BREYER	95389/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2009	HORACIO OSCAR PEREZ	95269/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/10/2009	MARIA LUZ AREDES	95306/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	21/10/2009	PEDRO MENDOZA	95191/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	23/10/2009	CORREDATO EMILIO GREGORIO Y MARIA LUISA MASEDA	95533/09
108	UNICA	JULIO MARTIN PONCE	15/10/2009	FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ NAVARRO	95418/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/10/2009	RODOLFO FELIX GNIDICA	95256/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/10/2009	JORGE CARLUCCI	95237/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2009	AMERICA POTRONE	94426/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2009	ADELINA IGLESIAS	95221/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2009	MARTIRA OLGA FARIAS	95423/09

e. 29/10/2009 Nº 1457 v. 02/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo del Dr. Pablo Tripoli, Secretaría única a cargo de la Dra. María Belen Puebla, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 6º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "Banco Itaú Buen Ayre S.A. c/Schiaffino Héctor José y Otros s/Ejecución Hipotecaraia" Expte: Nº 96.705/98 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel 15-4947-5063, rematará el día 4 de noviembre de 2009, a las 12,15 hs. En Punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus, y en el estado de ocupación en que se encuentra por el demandado y su grupo familiar, la propiedad tipo chalet con techo a dos aguas ubicada en la calle Bismark Nº 951 entre San Nicolas y Tres Arroyos de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda de la Prov. de Bs. As. edificada en el lote Nº 23 de la Manzana 90, superficie del terreno 300 m2. que consta de jardin en su frente con entrada para vehículos, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, la que se encuentra en buen estado físico de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 90, Parcela 23, Matrícula 33706 Deudas a fs. 219 AA Sin deudas al 9-10-08. A fs 370 Municip. Avell. $ 20,13 al 10-11-08, a fs 247 Aysa $ 26,09 al 14-10-08, a fs 393 OSN sin deudas al 22-4-09. ARBA a fs 414 sin deudas al 8-9-09. Base $ 120.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los Cinco (5) Días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No procede la compra en Comision ni la posterior cesion del Boleto por instrumento privado. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de las toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Regimen de la Ley 13.512. Plenario 18-2-99 Serv. Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipot. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radió del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 2009, de 15,00 a 16,00 hs.

En Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días el mes de octubre de 2009.

María Belén Puebla, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96824/09 v. 30/10/2009

N° 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Álvarez, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Banco Bansud S.A. c/Loyarte Lidia Mabel s/ejecución hipotecaria (Expte. 59.273/99) que el martillero Alberto J. Radatti (Mat. 1155 Lº 69), subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2009 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Boulogne Sur Mer 693/93A/93B, Unidad 3, del piso 1º, entre Lavalle y Tucuman, C.A.B.A.,Matrícula 9-5335/3, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc.13, Manz.100, Parc.19. Superficie 104,69m2. Porcentual 14,32%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 212, se trata de un departamento (piso), en edificio con una antigüedad aprox. de 60 años con un solo ascensor, que consta de living comedor con pisos cerámicos, hall de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina comedor, baño de servicio y balcón corrido al frente, con servicios individuales, en buen estado general de uso y conservación, con algunos detalles por falta de mantenimiento, ocupado por la demandada en carácter de propietaria y su hijo R. Erdozain. Base $ 200.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: al GCBA $ 4571,67, con mas $ 1542,10 cuyo vto. original fue el 30.12.05, ello al 16.6.09 (fs. 244 y 246); a OSN sin deuda al 11.6.09 (fs. 222); a AYSA sin deuda al 18.6.09 (fs. 223); Sin deuda por expensas al 31.8.09 (fs. 269); a Aguas Arg. la suma de $ 434,19 al 26.10.09. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 ap. 7, reform. por la ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96814/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, con sede en Talcahuano 490 Piso 3º, de esta Capital Federal, comunica en los autos caratulados Serra Aurelio C/Varela Julio César S/ Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 112523/1996 que el Martillero Publico José Sergio Wancier con Teléfonos (15) 6397-1430 ID 581*3519 rematará el día 4 de Noviembre de 2009 a las 9:00 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el bien ubicado en el Barrio Parque San Martín, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, calle Argentina 2576, designación según título: lote 28 de la manzana 8; N. C.: II; W; Manz. 55, Parc. 28, matrícula 4657. El inmueble según constatación obrante en autos: se trata de un terreno de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo., portón al frente, con entrada para vehículos y una casa que consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: Base: Pesos Treinta Mil ($ 30.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Agbsa: $ 884,40 (Fs. 233) Absa: 236,82 AL 12 de Agosto de 2009 (Fs. 238); Municipalidad de Merlo: $ 11.828,84 Al 9/6/09 (Fs. 192/96); Rentas: $ 151,00 Al 3/6/09 (Fs, 159/60); OSN: No adeuda (fs. 179). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble podrá ser visitado el día 3 de Noviembre de 2009 de 16:00 a 17:00 hs. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 97723/09 v. 30/10/2009

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "Sordo Walter Rogelio y Otro c/Guasti Rodolfo Ricardo y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 5634 / 2005 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 5 de noviembre de 2009 a las 8,45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 1, polígono 00-01, de la planta baja del edificio de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Miranda 2949, entre Chaco y Mariano Santa María.- Nomenclatura Catastral: Circ. primera, Sec. B, Chacra veinte "0", Mza. veinte h, Parc. 9. FR. y/o matrícula 33904/1, partida 103.474.- Superficie cubierta 53,23 m2; semicubierta 6,72 m2; descubierta 105,28 m2; total para el polígono y UF 165,23 m2. porcentual 53,70%.- Este bien, según informe efectuado por el martillero en Mayo de 2009 (fs. 405), se ubica con frente a la Miranda 2949, de la localidad de San Justo, consta de jardín al frente, garaje cerrado, living comedor, cocina, baño y patio, por escalera interna se accede a tres dormitorios y un baño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado en autos, dos hijos y su esposa en calidad de propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición.- Base: $ 150.000 (fs. 152).- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%, saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- Sellado 0,8%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441).- Deudas: Municipalidad de La Matanza (fs. 388) por $ 3169,08 al 17/03/09; ARBA (fs. 364) $ 5122,80 al 13/03/09; Aguas Argentinas (fs. 361) por $ 85,10 al 4/03/09; no registrando deudas en AySA (fs. 357) al 11/03/09; sin deudas en OSN (fs. 98) al 6/06/06; no abonando suma alguna por expensas (fs. 132).- "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al' régimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Planario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").- Exhibición los días 3 y 4 de noviembre próximos 10 a 12hs.- Subasta sujeta, a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires; a los 23 del mes de octubre de 2009.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96296/09 v. 30/10/2009

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Citibank N.A. C/Abrahamsohn Hernan Gustavo y otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte.14.019/07) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2009 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 105 del Polígono 00-105, que forma parte de la finca "La Casualidad", Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Matrícula 49.319/105.Superficie total 800 m2. Nom. Cat.: Circ. VI, Parc. 808m. UF 105. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.159, el inmueble se encuentra en el barrio cerrado denominado "La Casualidad", U.F. Nº 105 (Se accede por Ruta 8 hacia Pilar hasta la Av. Juan D. Peron Ruta Pcial. Nº 237 luego doblar a la izquierda hacia la localidad de Derqui y a 400 mt. aprox. por calle Puch al fondo donde se encuentra la entrada) y se trata de una propiedad en dos plantas de mampostería de ladrillos que consta en p. baja de living comedor con hogar, cocina comedor de diario, toilette, pequeño deposito bajo escalera, garaje semicubierto y secadero de ropa con termotanque y hacia los fondos parque con pileta de natación, galería semicubierta con parrilla y techos de policarbonato; en P. Alta; hall de distribución, 3 dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor, un baño completo, todo en buen estado general de uso y de conservación, salvo pequeña humedad en P.B; todos los ambientes poseen pisos cerámicos, ocupado por el demandado y un hijo. La vivienda tiene aprox. 11 años y medidas aproximadas de 160 mt2. cubiertos y 40 mt2. semicubiertos. Base $ 270.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municip. de Pilar $ 2051,90 al 28.4.08 (fs. 123); a Arba $ 5214,70 al 31.3.08 (fs. 77); al Consorcio de Prop. la suma de $ 28.655,76 siendo la última expensa liquidada de $ 583,20, a sept/2009. Fuera del area servida por OSN (fs. 69), por A. Arg (fs. 72) y por Aysa (fs. 74); No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejec. hip"). No procederá la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda, al asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del Cód. Proc. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Arg. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

Silvia Vega Collante, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 97733/09 v. 30/10/2009

N° 43

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 43, con sede en Uruguay 714 490 Entre Piso, de esta Capital Federal, comunica dos días en el Boletín Oficial y Clarín que en los autos caratulados Miranda, Carlos Juan C/Gatti, Lidia, Ester y Otro S/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441 Expediente, Número: 69547/1999 que el Martillero Publico José Sergio Wancier con Teléfonos (15) 6397-1430 ID 581*3519 quien rematara el día 4 de Noviembre de 2009 a las 9:45 hs (en punto) En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El bien sito en la Provincia de Buenos Aires, Parque San Martín, Partido de Merlo, con frente a la calle Arenales Nº 1114 entre Aristobulo del Valle y Fleming, matricula 18013. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 243: consta de una casa con entrada para autos y consta de living comedor, cocina, dos habitaciones, baño y pequeño fondo libre. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Aragon conjuntamente con su Señora Martha Gutierrez y sus dos hijos menores de edad, por poseer un contrato de comodato sin exhibirlo en este acto. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos Ochenta Mil ($ 80.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Aysa: No se encuentra dentro del aérea de servicio al 20 de agosto de 2009 fs. 253; Municipalidad de Merlo: $ 7078,78 al 16/6/09 fs. 232/36; OSN: No se hablaba incluida dentro de las que para OSN componían el aglomerado bonaerense al 11 junio de 2009 fs. 217; Aguas Argentina: No prestaba servicios de agua potable y desagüe cloacales en la localidad y partido de merlo al 9 junio de 2009 fs. 175; Rentas Prov. de Bs. As: $ 2.041 al 8/6/09 fs. 162/65. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código, Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.-Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No procederá la compra en comisión. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado el día 3 de Noviembre de 2009 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 28 octubre de 2009.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 97729/09 v. 30/10/2009

N° 66

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "66", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º, comunica por dos días en el juicio "Calviño Roberto y otro c/Romero de Mortes Rosa Gladis s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 93837/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 4 de Noviembre de 2009 a las 11:30 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mascardi 261 e/Bogotá y Mario Bravo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Matrícula 8391, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Q, Mza. 120, Parc. 1 "d", ocupado por la demandada en carácter de titular conjuntamente con su familia y consta de dos locales a la calle con pequeño baño y hacia el costado entrada para coches y hacia el fondo posee una construcción compuesta de amplia cocina, comedor, baño, tres dormitorios y hacia el fondo pequeño jardín. Su antigüedad es de aproximadamente 40 años y su estado de conservación es precario con falta de mantenimiento. Base $ 70.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.297,80 al 6/03/09 (fs. 479); Aguas Arg. No presta servicios al 4/02/09 (fs. 444); ABSA fuera de área al 13/05/09 (fs. 490); O.S.N. s/servicio al 5/02/09 (fs. 454); AySA s/servicios 22/04/08 (fs. 397), Imp. Inmob. $ 2.436,30 al 6/02/09 (fs. 447). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De Acuerdo a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 2 y 3 de Noviembre del 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96289/09 v. 30/10/2009

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 dias, en los autos "Cons. de Prop. La Rioja 112/20/22/30/38/42/46 c/ Flores Margarita y otros s/Ejecución de Expensas Expte. Nº 109.446/2003; que el Martillero Público Facundo Martín Ponzio (tel/fax 43778-0366) rematara el 05 de noviembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 3 y 4 de noviembre de 2009 de 16,00 a 18,00hs, el inmueble sito en la calle La Rioja 112/20/22/30/38/42/46, piso 9º, unidad funcional Nº 156, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 9-1291/156, de esta Ciudad. N.C.: Circ: 9; Secc.: 28; Mza: 61; Parc.: 10 A, Sup. Total s/Tít: 23m2 46 dm2. Porcentual: 0 con 265 milésimos. Según constatación realizada por el Martillero obrante en autos a fs. 388/389, el inmueble con entrada por el Nº 122 de la calle La Rioja, Piso 9 Departamento "B", se trata de un monoambiente, con cocina sin instalar y baño parcialmente instalado (solo inodoro y receptáculo para ducha). Los pisos del inmueble son de cerámica tanto en el ambiente como en el baño. Con faltantes de pintura en toda la propiedad. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica y agua corriente. Gas sin conectar. Ocupado por Margarita Flores, Victor Torres y tres hijos de ambos, menores de edad, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 70.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,80% (Ley 2997 y 2998 del Código Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: a Expensas s/fs. 413/415 $ 27.132,68 al 2/10/09, valor expensa mes de octubre $ 209,00; a Aguas Argentinas S.A.: s/ fs. 369 $ 0,00 al 26/03/09; a O.S.N. s/fs. 370 Partida sin deuda al 25/03/09; a AYSA s/fs. 371 $ 6.418,24 al 07/04/09; a A.B.L.: s/fs. 372 $ 857,65 al 23/03/09.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96088/09 v. 30/10/2009

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94; Secretaría única de Cap. Fed. (Civil), sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela P.A.S.. Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Carlucci Pedro Pablo c/Portilla Blanca Olga s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 50190) /02" se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Capital Federal, fte calle Albariño Nº 2272 /74, entre las calles Monte y Gregorio Delaferrere, Unidad 1 Piso Planta Baja puerta de entrada por el Nº 2272, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte Gral Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de noviembre de 2009 a las 12 y 45 hs., días de exhibición 9 y 10 de noviembre de 2009 de 13 a 15h, por intermedio del Martillero Publico Oscar Rodriguez Col 4255 S.I. en las siguientes condiciones: Base: $ 30.000, dispuesta a fs. 197 en las siguientes condiciones al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% - Comisión 2% arancel acordada 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. No admitiéndose posturas inferiores a ($ 500) El Inmueble posee las siguientes características: consta de una superficie cubierta de 56,09 m2 semicubierta 4,71m2 y descubierta 2,22m2 total 63,02 m2, Matricula: FR 1-1856/1 Vivienda de Mampostería Dto. Tipo casa al frente aspecto interior: la puerta de entrada al edificio (pasillo) es compartida con otros dtos.. que se hallan al fondo, una vez ingresado al inmueble se accede al Dto por una puerta que da al living comedor, cuya ventana da a la calle, al costado se encuentra un hall por el cual se accede al baño (completo) y a los dos dormitorios uno de los cuales da a la calle y el otro a un patio cubierto en el cual se encuentra el lavadero y es acceso a la cocina a la cual se puede llegar por el comedor. Todo en regular estado de conservación.- Consta de una superficie cubierta de 56,09 m2 semicubierta 4,71m2 y descubierta 2,22m2 total 63,02 m2 , Matricula: FR 1-1856/1 Estado de ocupación Ocupado por Hector Fabian Antolino DNI 17 287 179, en carácter de propietario, según Mandamiento de Constatación de fs. 224. Deudas GCBA. 19/09/07 fs. 142 $ 417,65 Aguas Arg. 04/09/07, fs. 136 $ 19,63.- AYSA a fs 138 al 04-09-07 S/deudas. El comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción las devengadas en concepto de expensas comunes "Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-02-99 en autos. "Servicios Eficientes S.S c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria". No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante lo que dejará constancia en el Boleto de compraventa. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal, y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El presente Edicto se ordenó publicar por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Gaceta de la Paz.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95911/09 v. 30/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 , a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 8 a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados "Astilleros del Norte S.A. c/Arroyo Abad Ismael Lorenzo s/Ejecución de Convenio - Mediación", Expte. 1108/07, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 10/11/09 a las 10.30 hs. en la Sala de Subastas de la Institución sita en la calle Esmeralda 660 3º piso, Cap. Fed., una embarcación deportiva marca Pretorian, fabricada por Astilleros del Norte S.A., casco número AR-PRE-4401F-J-3-04, inscripto provisoriamente al Nro. 038720 REY con fecha 03/08/05, bajo el nombre "Little Ishmael". Se trata de una embarcación deportiva del tipo Yate Motor, denominada Pretorian 44, Modelo Sport Cruiser, Tipo Fisherman, eslora 13,52 mts, manga 3,92 mts., puntal medio 2,10 mts., calado 0.90 mts., desplazamiento 13.000 kgs., autonomía 20 hs. velocidad crucero, material plástico. La embarcación se encuentra a flote, amarrada en el Club YCBA, sito en calle 9 de julio 30, San Fernando, Buenos Aires. Condiciones de Venta: Base $ 550.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; 0.25% Acordada 10/99; Comisión 10%, mas IVA; 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto sellado Ley 2997 CABA, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos al Tel/ Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs, de Lunes a Viernes. El saldo del precio deberá ser depositado en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones. Exhibición: 09/11/09 de 10.00 a 12.00 hs y de 14.00 a 16.00, en el Club YCBA sito en calle 9 de julio 30, San Fernando, Buenos Aires. Se encuentra acreditada la siguiente deuda: Departamento de Contralor Recaudatorio de la Prefectura Naval Argentina a fs. 140 actualizada al 26/02/09 $ 7.521,86. Se hace saber al futuro adquirente en la subasta que la embarcación se encuentra inscripta provisoriamente, y que queda a cargo de quien la compre la inscripción definitiva y sus gastos, como así también el pago de las deudas que poseen sobre el bien por cualquier concepto.

Buenos Aires, 23 octubre de 2009.
Mariana Roger, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96301/09 v. 29/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", en los autos "Brignone, Gustavo Marcelo c/Soares Gache, Alfredo Martín (DNI 10.141.482) s/ ejecutivo", Exp. 087743 que el Martillero Público Claudio E Linardi, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará al contado y al mejor postor el 5 de noviembre de 2009 a las 11,15 hs "en punto", en el salón sito en la calle Pte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble de la calle Carlos Pellegrini Nº 807/11 —Esq. Av. Córdoba Nº 981/85/91/99— Unidad Funcional Nº 26, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Base: $ 220.000,00, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel del 0,25% aprobado por la acordada Nº 10/99 a cargo del comprador. Todo al contado, en efectivo y en pesos. Estado de ocupación: Escribanía Soares Gache en funcionamiento. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2009 de 15 a 17 hs. Deudas: La unidad no registra deudas en concepto de expensas al 09/09/09 (fs. 299), Obras Sanitarias de la Nación, no registra deudas (fs. 332), Alumbrado Barrido y Limpieza adeuda $ 1.693,84 (fs. 278/79) al 10/09/09, Aguas Argentinas adeuda $ 28.690,17 (fs. 253) al 29/06/09, Ay SA adeuda $ 670,49 (fs. 233/35). Se deja constancia que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otras notificaciones ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. cpr: 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el Boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo, apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 23 días del mes de octubre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96287/09 v. 30/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nro. 100, sito en Callao 635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días, en los autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Covello, Nicolás Antonio s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 012469), que el día 09/11/2009 hs. 10,00 en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas de la C.S.J.N., calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Gabriela A. Aquilano (Tel.: 3529-5650), resp. monotributo CUIT 27-24694424-0, rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle 132 (hoy Rastreador Fournier) Nro. 5144, entre la calle 51 (hoy H. de Magallanes) y 51 A (hoy Azopardo) de la Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, PBA, Nom. Catastral: Circ: VI, Sec.: D, Manz: 63, Parc.: 12, Mat.: 62.805. Según constatación obrante en autos tratase de un terreno con un frente de 11,5 metros y 20 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 230 metros cuadrados, encontrándose en el mismo una casa de planta baja, que data de más de 20 años de antigüedad. La misma cuenta con tres dormitorios: dos de 2 x 2,50 mts. y el tercero de 3 x 3 mts. aprox., dos baños, garage, living comedor de 4 x 3 mts., cocina, dos patios, terraza, y salon. El inmueble a subastar se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por Viviana Alejandra Covello, DNI Nro. 17.211.818 hija del propietario: Nicolás Antonio Covello. Deudas: Ministerio de Economia y Finanzas Publicas, Dirección Nacional de Normalización Patrimonial (fs. 322 de fecha 10/03/09) no adeuda, Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 331 de fecha 27/04/09): $ 6666,91.-, Tasa por Conservación de la vía publica (fs. 332 de fecha 27/04/09): $ 267,33.-, no posee deuda por obras de infraestructura (fs. 334 del 27/04/09), ARBA (fs. 339 de fecha 26/03/09): $ 2904,40.- Base: $ 30.000.- Seña: 30%, comisión: 3% a cargo comprador, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, apercibimiento de que

las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador (Ac. 24/2000 CSJN). Asimismo el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. En caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no correspondera excusar al adquirente de su pago (Fundamento de la Doctrina Plenaria Civil dictada in re ``Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Exhibición los días 02 y 04/11 de 15,00 a 18,00 hs. La presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2009.
Hector Osvaldo Chomer, juez.
Pablo Frick, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96294/09 v. 30/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Forestadora del Norte S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 77.570, que los martilleros Martín Rodríguez Quiroga CUIT 23-16829860-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 10 de Noviembre de 2009 a las 12:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes inmuebles Ad-Corpus: 1) En Block: a) Lote 798: "Finca Isla Chica", padrón F4266, con una superficie de 138 has. 5992m2 inscripto en la matricula F 3330, Pcia. de Jujuy. b) Lote 799: "Finca Las Avispas", padrón F 4267, con una superficie de 258 has. 3695 m2, inscrito en la matricula F 3331, Pcia. de Jujuy. Plano: Surge del plano de mensura de fracción y división aprobado por resolución 900152 de la Dirección Provincial de Inmuebles la forma irregular de los 2 lotes, correspondiendo al lote 798 3 polígonos y al lote 799 2 polígonos. Ocupación: Las fracciones se encuentran ocupadas casi en su totalidad por la familia Cichello. La ocupación más destacada es la de la firma Agua de los Andes S.A., sociedad con participación mayoritaria del Estado Provincial, quien ocupa aprox. una (1) hectárea y tiene instalada la Planta Potabilizadora de Agua, no habiendo acreditado titulo alguno. El resto de la ocupación corresponde a la Sra. Marta Fabiana Montes con una superficie aproximada de 1000 m2 sobre la ruta. Base $ 315.000,00.- (pesos trescientos quince mil). 2) "Finca el Cucho o La Florida", Datos catastrales: C.4; P.437: Padrón A-4105, antecedentes dominiales Lº 19 bis Fº 261 Aº 247, matrícula A-70537, Dto. de Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy, con una superficie aprox. de 2000 has. Esta fracción se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Facundo Flores -D.N.I. Nº 5.264.966 y su señora esposa Dora Domínguez de Flores -L.C. Nº 4.596.981-, quien nos informa que se desempeñó como encargado de la finca "El Cucho" desde 1980 hasta la quiebra y que a partir de entonces permanece allí sin percibir salario alguno motivo por el cual desarrolla ciertas actividades para la subsistencia de su familia. (Atento el incidente de escrituración promovido por Promuen De Barni Ana Maria, se excluyen de dicha venta las fracciones denominadas "Las Tacanas", "Las Marias" y "La Bolsa"). Base $ 500.000,00 (pesos quinientos mil). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 2%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art 584 CPCC. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada efectivamente el saldo de precio. La escritura solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cod. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble —en la proporción correspondiente al porcentaje a subastar—, devengados con ulterioridad a la aprobación de la subasta se encontraran a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Asimismo, estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Exhibición: La misma es libre, y los martilleros atenderán a los interesados los días 7 y 8 de Noviembre de 2009, de 10:00 a 18:00 hs, debiendo concretar entrevista al teléfono Nº 0388-4226691. Publíquese edicto por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95544/09 v. 04/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, sec. 40 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso de Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados: "Pereyra Marcelo Ariel s/quiebra expte. 063751, que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 05 de noviembre de 2009 a las 12,15hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Peugeot modelo 405SR5 puertas rural dominio AIT180 motor nro. 10CW151006154, chasis Peugeot Nro. VF34ED2H271070771 origen Francia. Según mandamiento de constatación, el automotor se encuentra en regulares condiciones. Base: $ 10.000.-, Comisión: 10% y 0,25% acordada 10/99 C.S.J.N., Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: patentes $ 8296,72 al 5/3/09, las deudas seran a cargo del comprador a partir de la toma de posesion. No sera aceptada la compra en comision, ni la cesion del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta las 10,00hs del dia anterior las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. El comprador debera constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Exhibición: día 04 de noviembre de 2009, de 11 a 12 hs. en puesto Scapino y General Paz ciudad autonoma de Bs. As. Publíquese el presente edicto sin previo pago y por 2 días en Boletín Oficial y diario La prensa, para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del juzgado o al martillero Roberto Maximo Marti 4443-4357.

Dado, por mandato de su señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, Bs. As. a los 19 días del mes de octubre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95789/09 v. 30/10/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ES POSIBLE

Distrito Córdoba

Córdoba, 28 de Septiembre de dos mil nueve.-

Y Vistos:

Estos autos caratulados: "Partido Es Posible - s/Reconocimiento de Personería Jurídico-Política de Distrito" (Expte. Nº 10-P-09), de los que resulta.

Que a fs. 17/vta., comparece el apoderado del Partido Es Posible, a fin de iniciar las acciones tendientes a lograr el reconocimiento como partido de distrito.

Que a tal efecto acompaña a fs. 1/3, acta constitutiva en la que se fija domicilio y se designa la Junta Promotora y apoderados de la agrupación, y a fs. 4/16 vta., Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria.

Que a fs. 19, obra el dictamen del señor Procurador Fiscal en el que no formula objeción alguna a la denominación adoptada por la agrupación.

Que habiéndose informado por Secretaría (fs. 102) que del recuento, verificación y compulsa realizados sobre las adhesiones presentadas resultaron válidas 4.097, el Tribunal resolvió, a fs. 106, fijar la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley 23.298, la que, luego de ser notificados el señor Procurador Fiscal y todos los partidos reconocidos y en trámite en el distrito (fs. 131 a 194 vta.), y librarse oficios a los Distritos donde la agrupación se encuentra reconocida o en trámite de reconocimiento, a los fines previstos por la Acordada Nº 81/90 C.N.E. (fs. 107/126), se formalizó a fs. 203, con la asistencia del apoderado de la agrupación política peticionante, quien manifestó que, habiéndose cumplimentado con las exigencias legales solicita se otorgue la personería jurídico política de distrito a la agrupación que representa.

Que a fs. 204, el señor Procurador Fiscal Federal evacua la vista conferida, manifestando que no tiene objeciones que formular al otorgamiento de la personería jurídico-política solicitada.

Y Considerando:

I) Que la Declaración de Principios y Bases de Acción Política se conforman a las exigencias de las normas legales vigentes y regulan la materia referida a la organización y funcionamiento de los partidos políticos.

Que respecto de la Carta Orgánica, la agrupación deberá tener presente la prescripción establecida en el Art. 18 de la Ley 26.215, en lo referido a la consignación en el texto referido de los cargos partidarios de Tesorero Titular y Tesorero Suplente, o sus equivalentes.

II) Que se acredita también el requisito del número mínimo de adhesiones que establece el art. 7 inc. "a" de la Ley 23.298, como asimismo los exigidos en los incisos "b", "c", "d", "e" y "f" de la citada norma.

III) Que de acuerdo al informe de la Excma. Cámara Nacional Electoral obrante a fs. 104/105 y de conformidad a la Acordada Nº 94/02 dictada por dicho Tribunal, a la presente agrupación política corresponde asignar el número doscientos diez (210) de identificación de registro.

IV) Que obteniendo la personería con el número suficiente de adherentes que fija la ley (en el caso sub-examen 4.097) y siendo indispensable para la vida del partido un número mínimo de afiliados, cuya existencia —por otra parte— presupone en todo su contenido la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, deberá la agrupación cumplimentar un mínimo de cuatro mil afiliaciones para poder llevar a cabo válidamente la primera elección interna, de conformidad con lo dispuesto por el art. 7 inc. "e" de la Ley 23.298, debiendo en consecuencia completar ese número de afiliados en el término de seis meses a partir de la notificación de la presente resolución, bajo apercibimiento de caducidad. Todo ello en virtud de la jurisprudencia fijada en autos: "Partido del Trabajo y del Pueblo - s/reconocimiento personería jurídico-política de distrito" (Expte. nro. 20-P-83), "Partido Verde Ecologista-Pacifista - Su presentación" (Expte. nro. 8-P-85) y "Partido de la Liberación - Su personería jurídico-política de distrito" (Expte. nro. 19-P-83). Que asimismo deberá dar cumplimiento a las exigencias contempladas por el inc. "g" del art. 7º en concordancia con el art. 37 de la Ley 23.298, en cuanto a la presentación de los libros partidarios al Tribunal para su rubricación y sellado y la dispuesta por el Art. 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario, todo ello bajo apercibimiento de caducidad,

V) Que, en virtud de lo establecido en la Ley 26.215, de Financiamiento de los Partidos Políticos, la agrupación también deberá proceder a la apertura de la Cuenta Única a nombre del partido y a designar Tesoreros Titular y Suplente, a fin de cumplimentar el requerimiento establecido en los arts. 18 y 20 del citado cuerpo legal.

VI) Que por lo expuesto, lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, y de conformidad a las disposiciones legales citadas y a lo previsto por los arts. 14, 18, 35 y 36 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298.

Resuelvo:

1º) Reconocer la personalidad jurídico-política como partido de Distrito a la agrupación denominada "Es Posible", con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2º) Aprobar el nombre adoptado, como así también las Bases de Acción Política y Declaración de Principios, asignándole el número doscientos diez (210) de identificación de registro.

3º) Acordar a la presente agrupación política los términos de seis meses para que complete como mínimo cuatro mil afiliaciones en debida forma, como requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria a elecciones internas, la que deberá llevarse a cabo de conformidad con lo dispuesto por el art. 7º inc. "e", y de dos meses para presentar al Tribunal los libros requeridos por el art. 21 de la Ley 26.215 y el art. 37 de la Ley 23.298, de conformidad a lo prescripto por el art. 7º inc. "g", bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 50 inc. "d" del citado cuerpo legal. Asimismo, la agrupación deberá adecuar el texto de la Carta Orgánica partidaria de conformidad con lo preceptuado en los art. 18 de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos Nº 26.215.

4º) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y, oportunamente, la Carta Orgánica partidaria.

5º) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral a sus efectos.

Protocolícese y hágase saber.
Córdoba, 16 de octubre de 2009.
Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal, con Competencia Electoral.
Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.
Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 29/10/2009 Nº 95811/09 v. 29/10/2009

PARTIDO UNION PRO CORDOBA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 38 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada "Unión Pro Córdoba" - "Unión Pro Cba", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 14 de Septiembre de 2009.

Córdoba, 16 de octubre de 2009.
Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 29/10/2009 Nº 95809/09 v. 02/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABAD SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Ibera 2472 3º piso “C” de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de los honorarios.
4º) Elección de los nuevos miembros del directorio hasta finalizar el presente mandato. Hugo Abad. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 13/6/2008, Folio 9 del Libro de Actas Nº 1. Rúbrica Nº 33055-04 del 5/5/2004.
Presidente – Hugo M. Abad

Certificación emitida por: Guillermo R. Loursac. Nº Registro: 60 del Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 13. Nº Libro: 64.
e. 28/10/2009 Nº 95304/09 v. 03/11/2009

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 15 horas en la calle Maipu 859 –Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Trigésimo primero cerrado al 30 de Junio de 2009.
2 º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia - Presidente Por Acta de Asamblea Nº 33 del 31/10/08 y Acta de Directorio Nº 121 del 04/11/08.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 29.
e. 26/10/2009 Nº 93937/09 v. 30/10/2009

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 53 del 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 28.
e. 28/10/2009 Nº 95375/09 v. 03/11/2009

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2009, a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5º P “8” de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Tratar pérdida del capital art.94, inc.5, Ley 19550 y acuerdo de reintegro art.96 Ley 19550
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Cambio de sede social: de Larrea 1073 Piso 5º Dpto. 8 C.A.B.A. a Avda. Cnel. Díaz 2760 Piso 2º “B” de la C.A.B.A.

Miguel del Carril — Presidente designado por Acta de Directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 23/10/2009. Acta: 6579.
e. 26/10/2009 Nº 95502/09 v. 30/10/2009

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009, a las 12 horas, en la Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 “A”. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: “Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2009.”
Segundo: “Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.”
Tercero: “Aprobación de la gestión del Directorio.”
Cuarto: “Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación.”
Quinto: “Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.”

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 22 de Octubre 2008, y Acta de Directorio Nº 140 de fecha 22 de Octubre de 2008.
Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 266.
e. 28/10/2009 Nº 95252/09 v. 03/11/2009

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agropecuaria Vial del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de Noviembre de 2009 a las 20 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Airbs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.
Bahía Blanca, 16 de octubre de 2009.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 30-10-2007 por Asamblea.
Contador – José Andrés de Leo

Certificación emitida por: Mariana Moral. Nº Registro: 74 del Partido de Bahía Blanca. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 304. Nº Libro: 15.
e. 23/10/2009 Nº 93536/09 v. 29/10/2009

ALL-TRADE RECYCLING S.R.L.

CONVOCATORIA

Comunica que por Reunión de Gerencia del 15/10/2009, se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 16/11/2009 a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Perú 457, piso 1º “C”. C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la exclusión de los socios Fernando Campopiano y Juan César Augusto Correa Reyes por justa causa basada en el art. 37 de la ley de sociedades comerciales, ante la falta de cumplimiento del aporte integrando el saldo de su suscripción.
3º) Consideración y resolución de la disolución de la sociedad por estar incursa en la cláusula prevista en el inciso 8) art. 94 de la ley de sociedades comerciales y en la cláusula undécima del contrato social, reducción del número de socios a uno.
4º) Designación en su caso, del liquidador.

Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de socio gerente, según surge del Contrato Social del 05/01/2009, inscripto en IGJ el 14/04/2009, Nº 3045, Lº 131 de SRL.
Socio Gerente – Fernando Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 505.
e. 27/10/2009 Nº 94908/09 v. 29/10/2009

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2009 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 1366, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio, económico finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el período, estatutario de dos años, y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período estatutario de dos años.
8º) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9 y 11 del estatuto, social.
9º) Definición del plan de obras de repavimentación.

NOTA: Los Señores Accionistas para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.

Fernando Albano. Presidente elegido por Acta de Asamblea del 22-11-2007 y Acta de Directorio del 26-11-2007.
Presidente – Fernando Albano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 157.
e. 27/10/2009 Nº 96112/09 v. 02/11/2009

ARCILLEX S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto.P, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Otorgamiento de autorización para aprobar en asamblea de sociedad controlada la venta de terrenos sitos en G.E. Hudson. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 58 el 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 28.
e. 28/10/2009 Nº 95385/09 v. 03/11/2009

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2009, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.

3º) Fijación de número y elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. El Directorio.
Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 95.
e. 27/10/2009 Nº 94937/09 v. 02/11/2009

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2008 – 30/6/2009

R.N.E.B.P. Nº 6788. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2009, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 15 de octubre de 2009.
Presidente – Enrique Östman
Vicepresidente – Adriana Bergström

Enrique Östman, Presidente, Electo Acta 746 del 19-11-2008.
Adriana Bergström, Vicepresidente, Electa Acta 746 del 19-11-2008.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 49.
e. 27/10/2009 Nº 94817/09 v. 29/10/2009

ATALAYA I.C.I. Y F.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas de Atalaya I.C.I.y F.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2009 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social Avenida Córdoba 679 Piso 7º Of. 709, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009.
4º) Destino a dispensar al saldo de losResultados No Asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2008 transcripta a foja 184 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el día 20 de septiembre de 1971.
Claudio R. Guthmann

NOTA: Se recuerda a los accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social que sita en Av. Córdoba 679, piso 7º Of. 709 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 145.
e. 27/10/2009 Nº 94871/09 v. 02/11/2009

"B"

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión Directores.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de Octubre de 2009.
Presidente – Armando M. Carretto

Designado por Acta de Asamblea Nº 46 y de Directorio Nº 242 del 11/11/2008.

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 57.
e. 23/10/2009 Nº 93329/09 v. 29/10/2009

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Butalo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2009 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321-C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 13/11/2008.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 057.
e. 28/10/2009 Nº 95586/09 v. 03/11/2009

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2009 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 16, Rub. 86.871.
e. 23/10/2009 Nº 93191/09 v. 29/10/2009

CASTELL'S S.A.

CONVOCATORIA

Art. 237 de la Ley 19550 (Inscripción en la I.G.J. Nº 2797)- El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 18.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Designación de dos nuevos Directores y constitución del nuevo Directorio.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 29 de fecha 04/01/07.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 43.
e. 27/10/2009 Nº 94894/09 v. 02/11/2009

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
Presidente - Guillermo Augusto Laraignée

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 25.
e. 28/10/2009 Nº 95308/09 v. 03/11/2009

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2009 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los, (2) Estados Contables, (3) Memoria e Informe del Síndico y de auditoría Externa a partir del 9 de noviembre de 2009.
El firmante es vicepresidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 26 del 31 de octubre de 2008 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 312 del 31 de noviembre de 2008. El Directorio.
Vicepresidente – Diego C. Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 364.
e. 27/10/2009 Nº 94868/09 v. 02/11/2009

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2009 a las 9.00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
5°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.
8°) Modificación del Artículo 12° del Estatuto Social.

Miguel Gómez Eiriz, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 23 de octubre de 2009.
Miguel Gómez Eiriz

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 169. N° Libro: 190.
e. 28/10/2009 N° 96749/09 v. 03/11/2009

CILIMPRES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2009 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria para el 11 de noviembre de 2009 a las 16 horas, en Lavalle 1308 – CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Situación actual de la sociedad.
3º) Fijación del numero y elección del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2ª párrafo ley 19.550).
El Directorio. Eduardo Muñoz, surge del Acta de Asamblea nª 12 del 30 de Septiembre de 1987. Eduardo Muñoz. Presidente.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 91.

e. 26/10/2009 Nº 94010/09 v. 30/10/2009

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 9 de noviembre de 2009 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2009.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2008.

Presidente – Manuel Jorge Tanoira

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 31.

e. 23/10/2009 Nº 94569/09 v. 29/10/2009

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 11.11.08 y Reunión de Directorio del 30.01.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariana Y. Ojeda. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 330. Nº Libro: 23.

e. 26/10/2009 Nº 94586/09 v. 30/10/2009

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2009, a las 19.00 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Av Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de la renuncia de los directores Gabriel López, Eugenio Andisco, Enrique Martinengo y Sebastián Domínguez.
6º) Nombramiento de los reemplazantes hasta completar el número de cinco directores titulares, que desempeñarán el cargo hasta la finalización del mandato.
7º) Nombramiento de Directores Suplentes hasta completar el número de tres, por el término restante del mandato.
8º) Presupuesto Anual Plan de desarrollo.
a- Consideración de la obra de ensanche de la calle de Acceso.
b- Reacondicionainiento y equipamiento del Club.
9º) Evaluación del informe remitido por el Estudio Jurídico.
10) Autorización para la realización de tramites ante la Inspección General de Justicia.
11) Consideración de modificaciones al Estatuto: Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.
13) Consideración de facultar al Directorio para efectuar el análisis y ejecución del arancelamiento de las Actividades Sociales y Deportivas.

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 24 de Noviembre de 2008, acta de Directorio de distribución de cargos del 1 de Diciembre de 2008.

Presidente - Marcelo Costa

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 40.

e. 23/10/2009 Nº 93352/09 v. 29/10/2009

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en Segunda convocatoria en domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art.234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 10, finalizado el 30/06/2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2009 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Elección del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir con vigencia hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del 30/06/2011.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 27 de Octub de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Nanni. Nº Registro: 198, Departamento Paraná. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 91. Nº Libro: 31.

e. 26/10/2009 Nº 95231/09 v. 30/10/2009

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/11/2009 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Corrientes 545, piso 10, Contrafrente de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 11 cerrado el 30/06/2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º) del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 02/11/2009

Presidente - Héctor Marcelo Martínez

Fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008.

Certificación emitida por: Jorgelina T. Cornú. Nº Registro: 869, Rosario. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 58. Folio Nº: 59.

e. 23/10/2009 Nº 93211/09 v. 29/10/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 17 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatorias fuera de término ejercicio cerrado el 31/5/2008.
2º) Considerar documentación Artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550 de los Ejercicios cerrados el 31/5/2008 y 31/5/2009.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/5/2008 y 31/5/2009.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Jose Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 1.

e. 27/10/2009 Nº 94494/09 v. 02/11/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 18 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" CABA , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 0.01 a $ 185.612.60.
2º) Aumento del Capital de $ 185.612.60 a $ 201.000,-
3º) Reforma de los artículos 4º, 8º y 9º de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

José Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 1.

e. 27/10/2009 Nº 94496/09 v. 02/11/2009

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2009, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación ,de asistencia a la sociedad hasta el día 10 de noviembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 horas.

Firma al pie el Vicepresidente designado por acta de Asamblea del 19 de Diciembre de 2008, acta de Directorio nro. 111 de la misma fecha, que distribuye los cargos y acta de Directorio nro. 115 en la que asume el ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia –

Eduardo Carlos D'Apice

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 41.

e. 26/10/2009 Nº 93893/09 v. 30/10/2009

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A." a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009. El Directorio.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 11.

e. 28/10/2009 Nº 95630/09 v. 03/11/2009

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2009, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 67 cerrado el 30 de junio de 2009;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso; y
7º) Fijación del número de directores y su elección;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 89.

e. 28/10/2009 Nº 95654/09 v. 03/11/2009

"D"

DEL MORRO S.A. MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2009 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2009.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado por acta Nº 327 del 13/11/2008 en ejercicio de la Presidencia.

Vice-Presidente – Luis V. Hagen

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido San Isidro. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 36.

e. 23/10/2009 Nº 93199/09 v. 29/10/2009

"E"

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del ejercicio;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 18 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Arturo E. Santillan

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25-11-2008 y Acta de Directorio Nº 91 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 72.

e. 26/10/2009 Nº 93880/09 v. 30/10/2009

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2009, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Exposicion del Dr Santiago Lynch u otro abogado designado por su estudio.
3º) Consideración de la gestión del directorio ante el conflicto gremial del 20/10/2009.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, presidente electo por reunión de Directorio del 28 de septiembre de 2009, autorizado por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 40.

e. 28/10/2009 Nº 95590/09 v. 03/11/2009

ENREFA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Enrefa S.A.I.C. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea,
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 31-10-08,
3º) tratamiento resultado ejercicio,
4º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93252/09 v. 29/10/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la calle Viamonte Nº 1337 PB (Escribanía Medina), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc.1º Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2009.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario

Se solicita a los Señores accionistas, comunicar su asistencia con un mínimo de tres días de anticipación, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Miguel Enrique Ruiz

Firma Miguel Enrique Ruiz en carácter de Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008.

Escribana – Mónica Benud de Console

Certificación emitida por: Mónica Benud de Console. Nº Registro: 11 – Aguilares, Provincia de Tucumán. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: B/241.

e. 27/10/2009 Nº 94895/09 v. 02/11/2009

ETO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1656837. Convócase a los Señores Accionistas de Eto Group S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Copérnico 2348 Piso 6º, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades. Constitución de un fondo con afectación específica a la compra de una nueva sede social.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6º) Consideración de la renuncia de las Directoras Paula E.Torre de Benedetto e Irma Delia Marchetti de Torre.
7º) Elección de dos nuevos directores titulares y un director suplente.
8º) Fijación de la retribución por sueldo al Presidente del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma.
Deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial, o bancaria. Paula Ernestina Torre de Benedetto, Presidente designada por Acta De Directorio del 10 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2009 Nº 93269/09 v. 29/10/2009

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 11 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Presidente – Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 19.

e. 27/10/2009 Nº 94972/09 v. 02/11/2009

FIDELITY S.A.F.I.C.E.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2009, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración honorarios Directores.
5º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de Octubre de 2009.

Presidente – Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Asamblea Nº 52 y Directorio Nº 276 de fecha 11/11/2008.

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 57.

e. 23/10/2009 Nº 93324/09 v. 29/10/2009

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 11 de noviembre de 2009 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
5º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. El Directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2008, transcripta a los folios 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Leandro Javier Vilas. Nº Registro: 45. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 241. Libro Nº: 15.

e. 23/10/2009 Nº 93222/09 v. 29/10/2009

"G"

GAS ARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gas Areco S.A. Asamblea accionistas para 26-11-09 a 13:30 hrs en 1º y 14:30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Para considerar ejercicio 41 cerrado 30-11-08.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio vencido 30-11-08,
3º) tratamiento resultado ejercicio,
4º) aumento capital social, modificación art 4,
5º) autorizaciones para inscripción I.G.J.
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada directorio 10-9-08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredro Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93253/09 v. 29/10/2009

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración y/o ratificación del compromiso de Gas NEA S.A. en virtud del punto 182.4 del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009.

Hernán Ayerza Presidente designado por Acta de Directorio Nº 127 de fecha 29/05/2008.

NOTA: 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, el texto del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009. 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 44.

e. 28/10/2009 Nº 96736/09 v. 03/11/2009

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 1º y 14:30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Causas demora convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc 1 ley 19.550 ejercicio cerrado 31-7-08.
3º) Tratamiento resultado ejercicio,
4º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93258/09 v. 29/10/2009

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 10/11/09 en San Martín 543 piso 3º Depto. "Izquierda", C.A.B.A., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación de renuncia del Director Suplente Griselda Guarino.
3º) Incorporación de Sindicatura. Elección.
4º) Revocación de la decisión asamblearia del 24/02/09 de cambio de domicilio y modificación artículo primero del estatuto.

Heinrich Burschel. Presidente. Designado por asamblea del 24/02/09.

Presidente – Heinrich Burschel

Certificación emitida por: José María Gomeza Visich. Nº Registro: 44. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 783. Nº Libro: 4.

e. 26/10/2009 Nº 93938/09 v. 30/10/2009

"H"

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/11/2009 a las 10 horas, en la sede social de Chimborazo 2113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los Estados Contables anuales de la empresa.
b) Consideración de la marcha de los negocios y aprobación de las decisiones del Directorio.
c) Designación de Directorio por un periodo estatutario.

María del Pilar Jimenez Santin. Presidente del Directorio, designada por Asamblea del 13-11-2005.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 34.

e. 28/10/2009 Nº 95611/09 v. 03/11/2009

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Huegas S.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs. en 1º y 14:30 hrs. en 2º convocatoria en Pte. R. Sáenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio vencido 30-6-08.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación dos accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 24-10-06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93257/09 v. 29/10/2009

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de las gestiones del Directorio y Sindico.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 3 años.
5º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.

Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 19.

e. 27/10/2009 Nº 94979/09 v. 02/11/2009

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 26 de noviembre de 2009, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo segundo cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Marcelo Cristian Devoto, Luis Cao y René Bun.
7º) Elección de un Director Suplente por vencimiento del mandato otorgado en reemplazo del Dr. Hugo Montemerlo y elección de un Director Suplente por fallecimiento del Dr. Oscar Aguilar.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Designado por Acta de Directorio número 1266 de fecha 6 de noviembre de 2008.

Presidente - Marcelo Devoto

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 41.

e. 23/10/2009 Nº 93383/09 v. 29/10/2009

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Inversat S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 3, finalizado el 31 de marzo de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 30 de marzo de 2009, de $ 4.576.576,24.
8º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo 7mo: Requisitos para ser accionista; b) Artículo 4to: Aumento de Capital; c) Artículo 11ro: Criterio a adoptar para la renovación parcial del Directorio; d) Cambio del domicilio legal.
9º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a ,disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.

Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Presidente – Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio de Inversat S.A., designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94877/09 v. 02/11/2009

"K"

KEVICAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Kevican SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2009, a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16.00 horas, en la calle Montevideo 734, Piso 2º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Accionista que firmará el Acta.
2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 9/12/2008 y ampliación del punto tercero del Orden del Día allí tratado. En su caso, modificación del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones para proceder a la inscripción en el registro público de comercio de las modificaciones si las hubiera y del Nuevo Directorio.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información y notificación artículo 238 LSC el de Montevideo 734, Piso 2º, B, CABA, en el horario de 14.00 hs. a 17.00 hs.

Designada María de las Victorias Claudia Toscani por Asamblea General Ordinaria de fecha 9/12/2008.

Presidente –
María de las Victorias Claudia Toscani

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 15.

e. 23/10/2009 Nº 93171/09 v. 29/10/2009

"L"

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día jueves 12 de Noviembre de 2009 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Paraná 976 Piso 6º "A" y "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI Nº 11.804.218, Presidente del Directorio. Electo por Asamblea de fecha 30/10/2006 y Acta de Directorio Nº 34 de fecha 03/11/2006 con cargos vigentes hasta el 30/06/2010.

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 6111.
e. 23/10/2009 Nº 93376/09 v. 29/10/2009

"M"

MAIRUF S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones" (En liquidación), a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, 1º piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de Noviembre de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento;
4º) Consideración de la gestión de los administradores.
5º) Consideración de la remuneración de los administradores, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Bernardo Elías Pilewski. Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraerdinaria, escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 43.
e. 23/10/2009 Nº 93512/09 v. 29/10/2009

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, Capital Federal para el día 11 de noviembre de 2009 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Offenberger

Designado por acta Nº 223 de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 11.
e. 26/10/2009 Nº 94742/09 v. 30/10/2009

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 800.978. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de Noviembre de 2009 a las 17:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Depósito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas y el Libro de Actas de Asamblea.
2º) Rectificación de los resuelto en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de Marzo de 2009. Capitalización de aporte en especie. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 145.475.423 a la suma de $ 147.693.085. Establecimiento prima de emisión. Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.900.000. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $147.693.085 a la suma de $ 151.936.244. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.
3º) Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de 151.936.244 a la suma de $ 155.596.231. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según consta en los folios 370/371 del Acta de Asamblea de fecha 08 de Octubre de 2009.

Vicepresidente – Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 6.
e. 26/10/2009 Nº 94020/09 v. 30/10/2009

"P"

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 13 de noviembre de 2009 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la declaración del accionista Cartera Editorial S.A. referente a que no cumplirá con la integración del aporte de capital comprometido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2009. Curso de acción a seguir. Posible reducción del capital social.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 12.
e. 27/10/2009 Nº 94611/09 v. 02/11/2009

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F

CONVOCATORIA

Mº 9889 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. Córdoba Nro. 391, piso 4to. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria con el fin de ratificar la asamblea del día 10 de noviembre de 1995; donde se reduce el numero de directores y se prescinde de la sindicatura.
2º) Consideración del aumento de capital.
3º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria a fin de considerar los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Distribución de honorarios.
5º) Distribución de dividendos.
6º) Ratificación del directorio y de la distribución de cargos.
7º) Destino de los Resultados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 323 de fecha 29 de mayo de 2009.
Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8 del Partido de Berazategui. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 35.
e. 27/10/2009 Nº 94706/09 v. 02/11/2009

PIRQUITAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Pirquitas S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas en la calle Suipacha 705 piso 5º oficina 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad
3º) Consideración del convenio de desocupación de los inquilinos del inmueble de la sociedad.

José Alfredo Molina, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 45 de fecha 26 de marzo de 2009 (libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 11495).

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 08. Nº Libro: 12.
e. 23/10/2009 Nº 93586/09 v. 29/10/2009

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º Of. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 19 finalizado el 30 de Junio de 2009;
3º) Consideración de la remuneración en exceso al Directorio conforme el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la situación presente y futura de la sociedad.

NOTA: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
El Directorio, Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Héctor R. Novaro. Nº Registro: 177. Nº Matrícula: 1788. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 10.
e. 23/10/2009 Nº 93306/09 v. 29/10/2009

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/09.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 25 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 14.
e. 23/10/2009 Nº 93470/09 v. 29/10/2009

"R"

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Red Intercable Digital S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 16:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 5 finalizado el 30 de Junio de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directores y Gerente (Art. 275 Ley 19.550).
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
6º) Elección de los integrantes del Directorio, por un nuevo período.

7º) Capitalización de Aportes Irrevocables y validación del procedimiento para fijar la Prima de Emisión.
8º) Modificación del Estatuto: a) Artículo 4to: Aumento de Capital y fijación de la Prima de Emisión. b) Artículo 8vo: Requisitos para ser accionista.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Presidente – José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 12/03/2008 (Acta No. 2) y reunión de Directorio del 14/03/2008 (Acta No.17).

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 20.
e. 27/10/2009 Nº 94866/09 v. 02/11/2009

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I.e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre del año 2009, en el domicilio legal, sito en Calle Quintana N* 62 - Piso N* 09 - Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa a! Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 de Ejercicio N* 56 cerrado al 30/06/2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Varios. El Directorio.

Ruiz Raúl Ramiro David – Presidente - A.G.O. Nº 59 – Fs. 11 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 12/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2 del Departamento Ultracán. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 26.
e. 28/10/2009 Nº 94849/09 v. 03/11/2009

"S"

SAETA S.A.I.Y.C

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2009 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2008. El Directorio.
Presidente - Hugo Victor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido San Fernando. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 293. Libro Nº: 85.
e. 23/10/2009 Nº 93316/09 v. 29/10/2009

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 14 de noviembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.
7º) Consideración sobre el aumento de la cantidad de cuotas de expensas extraordinarias.
8º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17 del Partido de Esteban Echeverría. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 34.
e. 23/10/2009 Nº 92593/09 v. 29/10/2009

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2009 a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos;
6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital social por la suma de $ 580.793.-
7º) Eventual reducción del capital social por la suma de $ 515.075.-
8º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos y
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 6 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6-11-08 y Acta de Directorio Nº 21 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 72.
e. 26/10/2009 Nº 93886/09 v. 30/10/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/11/2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1º, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del estatuto social.
3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 14/8/2009.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 082.
e. 26/10/2009 Nº 94105/09 v. 30/10/2009

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 17 de Noviembre del 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc.1) del art.234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Consideración de los resultados.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 9 de noviembre de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 13.
e. 27/10/2009 Nº 94779/09 v. 02/11/2009

SUMA GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Suma Gas S.A. C.I.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 2º convocatoria en Pt.e R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 30-9-08.
3º) Tratamiento resultado ejercicio,
4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 99.
e. 23/10/2009 Nº 93262/09 v. 29/10/2009

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Presidente electa por Asamblea Nº 15 del 18 de octubre de 2007.
Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 283.
e. 23/10/2009 Nº 93319/09 v. 29/10/2009

"T"

TELEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2009, en la sede social sita en Uriarte 1520 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término por ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
3º) Ampliación de la Reserva Especial;
4º) Aprobación de la Remuneración del Directorio (Art. 261 LSC);
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
6º) Designación de Autoridades;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

Alejandro Daniel Guelman

Alejandro Daniel Guelman. Presidente Telemedia Argentina SA designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 1 de fecha 04/10/2007.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 06.
e. 26/10/2009 Nº 93904/09 v. 30/10/2009

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 49 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 502 de fecha 07 de noviembre de 2008, pasada a Foja 8, y del Acta de Directorio Nº 504 de fecha 08 de noviembre de 2008, pasada a Foja 11; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261-08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Myriam Valls

Certificación emitida por: José Julián Auge. Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 391. Nº Libro: 16.

e. 26/10/2009 Nº 94552/09 v. 30/10/2009

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Transportes Aéreos Petroleros S. A. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de noviembre del 2009, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/09 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre del 2008 y acta de Directorio del 13 de noviembre del 2008, Claudio César Seleme.

Presidente – Claudio César Seleme

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 127.

e. 26/10/2009 Nº 94149/09 v. 30/10/2009

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15.30 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y de su resultado;
2º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 inc. 4º de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio; y
4º) Consideración de la renuncia presentada por un miembro del Directorio;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 31.10.07.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 23.

e. 26/10/2009 Nº 93244/09 v. 30/10/2009

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda, en la calle Reconquista 657, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
5º) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la ley 19550 y a la sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y su designación.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 10 a 17 hs.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

Según Acta de Asamblea del 20/12/2007 y Acta de Directorio del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46 del Partido de San Isidro. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 33.

e. 28/10/2009 Nº 95434/09 v. 03/11/2009

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Vuelta de Rocha S.A.T.C.I. Línea 64. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 21/11/2008, obrante a fs. 90/91 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 21/11/2008 a fs. 102 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente – José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94609/09 v. 02/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniela Pelizza, escribana Titular del Registro Notarial 2048 de CABA, Notifica a los interesados que "Diligencia Viajes Sociedad Anónima" con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, Piso 8º, Oficina "812" CABA, vende a "Business JG S.A." con sede social en Av. Córdoba 455, Piso 6º, Departamento "F" CABA, el Fondo de Comercio que funciona en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 CABA dedicado a "Empresa de Viajes y Turismo" (Legajo Secretaría de Turismo 256/75 y Licencia de I.A.T.A. 55-62815-6). Oposiciones de ley en Viamonte 1355, 2º "A" CABA.

e. 28/10/2009 Nº 95703/09 v. 03/11/2009

Aurelio A. Salerno, abogado, Tº 63 Fº 288, oficina en Bme. Mitre 734 piso 5º of. A CABA, avisa que Oscar Orlando Navarrete, con domicilio en 20 de setiembre 2872 de Lanús, Bs. As., transfiere el fondo de comercio sito en Brasil 1499, planta baja y sótano, UFNº 2 (Expte 53921/2008), CABA, a Carlos Humberto Gómez, domicilio en Patagonia 162 de González Catan, La Matanza, Bs. As.. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de Brasil 1499 CABA.

e. 26/10/2009 Nº 95447/09 v. 30/10/2009

Ruth Carina Falcón, DNI 22047532 domiciliada en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426) vende a Edgardo López, DNI 20201429 domiciliado en Las Heras 3766 4 C CABA (1425) fondo de comercio de rubro gastronómico ubicado en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426). Reclamo de ley en mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante Ruth Carina Falcón titular.

e. 28/10/2009 Nº 95359/09 v. 03/11/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Tabares Yanel Vanesa domiciliada en Tapalque 887 Florencio Varela Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Liliana M. Salomon domicilio en Entre Rios 1030 Avellaneda Buenos Aires rubro Comercio minorista Golosinas Envasadas (kiosco) sito en Esmeralda 362 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93215/09 v. 29/10/2009

Rogelio Castro Pallares, DNI. 93.361.032, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A. de Buenos Aires, avisa: que vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Garage Comercial, Habilitación Expediente número 3895/2007", ubicado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A de Buenos Aires, a María del Rosario González, DNI. 10.784.406, con domicilio en la calle Humboldt 645 3º "G", C.A. de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio Fco. A. de Figueroa 739, C.A. Buenos Aires.

e. 28/10/2009 Nº 95374/09 v. 03/11/2009

Sandra Viviana De Falco abogada T 76 F 114 con domicilio en Sarmiento 1371 piso 5 oficina 501 CABA avisa que Alejandro Diego De Falco con domicilio en Humberto Primo 2309 transfiere a Alfredo Carlos De Falco con domicilio en Sarmiento 1371 piso 5 oficina 501 CABA el fondo de comercio del Hotel (700106) sito en la calle Humberto Primo 2309 CABA habilitado por Expediente número 60493/03. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 23/10/2009 Nº 93463/09 v. 29/10/2009

Ruben A, Chopa. Abogado T° 40 F° 448. Of. Lavalle 1737 1° "D" CABA Avisa Alejandro Kevorkian domiciliado Plaza 2630 1er Piso "I" CABA - Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Locutorio sito en Juramento 2468 CABA, a Marcelo Salvador Sonsino domiciliado O"higgins 2284/2300 9° "B" CABA. Rclmo de ley en/m oficina.

e. 28/10/2009 Nº 96695/09 v. 03/11/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Horacio Escandel domiciliado en Pte Peron 8023 Martin Coronado Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Raul H. Flores domicilio en ruta 8 km 57 lote 95 Pilar Buenos Aires rubro Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Maipu 841 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93217/09 v. 29/10/2009

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Domingo Crisóstomo Tala vende y transfiere a, Fernando Herrera y Timpanaro Marcelo Sociedad de Hecho negocio Garage Comercial (Expte. 20830-2004) PU: 17431, Sótano y pisos 1º y 2º, capacidad máxima hasta 72 cocheras, sito en Malabia Nº 1741/43, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 27/10/2009 Nº 94942/09 v. 02/11/2009

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º de C.A.B.A, avisa, que Eugenia Rybak de Kuczer y Amalia Rybak, con domicilio en Tucumán 2247, de C.A.B.A., cede, vende y transfiere a la firma Cimalu S.R.L., con domicilio en Almafuerte 673 de C.A.B.A., el fondo de comercio del negocio de Garaje Comercial, sito en Tucumán 2247/67, de C.A.B.A., carpeta 6168/82, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93426/09 v. 29/10/2009

Oscar Rubén Milani, con domicilio en Zelarrayán 1476 C.A.B.A. avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Zelarrayán 1474 C.A.B.A. que funciona como: taller de afilación, Expte. Nº 52529/M/1958 a Enrique Rafael Rega con domicilio en Zelarrayán 1472 Dto "A" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Zelarrayán 1474 C.A.B.A.

e. 28/10/2009 Nº 95329/09 v. 03/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARLOFE S.R.L - HERRERA VEGAS Y COMPAÑIA S.C.A.

"Carlofe S.R.L.", (sociedad absorbente) con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso of. 31, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 7899 del Lº 125 de SRL el 06/9/2006.- "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones" (sociedad absorbida), con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 496 del Fº 4 de Contratos Públicos el 01/10/1954.- Conforme lo prescripto por el Art. 83 inc 3 de la Ley 19.550 se hace saber: a) Carlofe S.R.L. absorbe la totalidad del patrimonio al 30/04/2009 de la

sociedad "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones", la cual se disuelve anticipadamente sin liquidarse; b) El Capital Social de Carlofe S.R.L. se aumenta de $ 1.230.000 a $ 2.281.876, se reforma el Art. 4 del Contrato Social de la Absorbente.- c) Al 30/04/2009 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionadas es el siguiente: Carlofe S.R.L.: Activo $ 1.396.476,66; Pasivo: $ 25.622,95; Patrimonio neto $ 1.370.853,71.- "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones": Activo $ 1.796.585,27; Pasivo: $ 624.253,48; Patrimonio neto $ 1.172.331,79.- d) No se constituye sociedad nueva. La sociedad absorbente mantiene su denominación.- e) El compromiso previo de fusión fue suscripto por el representante legal de las sociedades fusionadas el 30/6/2009 y aprobado el 31/7/2009.- e) El aumento del capital y las cifras referidas lo son según Balances Especiales de cada una de las saciedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/4/09.- f) El compromiso previo referido fue aprobado por las sociedades mediante respectivas Acta de Reunión de unánime de socios y asamblea extraordinaria unánime, ambas del 31/7/2009.- g) Relación de Cambio de las Acciones: Se establece que la participación de Carlos Fernando Arias en el capital de Carlofe S.R.L. será del 83,85%, Irles Arias será del 12,36% y María Marta Larguía 3,79%.- h) "Artículo 4°. El capital social es de pesos dos millones doscientos ochenta y un mil ochocientos setenta y seis ($ 2.281.876.) representado por 2281876 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios, hasta el quíntuplo de su monto. Toda resolución de aumento debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Reunión de Socios decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio." Dentro de los quince días corridos contados de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión conforme art. 83 inc. 3ro de la Ley 19.550, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso Of. 31, Capital.- Carlos Fernando Arias, L.E. 4.216.552, Tte Gral Juan Domingo Perón 667, Piso 2º; Oficina 31, CABA, Socia Gerente de Carlofe SRL (Acta reunión socios del 31/7/09) y Socio ": Comanditado de Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones (Acta Asamblea 31/7/09).

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3595. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 464.

e. 28/10/2009 Nº 95471/09 v. 30/10/2009

"E"

EMPRICON S.A.

Se comunica que: por Acta de Directorio del 25/08/2009, se resolvió fijar el domicilio de la sede social en la calle Vera Nº 272, 3º piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Andrés Concina, Presidente, designado por Acta de Directorio del 09/04/2008. Dr. Eric Gastón Rosenberg autorizado en acta de directorio del 25/08/2009.

Abogado – Eric G. Rosenberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 100. Folio: 419.

e. 27/10/2009 Nº 95372/09 v. 29/10/2009

"N"

NOROÑA S.A.

I. Noroña S.A. domicilio en Castelli 175 2º piso departamento "A" CABA. inscripta el 18/04/02 bajo el Nº 3511 Libro 17 de Sociedades por Acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 2.513.954,27.-Pasivo $ 100,02.- Patrimonio Neto 2.513.854,25.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 2.513.954,27 Pasivo $ 100,02.- Patrimonio Neto 882.953,34.- En Asamblea del 15/12/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 2.130.900,91.- a $ 500.000.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 500.000 Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Castelli 175 2º piso departamento A, CABA Autorizado en acta del 15/12/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/10/2009 Nº 94473/09 v. 29/10/2009

"P"

PARNOR S.A.

(Expediente IGJ 461.149). Inscripta en I.G.J. el 07/09/1994, N° 9042, Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la calle Gregorio de Laferrere 5844, C.A.B.A, a los efectos de cumplimentar el artículo 88, inciso 4°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias comunica: Que por asamblea unánime de accionistas del 29/06/2009 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión al 31/03/2009 del cual surge un activo de $ 15.716.037,34 y un pasivo de $ 5.440.316,19 para constituir una sociedad denominada "Marealta S.A.", con sede social en la calle Gregorio de Laferrere 5854, C.A.B.A. Del citado patrimonio "Parnor S.A." destina a "Marealta S.A." un activo de $ 8.166.702,51 y un pasivo de $ 0. La citada asamblea de accionistas resolvió reducir capital social de "Parnor S.A." de $ 3.837.832.- a $ 1.000.000.- y, asimismo, reformar el artículo 4° del estatuto. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad escindente. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por acta de asamblea del 29 de junio de 2009.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 27/10/2009 N° 94470/09 v. 29/10/2009

PROFESION+AUGE A.F.J.P. S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por asamblea de accionistas del 14/10/09, continuadora de la asamblea del 6/10/09 que resolvió pasar a cuarto intermedio para el 14/10/09, se resolvió realizar una partición y distribución parcial en dinero y especie en los términos del art. 107 de la ley Nº 19.550 equivalente a $ 32.806.357 de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. en Liquidación, inscripta en el R.P.C. el 13/04/1994, bajo el Nº 3320, Lº 114, tomo A de S.A. con sede social en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El activo y el pasivo de la sociedad al 14.10.09 antes de la partición y distribución parcial era de $ 63.242.813.- y $ 6.284.852.-, respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 30.436.456.- y $ 6.284.852.-, respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23/12/2008, labrada a fojas 96/98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20/08/1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 1 del 30/12/2008, labrada a fojas 118/121 del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6/07/2005.

Presidente del comité en liquidación – Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 79.

e. 27/10/2009 Nº 94572/09 v. 29/10/2009

"R"

REBELLIX S.A.

Ofrecimiento a los Sres. Accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art.194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de Directorio de fecha 16.10.09, el Directorio de Rebellix S.A., con domicilio legal en Paraná 704, de esta Ciudad, pone en ofrecimiento a los Sres. Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital de $ 48.000 aprobado en Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 2009 al quíntuplo de acuerdo a las previsiones del Art. 188 de la Ley 19.550, es decir de $ 12.000.- a $ 60.000.- y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art.194 Ley 19.550): un total de 48.000 de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Formas de integración: en dinero efectivo el 25% al momento de la suscripción y el saldo restante, en dinero en efectivo, dentro de los diez días corridos subsiguientes. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el Art. 194 de la Ley 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que Rebellix S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. Adriana Graciela Bennun. Presidenta, por escritura fecha 1 de julio 2008.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 39.

e. 27/10/2009 Nº 92860/09 v. 29/10/2009

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 21 de octubre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Octubre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 28/10/2009 Nº 95365/09 v. 29/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, 10 "C" CABA (4372-0428) designado por el acreedo hip., comunica por 3 días que el 4/11/09 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 CABA, subastara ante escribano público, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441: Una finca ubicada en la Loc. y Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., compuesta por tres lotes: 1). Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 210 m2. Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1a. Mat.: 65.279.- 2) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 215,50 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A. Matrícula: 65.278.- 3) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 200 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A, Matrícula: 65.280.- El inmueble posee cocina, baño, comedor, dormitorio y galpón; ocupado por la demandada en autos, intimada al desalojo a partir del 25 de febrero de 2009, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 157) $ 2379,40 al 22/09/09; Mun. de Moreno (fs. 112) por $ 3.285,65 mas (fs. 113) $ 2.885,84 mas (fs. 114) $ 3.447,40, todo al 15/04/09, encontrándose pendiente por derecho de construcción $ 207,46 (sujeto a reajuste); encontrándose fuera de radio en ABSA (fs. 101) al 28/03/08.- Venta al contado y mejor postor. Base: 109.462; en caso de fracaso por falta de postores, procederá pasada media hora una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, y si tampoco hubiere postores se rematará sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC.- La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 3 de noviembre de 2009 de 10 a 13 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramita en autos "Bankboston c/Almada, Marta Inés s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441".- Expe. 112.774/02, ante el Juz. Nac. en lo Civil Nº 16, de Cap. Fed., Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 28/10/2009 Nº 95636/09 v. 30/10/2009

El Martillero Guillermo Néstor Vinelli, matrícula 934 Fº 384 Lº 65, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 710 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4343-7881/5, designado por el ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concordantes de la ley 24.441, comunica por tres días, que el día 5 de noviembre de 2009 a las 13,45 horas en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, procederá ante escribano público a la venta en pública subasta del local sito en la calle Pasteur sin número de chapa entre los números 81 y 85, esquina Bartolomé Mitre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se trata de un local con un salón en planta baja de 3 x 10 mts., por escalera al subsuelo, está dividido en 3 boxes y un depósito abarcando una superficie igual de la planta superior de 3 x 10 mts. En el primer piso accediendo por escalera otro ambiente de 10 x 3 mts con baño y ante baño, medidas aproximadas. Superficie total según título 107,11 m2. El inmueble se encuentra desocupado y las llaves están en poder del acreedor hipotecario señor Pedro Spadaro quién posee la tenencia del inmueble. Exhibición los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 15 a 17 horas. Matricula FR 111761/7 Bartolomé Mitre 2294/2300 esquina Pasteur 81/91 unidad funcional 7 sótano, planta baja y piso 1º Circunscripción 11 Sección 9 Manzana 42 lote 13. Adeuda Aysa fs. 315/316 $ 9,97 al 9-6-09; ABL fs 330/331 al 18-5-09 $ 1.592,62; Fs 318/319 Aguas Argentinas al 9-6-09 no registra deuda; expensas fs. 322 $ 37.738,45 con más sus intereses al 20-7-09 Base $ 320.121,50 que corresponde a la sumatoria de las tres liquidaciones de los acreedores hipotecarios. En caso de falta de postores se procederá pasada media hora, en el mismo acto una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores pasada otra media hora, en el mismo acto se rematará Sin Base Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado boleto 0,8%, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio el comprador en el radio de la Capital Federal. No se procede a la compra en comisión. La actuación judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103 secretaría única con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos Spadaro, Pedro Angel c/Branda Pascual s/ejecución hipoteca ley 24.441, expediente 62175/2003. Interviene en la protocolización del acto el escribano Roberto Condomí Alcorta (h) con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 piso 1º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Matricula 993 Teléfonos 4334-1482/9571. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble

se halle sujeto bajo el régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria). EL comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se le informará en el momento de la subasta, conforme al Art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Guillermo Néstor Vinelli Martillero matrícula 934 Fº 384 Lº 65.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Guillermo Néstor Vinelli, martillero.
e. 28/10/2009 Nº 95637/09 v. 30/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA DE EJECUCIONES DE CONCEPCION DEL URUGUAY - PROVINCIA DE ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3 del Partido Judicial de Concepción del Uruguay - Pcia. de Entre Ríos, sito en las calles San Martín y Juan Domingo Perón - Centro Cívico -Segundo Piso, a cargo del Dr. Arturo Ezequiel Dumón (Interino), Secretaría de Ejecuciones del Dr. Gastón Agotegaray, en los autos caratulados: “Domínguez Alberto Luis c/Gutiérrez O’Farell, Mariano s/Ejecución Hipotecaria” - Expte. Nº 378 - Fº 16 – año 2008, cita y emplaza a Don Mariano Gutierrez O’Farrel-MI y/o DNI Nº 8.447.156, argentino nativo, mayo de edad, casado en primeras nupcias con Doña Gloria Rivero Haedo, con domicilio denunciado en la Avenida de Mayo Nº 651 de Capital Federal y/o Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Buenos Aires, para que en el término de cinco (5) días, con más dos (2) días en razón de la distancia, comparezca a oponer excepciones y prueba conteste Art. 582 y cones. del CPCC (Entre Ríos), como así también constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimientos de ley de designarle Defensor de Ausentes.- Se transcribe la resolución de fs 35 de autos citados ut-supra que ordena el presente: “///cepción del Uruguay, 13 de Agosto de 2009.- Habiéndose cumplimentado con lo ordenado a fs. 33, lo dispuesto por la norma del art. 142 del CPCC, lo solicitado en el escrito puesto a despacho, notifíquese al accionado mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de salida masiva de Capital Federal.- Fdo: Arturo Ezequiel Dumon - Juez Interino”. Por tres días.

Concepción del Uruguay-Entre Ríos, 14 de octubre de 2009.
Carolina Rosa Vitor, secretaria suplente.
e. 27/10/2009 Nº 94631/09 v. 29/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “Romero, Valeria y otro s/Ley 22.362”, expte. Nº 454/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Valeria Soledad Romero, D.N.I. Nº 29.990.594 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 31, inc. d) de la Ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 14 de octubre de 2009.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 23/10/2009 Nº 92821/09 v. 29/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenar a Roberto Uribe Quiroz, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 04 de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Uribe Quiroz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Roberto. Uribe Quiroz, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá ser alojado en un sitio que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 21/10/2009 Nº 91241/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos de Alfredo Romanczuk a los efectos de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de tener por cesada la representación del Dr. Ricardo David Rabinovich.- Publíquese por dos días.- Susana A. Novile, Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95260/09 v. 29/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de Septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Interwork S.A. con C.U.I.T. Nº 33-66002930-9, domicilio en la calle Libertad 257, Piso 3º, Depto. “E”, de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3050 del Libro 112 Tomo de Sociedades por Acciones. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. “D” de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre de 2009, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 2010 y 29 de marzo de 2010 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93616/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Dipcom S.R.L. CUIT 30-70919518-9, decretada con fecha 21 de setiembre de 2009 en la cual ha sido designados síndico el Contador Gerardo Horacio Madero con domicilio constituido en la calle Marcelo. T. de Alvear 1364 3º D CABA, ante quién los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes que establecen la LCQ 35 y 39 los días 3 de marzo de 2010 y 19 de abril de 2010, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros a poner los bienes de la quebrada a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se ordena a la fallida que entregue al sindico los libros de comercio y documentación comercial y constituya domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92913/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de Captial Federal, en autos “Najmanovich Ruben Luis s/Quiebra” Exp. Nº 85848, pone de manifiesto el informe final y el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento de la presentación de fs. 315 y 326, con la prevención de que será aprobada si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94878/09 v. 29/10/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Lomchori S.R.L. CUIT Nº 30-64414616-9 para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la Ley de Concursos y Quiebras, en los autos “Lomchori S.R.L. s/Le Pide Quiebra Correa, Maria Velia”, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95250/09 v. 29/10/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Faesa S.A. designándose como síndico al contador José Spiraquis Luis Alfredo, con domicilio en Libertad 257 Piso 3 “E” Tel 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/02/2010 y 31/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95084/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Duarte Ramírez Ralbin Yararo designándose como síndico al contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365 Piso 7º “A” Tel: 4372-2391, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/02/2010 y 26/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95080/09 v. 03/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Felicidad SA s/ Quiebra (ex pedido por Her Plast SRL)”, expte. 059488, con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Felicidad S.A. (CUIT: 30-607182171), siendo el síndico actuante el Contador Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Viamonte 658 Piso 3 Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.
e. 26/10/2009 Nº 93563/09 v. 30/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Emilia Perazzo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 15 de septiembre de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de “Filippelli Salazar Gustavo Rodolfo”, DNI 16.071.300 C.U.I.T 20-16071300-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Estudio Bermudez, Dell’Ali, Molina, en el domicilio sito en la calle H Irigoyen 1548, Piso 1 oficina “7”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de noviembre de 2009. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 28 de diciembre de 2009 y 9 de marzo de 2010, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 16 de agosto de 2010 a las 11.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el “Boletín Oficial de la Nación”.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.
e. 23/10/2009 Nº 93475/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáens Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "F.A.D.I.P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión S.A. s/Quiebra", expte. Nº 055477, con fecha 13.10.2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-50231531-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Delfor Monti, con domicilio en Av. Córdoba 1525, piso 4º of. "42", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2009. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Aquellos acreedores que hubieren insinuado su crédito tempestivamente en la etapa del concurso preventivo, no tendrán necesidad de hacerlo nuevamente en el período informativo de la quiebra (arg. LCQ 202). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados -tanto en la etapa del concurso preventivo como en la de la quiebra (art. 36 L.C.Q)- será dictada, a más tardar, el día 22.2.2010.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino
e. 26/10/2009 Nº 94671/09 v. 30/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Filiberto Mariano y Otro s/Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)" ha dispuesto lo siguiente: "(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación "pagaré" inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título "al portador"); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)". Fdo. Fernando G. D'Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro; Secretaría Nº 14 a cargo del Dr Raul Gavinavicius, Secretario interino, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "Vale-Trans S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 90301/2009 se declaró con fecha 7 de septiembre de 2009 la apertura del concurso preventivo de Vale-Trans S.R.L., CUIT Nº 30-69881723-9, con domicilio en la calle Jorge Newbery 1541, Piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la calle Paraná 552, Piso 7º Oficina 71 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE 4372-7982, 4262-3306, 4262-7007 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de Noviembre de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico dentro de los plazos que vencen los días 29 de Diciembre de 2009 y 11 de Marzo de 2010, respectivamente. Se hace constar que el socio Gerente es el Sr. Ernesto Valeiro, DNI 4.585.471. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 23/10/2009 Nº 93207/09 v. 29/10/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 15 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Juan Carlos Loustau Bidaut Síndico: Susana Beatriz Gonzalez Cabrerizo, domicilio: Eduardo Acevedo 492 Piso 3º "B". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 15 de diciembre de 2009. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 25 de febrero de 2010 y 13 de abril de 2010. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino, Juez.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93606/09 v. 30/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, Secretaría 17, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a Alicia Esmeralda Massi, L.C. 3.369.327 para que comparezca a constituir domicilio, invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "Massi, Alicia Esmeralda s/ Pedido de Quiebra por H.S.B.C. Bank Argentina S.A.", de conformidad con lo prescripto en el art. 84 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2009 Nº 95338/09 v. 29/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Agv Comercial S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577 1º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 09/12/2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/02/2010, y el general el día 06/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92924/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría número 19 a cargo de la Dra. Gigy Traynor María José, sito en la Avenida Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo Promoglas S.A. (C.U.I.T: 30-70088270-1), decretada el 1 de octubre de 2.009. Se designó síndico a la Cdora. Graciela Cristina Pérez, con domicilio constituido en la calle Arengreen 678, 7º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27 de noviembre de 2009, dentro del horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero de 2010 y 29 de marzo de 2010, respectivamente. Fíjase clausura del período de exclusividad el 5 de noviembre de 2010. La audiencia informativa se realizará el día 29 de octubre de 2010, a las 11hs en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 23/10/2009 Nº 93124/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 30 de 2009 se decretó la quiebra de Credengrab S.R.L. CUIT.: 30-6879040-0, en la cual ha sido designado síndico el contador Kern Jorge José con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/12/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26/02/2010 y el general el 13/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Credengrab S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92921/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, con asiento en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Semowoniuk, Andrés Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", se ha ordenado comunicar a los eventuales herederos de Antonia Cortesi de Semowoniuk, que en fecha 23 de diciembre de 2008, se ha decretado la subasta del inmueble sito en la calle Gana 941/43 entre Nogoyá y Santo Tomé de Capital Federal. La comunicación se tendrá por cumplida, el que será aprobado de no mediar observaciones transcurridos el plazo de 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95057/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.10.09 se decretó la quiebra de Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. (CUIT: 30-57430061-0), en la cual ha sido designado síndico el contador María del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, 4º "4" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9.12.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23.02.2010 y el general el 8.04.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94269/09 v. 02/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 5 Piso, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días a Patricia Salvatierra para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados Daxade S.A. c/Salvatierra Patricia s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94682/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de La Guadaña S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-68277408-4, decretada con fecha 29/09/09. El síndico actuante es la contadora Fagnani Olga Ester con domicilio constituido en Gral. José Gervasio de Artigas 2112 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/09. Se deja constancia que el 10/03/2010 y el 26/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/10/2009 Nº 94271/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Morgensztern Viuda de Latacheff Concepción Perla s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 27-93499189-9, decretada con fecha 23/09/09. La síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Av. Corrientes 676 piso 13 dpto. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/12/09. Se deja constancia que el 26/02/2010 y el 09/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el Art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10/2009 Nº 93440/09 v. 30/10/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635, P.B., de Capital Federal, cita por quince días al co-demandado Aguirre, Gabriel Antonio para que para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. c/Aguirre, Gabriel Antonio

y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf arts 338, 355 y 343 del Cód. Proc.). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 93889/09 v. 29/10/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial, Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Arias, Rodrigo Ariel (dni 20.762.551). El síndico titular interviniente es el contador Claudio Luis Jacinto Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743 Piso 1ro "E", Cap. Fed., Tel. 4301-0650. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de Diciembre de 2009.- Fíjanse los días 10 de Febrero de 2010 y 7 de abril de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/10/2009 Nº 92779/09 v. 29/10/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18 a a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por diez días que en los autos "American Falcon S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 50.668)" se ha dispuesto lo siguiente: 1) con fecha 12/04/2007 (fs. 2590) restituir a Alpha Foxtrot LLC la aeronave de su propiedad Boeing B-737-200 Serie 21358, Matricula LV-WGX, con sus motores, todos sus accesorios y documental pertinente, en su carácter de propietaria de dicha aeronave, concediéndose a tal efecto un plazo de veinte días; 2) con fecha 26/03/2007 (fs. 2564) intimar a Rotfl LLC, en su carácter de propietario del avión Boeing 737-291 (matrícula LV-ZYJ), para que en el plazo de cinco días arbitre los medios necesarios para el retiro de dicha aeronave del depósito de Aerotest Rida S.A., de lo que deberá dar cuenta en este expediente, bajo apercibimiento de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su inacción irrogue; 3) con fecha 20/05/2009 (fs. 3317/19 ap. 4) intimar a Rotfl LLC y Alpha Foxtrot LLC para que indiquen el lugar al que deberán trasladarse a su costo los aviones mas arriba mencionados de su respectiva propiedad, con todos sus accesorios, equipamiento y documentación, según la restitución ordenada en fs. 2564 punto 6 y fs. 2590, en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por configurado el supuesto de abandono de aeronave contemplado por el art. 74 del Código Aeronáutico, procediéndose a su entrega al Estado Nacional, previa satisfacción de los gastos preferentes.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/10/2009 Nº 91471/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Stella Maris Martinez (C.U.I.T. Nº 27-05952266-9), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 1.134 Piso 8º de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Martínez Stella Maris s/Quiebra", expte. Nº 054336, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93434/09 v. 30/10/2009

N° 20

El Juz Nac de 1ra Inst. en lo Com. Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Sec Nº 39 a mi cargo sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 4 de Cap Fed comunica por cinco días en los autos Gómez Julio Manuel s/Concurso Preventivo – Exp Nº: 057816/09 que con fecha 02/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Gómez Julio Manuel (CUIT: 23-13432931-9). Se fija plazo hasta el día 23/12/2009 para que los acreedores se presenten a verificar créditos ante el síndico. Se fija como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 05/03/2010 y 21/04/2010 respectivamente. Fíjase plazo hasta el día 30/09/2010 como período de exclusividad a favor del concursado art. 43 LC. Desígnase audiencia Informativa para el día 23/09/2010 a las 10:30 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.- Síndico interviniente Juan Carlos Sosa, domicilio Viamonte 783, Piso 5º de Cap. Fed. TE: (4)322-6586.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Ana Valeria Amaya, secretaria.

e. 23/10/2009 Nº 93120/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos Maverick Solution S.R.L. s/Quiebra hace saber que con fecha 09/10/2009 se decretó la quiebra de Maverick Solution S.R.L. CUIT nro. 30-70728567-9 y que hasta el día 30/12/2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Jorge Surenian con domicilio constituido en la calle Viamonte 2247 Piso 4 Dpto "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/03/2010 y 28/04/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 94909/09 v. 03/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Altear 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Gastronómica Génesis SRL s/Concurso Preventivo", por disposición del 5 de octubre de 2009, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Gastronómica Génesis S.R.L. (C.U.I.T. 30-70989059-6 I.V.A. Responsable Inscripto), con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 7597, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 4/9/2009. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico Cdora. Elena Beatriz Tancredi, en el domicilio en la calle Tucumán 1545 Piso 7º, Dto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 16/02/2010. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 20/04/2010. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 14/06/2010. Audiencia informativa: 29/11/2010, 9.00 hs. en la sede del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 95402/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Granara Norma Filomena Jacinta s/ Quiebra", expediente nº 045.463, el Síndico ha presentado con fecha 15 de septiembre de 2009 el Proyecto de distribución de Fondos e Informe Final, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, como además que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 95239/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Olano Tours Transportes SRL s/Quiebra", expte Nº 051230, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2009, se ha decretado la quiebra de "Olano Tours Transportes SRL", Cuit 30-69606962-6, con domicilio en Rondeau 2653, 1º piso, Dpto. "D", CABA, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 21/12/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 29/03/2010 y 01/06/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 94859/09 v. 03/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "Thorgo S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 030465) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 94725/09 v. 29/10/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24 cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaria No. 48 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Ciudad de Buenos Aires comunica por 5 días que en autos "Agüero Rogelio Ricardo s/concurso preventivo - expte. 54.169" que con fecha 08/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Rogelio Ricardo Agüero (DNI 4.386.594 - CUIT. 20-04386594-4) con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Haydee Alicia Lipka con domicilio en Corrientes 1628 Piso 3º. 2do. Cuerpo de la Ciudad de Buenos Aires donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/03/2010 y 07/05/2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 20/10/2010 a las 10.00 horas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.

e. 27/10/2009 Nº 94594/09 v. 02/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 50, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Dilima S.A. s/Quiebra" (Expte. 034918), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95073/09 v. 29/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Toukmanian Gabriela Laura s/Quiebra", Expte. Nº 054939, la declaración de quiebra de Toukmanian Gabriela Laura (DNI Nº 21.114.841), con domicilio en Olazábal 5050 Piso 6º A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/11/2009 ante el Síndico Giampaolo Dante Franciso, quien constituyó domicilio en Anchorena 672 Piso 5º C, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/12/2009 y el informe general el día 15/03/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la/ley citada.

Buenos Aires, 19 de octubre de/2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 27/10/2009 Nº 94181/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 11.346/2008 (B-11.695/08), caratulada: "Miguel, Roberto Ramón s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Roberto Ramón Miguel, (titular del D.N.I. Nº 28.089.706, con último domicilio conocido en la calle Moreto 353 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.. Publíquese por el término de cinco días". Fdo.: Dra. María Servini de Cubría —Juez Federal—. Ante mí: Dr. Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 26/10/2009 Nº 93554/09 v. 30/10/2009

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil nueve, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Dora Etelvina Salvatierra (titular del D.N.I. Nº 13.325.866, de quien se conoce como su último domicilio el la calle Güemes 3040 de la localidad de Merlo Provincia de Buenos Aires), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 18.086/2007 (B-11.015/07), en virtud de que en la misma, existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia la averiguación de su paradero, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 19 de octubre de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95087/09 v. 03/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 6, a cargo de Mirtha L. Campos Tula, notifica a Charles Green Canto (uruguayo, nacido el 02/05/1945, cédula de la República Oriental del Uruguay Nº 1.298.801-0 y DNI Nº 93.034.110) que el 31 de marzo de 2009, este juzgado resolvió sobreseer totalmente en esta causa Nº 569/08 respecto de Charles Green Canto, por el libramiento y posterior rechazo de cheques del Banco Patagonia, Sucursal Buenos Aires, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0324-324001144-00 a nombre de Charles Green S. A. y del Banco Credicoop. filian centro, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-178250/01 a nombre de Charles Green S. A.; con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art. 334, 335 y 336 inc 3º del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre del año dos mil nueve.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95101/09 v. 03/11/2009

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 9 "… atento no poder contarse con el domicilio de Angel Ballán (DNI Nº 11.321.467...), encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPP, a su respecto, líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, citándose y emplazándose al nombrado para que comparezca a prestar declaración Indagatoria, dentro del primer día, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92815/09 v. 29/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo, interinamente del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 9934/09 "El Movimiento de las Provincias Unidas s/delito de acción pública" seguida contra David Horacio Segovia, DNI Nº 12.574.058, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaria Nro. 14, 15 de octubre de 2009.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93454/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo d Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002 , 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Percy Enrique Sopla Carhuatanta y Darwin Elkhaer Figueroa Delgado, ambos indocumentados y de nacionalidad peruana, en los autos Nº 15.296/08 caratulados "Figueroa, Darwin Elkhaer y otro s/ Infracción Ley 23.737", a efectos que comparezcan ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge García Davini, secretario federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
e. 27/10/2009 Nº 94288/09 v. 02/11/2009

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaría Nº 21, cita emplaza a quien se llamaría José Eduardo Lencina ó José Eduardo Lencina Dip, DNI Nº 32.981.812, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de marzo de 1987, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 7.270/09 caratulada "Díaz Federico Hernán y otro s/inf. Ley 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 26/10/2009 Nº 93593/09 v. 30/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, "///nos Aires, 8 de octubre de 2009.-... notifíquese lo resuelto a fs. 370/373 por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen los mismos por el término de cinco días".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales. Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.- ...Resuelvo: 1) Sobreseer en la presente causa y respecto de Mary Esther Dene Echevarriaga (DNI 92.758.291), en orden al hecho detallado en el considerando I de la presente, toda vez que el mismo no encuadra en una figura penal, haciendo expresa declaración que el presente proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 334, 335 y 336 inciso 3º del C.P.P.N.)..." Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez. Ante mí: María Inés Carbajales.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94309/09 v. 02/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Alberto Javier Gruber DNI Nº 25.169.207, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día a las 9.00 hs. a fin de recibírsele declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar su comparendo en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94299/09 v. 02/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Marta Stella Valerio (D.N.I. Nº 93.554.020, nacida el 01/05/1953 en Montevideo, Uruguay, hijo de Juan y de Carmen Rivero), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.837/2009 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94307/09 v. 02/11/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a José Luis Murillo Iucra que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93483/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, en la causa nro. 26.152/2009 seguida por el delito de falso testimonio cita y emplaza a Alejandro Rafael Reinoso; Alfredo Daniel Reinoso; y María Rosa Villalba para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93486/09 v. 30/10/2009

N° 44

Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Verónica Tito y Delia Josefa Justo, en la causa nro. 9711/2009 que se le sigue a las nombradas por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus paraderos y comparendos al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95053/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado Angel Osvaldo Fioca, DNI 11.799.463, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 9.154, caratulada "Fioca Angel Osvaldo s/Falsedad Documental"; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 5 de octubre de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 28/10/2009 Nº 95005/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: "///Martín, 30 de septiembre de 2009. Cítese a Sebastián Gabriel Correa, D.N.I. 30.158.614, por edictos, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario". Ello en el marco de la causa 4739, del registro de la secretaría Nº 2, ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad.

San Martín, 30 de septiembre de 2009.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95018/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Carlos Ariel López, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 33.678.255, con último domicilio en la calle Angela Barbier Nº 1.985 de El Jagüel, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a realizar las diligencias pertinentes a los efectos de proceder a la entrega del dinero secuestrado en fecha cuatro de enero del año dos mil cinco por personal de la Delegación Lomas de Zamora de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas en el procedimiento llevado a cabo en la intersección de las calles Barbier y Entre Ríos de El Jagüel, provincia de Buenos Aires; en el marco de la causa Nº 4.782, caratulada: "López, Carlos Ariel s/infracción Ley 23.737"; ello bajo apercibimiento de proceder a su decomiso, de conformidad a lo establecido en el artículo 525 del Código Procesal Penal de la Nación.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95001/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

En San Martín, a los 1º días del mes de octubre de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Jorge Alberto Insua Cardozo, titular del D.N.I. nro. 18.619.565, con último domicilio conocido en la calle Bolivar nro. 544 esquina Piñeiro de la localidad de José C. Paz, en la causa que tramita bajo el nro. 4325 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

San Martín, 1º de octubre de 2009.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94749/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº 2.751 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar a Matías Javier Rojas DNI Nº 32.928.949 para que comparezca a estar a derecho en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de octubre de 2009. Atento a lo que surge de los informes de fs. Atento a lo que surge de los informes de fs. 55, 145 y 152 donde se da cuenta que Matías Javier Rojas no fue habido en su domicilio, y teniendo en cuenta que del último de los informes aludidos surge que el nombrado se mudó, desconociéndose su actual paradero, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a éstos estrados a fin de estar a derechos en la presente Causa Nº 2.751 caratulada "Vieira Emilio y otro S/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288,

289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal)".

Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2009.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95070/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 4023 caratulada: "Casaubon, Laura Fabiana y otro p/inf. Art. 174 y 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Laura Fabiana Casaubon, sin apodos, argentina, nacida el 1 de junio de 1977 en Santiago del Estero, con D.N.I. Nº 25.596.629, y último domicilio en la calle 55 Nº 393 del Barrio Ejercito de Los Andes, de la Provincia de Santiago del Estero, ama de casa, hija de Raúl Edison y de Blanca Angélica Castellanos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 y 288 y 289 del C.P.P.N.).

San Martín, 9 de octubre de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95007/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Sebastian López Alonso para que comparezca ante la Delegación San Isidro de la Policía Federal Argentina a efectos de extraerle cinco juegos de fichas dactilares, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 7 de octubre de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95017/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 7 en que se desempeña a cargo el suscripto, cita y emplaza a Rodolfo Luis Valle identificado mediante DNI. nro. 12.154.278 a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4463 caratulada "s/av. Pta. Inf. Arts. 256 y 258 C.P." que tramita por ante este tribunal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Claudio D. Galdi, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los trece días del mes de octubre del año dos mil nueve
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95015/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Sixto Perales, D.N.I. Nº 94.070.009, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 5 de octubre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94974/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Mario Gabriel Pondal, de nacionalidad argentina, DNI 11.847.924, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94996/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Gabriel Avalos, de nacionalidad argentina, DNI Nº 25.055.210, procesado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94968/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Héctor Néstor Blankman, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 y 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 24 de septiembre de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94961/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Jorge Osvaldo Maull, de nacionalidad argentina, nacido en Ensenada, con fecha 26 de noviembre de 1948, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 6.188.215, hijo de Jorge Anastasio y de Victoria Ortiz de Landaluce, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 263 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94980/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Emiliano Alberto Pisera, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal Nº 8, 7 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94989/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría "B" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Pereira, Ramón Andrés y otra s/pres. inf. ley 11.723 y 22.362", expte. Nº 1435/07B, cita a Ramón Andrés Pereira (D.N.I. Nº 21.011.088) y a Erica Graciela Madrid, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 15 de octubre de 2009.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92820/09 v. 29/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa Nº 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 29 de setiembre de 2009... En atención a que Alcibíades Emilio Simons Ramos, una de las partes querellantes en esta causa, contaba con el patrocinio letrado del Dr. José Saez Capel... y que, se ha tomado conocimiento que el mencionado abogado fue designado en el cargo de Juez la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (lo que resulta ser, por lo tanto, un dato público y notorio), intímese al querellante Alcíbiades Emilio Simons Ramos, de conformidad con lo prescripto por art. 83 C.P.P.N., a que en el plazo de 3 días designe nueva asistencia letrada. Hágase saber que no hacerse otra designación o bien ningún tipo de manifestación al respecto, su silencio será considerado un desistimiento expreso a la querella en la presente causa y sus conexas..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95079/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SEC. PENAL Nº 1 QUILMES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Raúl Perdigon, DNI Nº 26.558.533, por cinco días a contar desde la ultima publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la calle 12 de Octubre Nº 3.300 de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, a brindar declaración indagatoria a tenor de lo estipulado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto en el artículo 292 del Código Penal. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y su consiguiente captura. Publíquese por cinco días.

Quilmes, 1º de octubre de 2009.
Fernando José Arturi, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95016/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Domingo Donato Giles, DNI 17.149.288, ultimo domicilio en calle San Lorenzo 3945 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la avenida 12 de octubre nro. 3.300 de Quilmes, a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del 293 del C.P. en la causa Nº 735 caratulada "NN s/averiguación art. 292. Publíquese por cinco días.

Quilmes, 29 de septiembre de 2009.
Maximiliano Iturburu, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95064/09 v. 03/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/10/2009	MARIA RAFAELA CAMILA MECA y NUNZIO GENOVESE	93784/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/10/2009	PABLO SACERDOTI	93960/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/10/2009	JUANA LIA ESTHER SABINO	94030/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/10/2009	DORA GENOVEVA CHRISTIAN	93955/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	IRMA CLELIA VIDAL	94004/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2009	MARIA FELICITAS LOPEZ GARCIA Y HORACIO PIO CORREA	93774/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2009	LUIS SALVADOR PIROMALLI	93927/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/10/2009	RAFAELA CHAMORRO	93941/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/09/2009	VERA NICOLASA AMERICA	93901/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/09/2009	JOSEFINA TABOADA	93831/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/10/2009	MIGUEL SARAGO	93790/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2009	FABIO PALLAVICINO	93781/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2009	CLARA HOCHBERG	94024/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/10/2009	FELDMAN MARIO	94029/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2009	PEREZ NILDA DELIA	94019/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/08/2009	SZMID SERGIO	93973/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2009	JOSEFA YOLANDA FRUNCIERI	93785/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	31/08/2009	JOSE KARASIK	78216/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2009	GUMERSINDO PEREZ BLANCO	93921/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/10/2009	MARIA JOSEFA LOSASSO	93928/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2009	AIZPIRI FEDERICO GUILLERMO	93844/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/09/2009	ILLA NORBERTO VALENTIN	93859/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2009	SOLEDAD FRANCO	93874/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/10/2009	ADRIANA ROSA KARAVIAS	93814/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/10/2009	NELIDA NASERDINE O NELIDA NASER DINE	93817/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/10/2009	HECTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ	93856/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2009	ANGEL JULIO ARDILES	94008/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/10/2009	RUBEN CARLOS ALFANO	93883/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/2009	TROFELLI LEANDRO HIPOLITO	93858/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2009	MARTA BOURGIE Y/O MARTHA BOURGIE	93779/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	JUANA MALDONADO y FREDY MARTIN BECERRA MALDONADO	93956/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/10/2009	ADELA ROMERO	93773/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/2009	ANTONIO RODRIGUEZ L.E. 6.094.404	93943/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	LYDIA ELSA COUTO	93905/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/09/2009	ELISA JUANA SABATER	93864/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/09/2009	ROSARIO LA FERRARA	93962/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/03/2009	RAFAEL DI FAZIO	93963/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2009	ESTELA OFELIA BOFFI	93997/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2009	BAUM JOSE RICARDO	94045/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2009	CARMEN PILAR LERGA	93994/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/08/2009	MARIA DOMITIVA VEGA	93876/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2009	NICOLAS LUIS YANNUCCI	94054/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009	DOMINGO MONTESERIN	93777/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/09/2009	LOPEZ MARIA CARMEN	94018/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2009	VIDAL JOSE MARIA	94126/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/10/2009	LUISA MORENO	93782/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2009	FERNANDEZ HUGO MARCIANO	93853/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/10/2009	ANGELA ISABETA BENVENUTO	93789/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2009	JOSE MAXIMO FERNANDEZ	94096/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/10/2009	RAQUEL RIO	93895/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2009	CANDELARIA PERALTA	93846/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2009	RUBEN HECTOR MALVERTI	93778/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2009	SOFIA TWARKOWSKA	93869/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/10/2009	ANA MARIA NALTZIAN Y GERMAN CRUZ	94007/09

e. 27/10/2009 Nº 1455 v. 29/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/10/2009	ROGELIO FERREYRA	94428/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/09/2009	CECILIA PATRICIA BRIDOUX	94425/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/10/2009	ANTONIO EMILIO PETRECCA Y MARIA JOSEFA LAMBRO	94619/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/10/2009	MARIA GOMEZ PEREZ	94507/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/10/2009	ROBERTO RICARDO AGUSTI (PADRE) Y ELVIRA JOSEFA CAMPANARI	94559/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/03/2008	NILDA ZULMA LORENTE	94561/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2009	PABLO JOSE BARRIO Y CELIA RAMONA RODRIGUEZ	94437/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2009	JORGE MODYEIEVSKY	94906/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2009	AMADEO JOAQUIN ENRIQUE REY	94581/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/08/2009	CLYDE ROSA MARTINEZ	94574/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2009	EDUARDO VICTORINO AMAYA	94750/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	GAYCIK SANDIKYAN Y ANAHIT HRIPSIME SANDIKYAN	94695/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	SAYAR JORGE	94709/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/10/2009	LUISA HAYDEE CASCO	94440/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/10/2009	MANUEL CARLOS PENONE	94448/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/09/2009	DORA CREIMERMAN	94495/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JUAN CARLOS FELICE	94723/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JOSEFINA MARTINEZ	94657/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/10/2009	MANUEL CARBAJO	94623/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/06/2009	EMILIO JUAN LETHIMONIER	94587/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/10/2009	REBECA ROSENTUL	94652/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/10/2009	MOYSES HENRIQUE KEISMAN	94718/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/09/2009	PABLO ISIDRO FABRO	94722/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	CIPRIANO FERNANDO SA	89941/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/09/2009	MARTHA GARCIA	94840/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/09/2009	MARIA ISABEL TUDURY	94765/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2009	EDUARDO CZERNIAWSKI	94417/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/10/2009	RICARDO RAUL GIGLIO	94630/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2009	GERVACIA RAFAELA BALDUCIER	94532/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/10/2009	HERRERA CIPRIANO EDMUNDO Y MARIA TERESA WOLERT	94514/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/06/2009	LESPIAUCQ ALEJANDRO , VITALE ELENA Y ALEJANDRO MIGUEL LESPIAUCQ	94656/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/10/2009	OSCAR NORBERTO GRIPPO	94712/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/09/2009	GALLO MARIA ANGELICA	94427/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	21/09/2009	RAQUEL AGUSTINA PORTAS, LC 3.869.228	94563/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	06/10/2009	CARLOS LONGONI Y MARTA HEBE EDO	94667/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	18/09/2009	EDUARDO ALBERTO TAUREL	94670/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	AGUSTINA FERMINA ALVAREZ Y/O AGUSTINA FERMINA ALVAREZ FERNANDEZ	94534/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	ORBELINA RENEE RODRIGUEZ	94443/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2009	FELIIX VICTORIO DIAZ	94665/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2009	STELLA MARIS FLEURAUD	94664/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2009	AMANDA QUAGLIA	94421/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	RAUL ALBERTO ROSALES	94498/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	05/10/2009	MIGUELINA JOSEFA VENTURINI	94519/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MUTI RUBEN OMAR	94503/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	EKATHERINA BEATRIZ SUSANA SARAVI	94474/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	PRINCIPE ADELAIDA HAYDEE	94482/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MINSKY CARLOS SALOMON	94648/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2009	VIVIANA INES BERTOLI	94451/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/10/2009	SANCHEZ MERCEDES	94597/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2009	CARLOS ANIBAL ROMEO Y ANA ISABEL SUAREZ	94624/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/10/2009	JUAN JOSE AVA	94669/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2009	SOFIA SOLOHUB	94564/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	VICENTE GONZALEZ y JOSEFA HERMINIA LOPEZ	94549/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/10/2009	ROSALES MARIA LUISA	94414/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/10/2009	CARMELO RAMUNDO	94704/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2009	DANIEL EDUARDO COMESAÃ‘A	94634/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2009	ISIDORO BRAUNSTEIN	94760/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	RITA AMALIA GONZALEZ	94686/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/10/2009	SANTAPA OSCAR	94446/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/10/2009	ELVIRA GELOSO	94419/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	NAIEF ANTONIO EXENI EXENI	94737/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/10/2009	MANDAGLIO MARIA ANA	94438/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2009	CARMEN GUALTIERI	94721/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2009	CARLOS FRANCISCO CARUSO	94659/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2009	ZALAZAR DORA NILDA Y GARGAGLIONE JUAN CARLOS	94753/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	NORBERTO JAVIER IANUZZO	94490/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÃ‰REZ	14/10/2009	OSCAR VICENTE SASSO	94612/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2009	ISABEL PINOLA	94413/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/10/2009	FERRANDO ARNALDO OSCAR	94818/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	19/10/2009	BALASSO MIGUEL ANGEL	94442/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/10/2009	OLIVERA TOMASA	94461/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	21/09/2009	MATILDE FRANCISCA DEVITA	94466/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/02/2009	MAGDALENA FINIZZOLA, BERNARDINO URBANO ALVAREZ Y AGUSTIN JORGE ALVAREZ	94726/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2009	NELSO GOMEZ MALDONADO Y DANIEL LEONARDO GOMEZ	94439/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/10/2009	JUAN CARLOS OLIVERIO	94629/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2009	ANTELO HUGO FORTUNATO	94759/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2009	DANIEL ARMANDO ARON	94553/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2009	GONCALVEZ ISABEL ADELINA	94539/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/10/2009	EUGENIO MARTINEZ	94486/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/2009	CLELIA PEREZ	94457/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2009	ELENA ESTHER MALCA FRIDMAN Y MAURICIO FRIDMAN	94741/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2009	LEOPOLDO LUIS FERRARI	94875/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2009	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	94639/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2009	RICARDO CARLOS GRACIA	94644/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/10/2009	ANTONIO RIQUELO	94424/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/09/2009	OSCAR JOSE SPAZZARINI	94843/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	SALCEDO MYRTHA YOLANDA	94764/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2009	SALOMON BENZAQUEN	94548/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/10/2009	ANTONIO LOPREIATO	94627/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/10/2009	ANGELICA ESCOBAR	94680/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/10/2009	CAMPOS SUILAR NELIDA	94769/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/10/2009	MARIA IRMA SERRANO	94740/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/10/2009	ANDINO SIMONA PASCASIA	94441/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/10/2009	SARA RIEZNIK	94557/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2009	CILCER JOBINA ESCOBAR Y/O JOVINA	94477/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2009	FAIERMAN EMMA	94502/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/10/2009	ALVAREZ HECTOR	94714/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2009	CARRASCAL FLORENTINA	94418/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	01/10/2009	AGUSTI LYDIA FRANCISCA y CASTELLET PEDRO	94823/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2009	CARMEN NUÑEZ RIO	94492/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2009	MARIA LUISA UBOLDI	94880/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2009	CELINA NATIVIDAD LLORET	94676/09

e. 28/10/2009 Nº 1456 v. 30/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "29", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "De La Colina Diógenes Hugo c/ Aramayo Gloria Serafina s/ejecución" (Expte. Nº 67759/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Martes 3 de Noviembre de 2009 a las 11:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 1963/65, e/Arenales y Beruti U.F. 8, piso 3º, "B", Capital Federal, matrícula 19-2702/8, desocupado y consta de living y comedor con balcón hacia el pulmón de manzana, dos dormitorios con placards y amplias ventanas, todos los ambientes con piso de madera tipo parquet, baño, cocina y lavadero. Su estado de conservación es malo por falta de mantenimiento. Sup. 65 m2. Porc. 3,2%. Base $ 180.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas capital $ 21.583,13 al 15/10/09, intereses $ 25.296, gasto último mes Septiembre/09 $ 326, por Imp. Munic. $ 2.150,28 al 03/05/07 (fs. 433), por Aguas Arg. $ 1.846,81 al 31/07/07 (fs. 458), por O.S.N. s(deuda al 10/05/07 (fs. 438), por AYSA $ 232,65 (fs. 449/50). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por ela rt. 580 del C.P. Visitar los días 28, 29 y 30 de Octubre y 2 de Noviembre de 2009 de 08:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 95629/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional, de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. Marialma G. Berrino, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 4º en Capital Federal, comunica por dos dias en los autos "Trigo, Victor Javier c/Cassarino, Nuncio s/ Ejecutivo",Expte. Nº 35.027/00, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el dia 5 de Noviembre de 2009 a las 9,15 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad un inmueble ubicado en la calle Jose Verdi (e) Triunvirato y El Ceibo, Lote 15, Manzana 20, Lomas de Mariló, localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, que consta de un lote de terreno de 325 m2 donde se halla, un galpon de material y techo de chapa, que se utiliza como taller y que ocupa el 50% aproximadamente de su superficie. Estado de uso y conservación muy precario ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: circ. III, Secc. G, Manzana 20, Parcela 15. Matrícula (74) 8518. Base $ 25.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% Sellado 1% Arancel Acordada CSJN 0,25% en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resulten compradores dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 579 del Código Procesal. Hacese saber al adquirente que dentro de los cinco dias de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda a la Municipalidad del Partido de Moreno al 4/7/06 por Servicios Generales $ 2.710,27 a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Bs. As. al 31/10/06 $ 1.877,80 todas ellas sujetas a reajustes de prectica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá los dias 30 de Octubre y 2, 3 y 4 de Noviembre de 2009 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2009.

Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 95477/09 v. 29/10/2009

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria única, a mi cargo sito, en Uruguay 714 2do. piso Capital Federal hace saber por 2 días en autos Ramer Guido Ezequiel c/Galazzo Palma s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 18539/2006 que el Martillero José Calderone Yori rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 5 de Noviembre de 2009 a las 9,45hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J D Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda Montes de Oca 793/799/803 Unidad funcional 2 de Planta Baja de esta ciudad, Matricula FR 3-176/2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, sección 16, manzana 80, parcela 33, Superficie s/títulos 69,25m2 porcentual 8,63%. La unidad tiene acceso independiente por el número 793, es un amplio salón de múltiples destinos de aproximadamente 5mx 12m. al frente tiene una vidriera con puerta de vidrio para su ingreso que conforma la totalidad de su frente de aprox. 5m x 2,50m., asimismo cuenta con un ingreso extra por el pasillo lateral ubicado en el Nº 799 todos los pisos del salón son de cerámica. La unidad funcional se encuentra en buen estado de conservación, por su amplia vidriera y ubicación al frente es muy luminosa. El bien se encuentra ocupado por el deudor Sr. Horacio La Pira. Deudas; Expensas: fs. 337 al 14-5-09 $ 6278,64. Base $ 320.000.- Municipalidad Ciudad de Buenos Aires, $ 1025,10 a fs. 323 al 07/05/09; Aguas Argentinas sin deudas a fs. 334 al 21/05/09; OSN (en liquidación) sin deudas a fs. 339 al 21/05/09; A. y S. SA sin deudas a fs. 331 al 15/05/09; condiciones de Venta: la misma se realiza "ad-corpus" al contado en pesos se adjudicará al mejor postor Seña 30%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, según acordada 24/00, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de CPC C. Los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina Suc Tribunales caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC) No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado por el Art. 580 de la Ley adjetiva, Se exhibe los días 3 y 4/11/09 en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 28/10/2009 Nº 95642/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria única, a mi cargo sito en Uruguay 714 2do. piso Capital Federal hace saber por 2 días en autos Saadia Miriam Denise c/Galazzo Palma s/Sucesión y otro s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 5426/2007 que el Martillero José Calderone Yori rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 5 de Noviembre de 2009 a las 10hs en punto en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J D Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda Montes de Oca 793/799/803 Unidad funcional 4 de Planta Baja de esta ciudad, Matricula FR 3-176/4, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, sección 16, manzana 80, parcela 33, Sup s/títulos 53,45m2, porcentual 3,58%. La unidad tiene acceso independiente por el número 799,se ingresa por una puerta lateral a un ambiente de aproximadamente 3,5m x 3m, a continuación un segundo ambiente por un pasillo lateral se al baño incompleto de con mesada de mármol, bacha d/acero inoxidable amplio espejo. La unidad funcional verificada se encuentra en buen estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por el deudor Sr. Horacio La Pira. Deudas; Expensas $ 250,48 a fs. 293 al 14/05/09; Municipalidad Ciudad de Buenos Aires $ 307,53 a fs. 282 al 07/05/09; Aguas Argentinas sin deudas a fs. 290 al 21/05/09; OSN sin deudas a fs. 295 al 21/05/09; A y SA $ 189,10 fs. 302 al 08/06/09; Base $ 90.000. Condiciones de Venta: "ad-corpus" al contado en pesos y se adjudicará al mejor postor: Seña 30%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25% s/ acordada 24/00 todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de CPCC Los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art 580 del CPCC.) en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado por el Art. 580 de la Ley adjetiva. Se exhibe los días 3 y 4/11/09 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 28/10/2009 Nº 95632/09 v. 29/10/2009

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos "Banco del Buen Ayre S.A. y otro c/Garbin Alberto y otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 55747/1996, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 11 de Noviembre de 2009, a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: El inmueble sito en Monte Chingolo, partido de Lanus (25), Prov. de Buenos Aires, conjunto habitacional A.T.E.P.A.M. – "26 de Abril": Vivienda número 14, nomenclatura catastral: cir.: II, secc: J, manz. 26, parc. 8, matrícula: 27579, plano 25-40-88, de superficie total 119,19 m2.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de una casa en la zona de Monte Chingolo, Partido de Lanús, cercano a las vías del ex ferrocarril Provincial, ubicada en un barrio tipo obrero comunitario, siendo las viviendas del tipo estándar, y se identifican con números, correspondiéndole a esta el Nº 14.- Se compone de dos plantas. Planta Baja: cuenta con living comedor, dos piezas chicas, un baño de servicio, un antebaño tipo lavadero, con pileta de lavar, una cocina, y un patio descubierto, con una escalera de metal que se asciende en al primer piso. Planta Alta: posee un dormitorio grande, un living, una cocina comedor, y un baño tipo servicio. Tiene agua corriente, pozo ciego, y gas en garrafa. El estado de la casa es de regular a malo, con partes de la misma sin terminar por falta de revoques y otros elementos.- Se encuentra ocupado por el hijo del demandado y su núcleo familiar.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 9 y 10 de noviembre, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 38.000.- Seña 30%; saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate, caso contrario se aplicara la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo

a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital, Federal.- No se aceptara cesión del boleto efectuada en forma ulterior e inmediata, al acto de subasta.- Deudas: ARBA (fs. 319) $ 867 al 31/10/07; Municipalidad de Lanus por ABL (fs. 372) por $ 1171,80 al 30/10/08, mas Tasa ABL (fs. 374) $ 6170,05 al 10/11/08; AySA (fs. 351) $ 152,32 al 26/09/08; Aguas Argentinas (fs. 421) por $ 1583,65 al 15/09/09; no registrando deudas en OSN (353) al 3/10/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 96125/09 v. 29/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 2, a cargo del Juez Subrogante Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. 3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Comunica por 2 días en autos carat. "Hernández Cardozo Gustavo A. (CUIT 20-92432355-9) s/ Quiebra s/inc. de subasta de bienes inmuebles" Exp. 86.648 que la Martillera Graciela M. Lairihon, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio const. en Uruguay 390-8º "E" C.A.B.A, rematará el 20 de Noviembre de 2009 a las 10:45 hs. en punto en la Corp. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el 50% indiviso del inmueble sito en calle Río de Janeiro 205/7/9/11/15/19 UF Nº 171, Piso 19, depto. "F" y la Unidad Comp. Nº CXCIX ubicada en el piso 19. Nom. Cat.: Cir. 7, Sec. 17, Man. 3, Par. 24A. Mat. 7-7102/0. Exp. comunes hasta Feb. '09 $ 12.397.- Ultima exp. Feb. '09 $ 316.- Se trata de un dpto de 3 amb. el que se encuentra ocupado. Base $ 91.350 correspondiente al 50%. Comisión: 3% Seña: 30%. Sellado de Ley 0,8% y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. Los impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos de concurso (L.C.240). Que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Que se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. No se admite la compra en comisión ni la cesión ó transferencia del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C, deberá depositar judicialmente en el Bco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib., a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. En caso de corresponder el pago del I.V.A estará el mismo a cargo del comprador. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Día de exhib. del inmueble 18 de noviembre de 2009, de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

Paula Lage, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 94903/09 v. 29/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro Secretaría Nº 14 mi cargo con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Goldzamd Olga Paulina (por Cipollone Paola Anna) s/Quiebra (Reconstrucción)" expte. 064223 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/19) rematará el 5 de noviembre de 2009 desde las 12.45 hs en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal el 50% indivisos de propiedad de la fallida sobre las unidades ubicadas en Av. Estado de Israel 4315, de la ciudad de Buenos Aires, con las base y condiciones que se detallan: A) u.f. "9" pisos 8º y 9º departamento "A", u.c. I "baulera" en subsuelo y 1/8 indiviso de la u.f. 1 cochera en P.B. Con las siguientes superifcies u.f.9 263,66 m2, u.f. 1 1/8 de 148,52 m2 y u.c. I 3,75 m2. Se trata de un semipiso al frente, en dúplex. En el 8º piso cuenta con palier privado, living y comedor en L y desnivel, cocina, comedor diario, lavadero, toilette, dependencias de servicio y balcón; en el piso 9º cuenta con 4 dormitorios (1 en suite con vestidor), 3 baños completos, play room o living íntimo o 5º dormitorio y balcón terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por la fallida. Con Base de $ 135.000.- y B) u.f. "10" piso 8º departamento "B". Con superficie de 40,21 m2. Departamento de 2 ambientes al contrafrente que cuenta con living comedor a balcón, 1 dormitorio, baño y cocina. En regular estado de conservación. Desocupado. Con Base de $ 32.000. Condiciones de venta: "adcorpus", al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la aprobación de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, serán a cargo de los adquirentes. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble como los gastos de escrituración si estos existieran Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 10º día corrido de llevada a cabo la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo el apercibimiento previsto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y cesión de los boletos. Exhibición 28 y 29 de octubre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario "ad-hoc".

e. 23/10/2009 Nº 92818/09 v. 29/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "Garcia Fernández Vicente s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Inmuebles" expte. Nº 87.906 (CI 7.299.422.) que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 10 de noviembre de 2009 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes lotes de terreno baldíos: Lotes 5, 6 y 7 Base $ 8.000. c/u y Lotes 17, 18 y 19 Base $ 10.000 c/u. ubicados en la localidad de Abasto, Partido de La Plata, Pcia de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. III, Secc. D, Chacra 207, Manzana 207c, Parcelas. 23, 24, 1, 14, 13 y 12. Sup. 600m2 c/u- Se trata de 6 lotes baldíos desocupados. Cond. de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN y Sellado 1%. , todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Los lotes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse expensas, tasas impuestos y contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586.) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado precedentemente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre. Informes: 4811-3180 y 1540287124.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 94896/09 v. 03/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría 20 —Callao 635 PB— comunica por cinco días en autos "Malito Adriana Elena s/Quiebra/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 086535 (DNI 11.098.619) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 3 de noviembre de 2009 a las 10:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 100% del Inmueble cuya titularidad se encuentra en un 50% a nombre de la fallida y el 50% restante se encuentra a nombre de Hugo José Arcaro (fs. 235) sito en la Avenida San Juan 3065/67/69 (entre Gral. Urquiza y La Rioja) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, U.F. 2 de Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 3067, NC Cir 8, Sec 30, Mz. 64, P 26, Porcentual 31,06 cts%, Mat. FR 8-477/2, Superficie Cub: 71,20 mts2, Sup. Descub: 7,4 mts2 y total: 78,24 mts2. Se trata de un local al frente con baño, patio, cocina comedor, baño, una habitación al fondo, y en altos habitación, baño, dos habitaciones una al frente y otra al fondo. Libre de ocupantes. Base: $ 190.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). El martillero deberá entregar la posesión al comprador dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Los gastos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Se deja aclarado que el bien ostenta gravamen hipotecario y que el acreedor en caso de adquirir el inmueble deberá depositar la seña, comisión, gastos de remate e IVA correspondiente. Según información de la Sindicatura el inmueble no abona expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 29 y 30 de octubre de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 23/10/2009 Nº 92813/09 v. 29/10/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., en autos: "Toyota Credit Argentina S.A. c/Demaria Orlando José s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 014159, comunica por tres días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 10 de Noviembre de 2009, a las 12,00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo furgoneta, modelo Corsa Combo 1.7, año 2001, motor marca Isuzu Nº 827192, chasis marca Chevrolet Nº W0L0SBF2513015627, Dominio: D Q T – 3 9 4, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles 05 y 06 de Noviembre de 2009, de 10,00 a 12,00 hs., en la calle Guayra 1568, C.A.B.A.- Base: $ 12.500.- Al contado y en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, siendo hasta el 09/11/09 a las 12,00 hs., la presentación de ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, con apertura a las 12,00 hs. del mismo día.- Deudas: (fs. 269), al 17/12/07 $ 2.604,06.- (Dirección General de Rentas de Mendoza); De las deudas de patentes deberá hacerse cargo el comprador.- A (fs. 349) No hay deudas por multas y por Infracciones, Gob. De Mendoza Ministerio de Seguridad; G.C.B.A. (fs. 339 vta.) "...Buenos Aires 21 de Agosto de 2008... Los importes serán determinados, una vez recaída resolución administrativa en el legajo, conforme la tipificación y las penas mínimas y máximas contenidas en la ley 451 G.C.A.B.A.".- Fdo. Dr. Alexis L. Vilariño Marión, Controlador Administrativo Nº 59 G.C.B.A.- Municipalidad de Morón: al 09/03/09 No registra antecedentes en esta Justicia de faltas (fs. 381).- El automotor no cuenta con el "Alta de Patentes" en la Pcia. de Bs. As. y los costos que tal inscripción ocasionare, se encuentran a cargo del adquirente en remate, en el caso que el referido tenga la intención de inscribir el bien a su nombre, todo ello, en cuanto hubiere lugar por derecho y conforme antecedentes objetivos de autos.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo a cargo del comprador.- Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso, por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Para más datos consultar en el expediente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95640/09 v. 30/10/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Fazio Francisco s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Prom. por: HSBC Bank Argentina S.A.)", exp. 065628, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 12 de noviembre de 2009 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Lacroze 173 y/o 4941/51 de Villa Ballester, Pvcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. J, manz. 72, Parc. 23a y 23b, Matrículas 45399 y 45400, en block, el que se trata de un supermercado con dos locales al frente, en buen estado de conservación y desarrollado en toda la superficie del terreno. Superficie 601,60 mc. Ad corpus. Ocupado. La desocupación procederá una vez realizada la subasta y entregada la posesión.- Base $ 200.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los término, del art. 584 del Cód. Procesal. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas o contribuciones, agua corriente y otros servicios, se seguirá el siguiente criterio: las anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, mediante el procedimiento normado por el art. 32 de la ley concursal; las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión estarán a cargo de la quiebra, gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ y serán pagadas con los fondos que se obtengan del producido de la subasta y las que se generen con posterioridad a la toma de posesión estarán a exclusivo cargo del comprador, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse, devengados a partir de la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta tres (3) días antes de la subasta las que serán retiradas de Secretaría por el martillero hasta un día antes de la fecha de la subasta, quién procederá a su apertura y lectura en el acto de la subasta una vez comenzado el mismo y leído los edictos. Exhibición libre.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93547/09 v. 30/10/2009

N° 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo comercial Nº19, secretaria Nº 38, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P.B. Capital, comunica por cinco dias en el Boletin Oficial tres dias en La Nacion y dos dias en el Clarin en los auto "Szuchmacher, Raúl s/Quiebra s/ Concurso Especial por IBF S.A. Expediente 41.565, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematara el dia 10 de Noviembre de 2009 a las 10:45 hs. (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la Avenida Honorio Pueyrredon Nº 1818/20 piso 9- uf 9 de esta Capital Federal – Catastro: cir. 15: sec. 47; manzana 33B; parcela 1B; Matricula: FR 15-11478/9, se trata de un inportante piso a la calle con amplio balcon corrido y una superficie total de "ad-copus" de 125.59 mts. 2. (detalles de la unidad, confort y comodidades se encuentran detalladas en autos). Desocupado – Base de Venta $ 240.000 - Al Contado y Mejor Postor - Seña: 30% Comisión: 3% – Acordada – SCJN: 0,25% – Todo en Dinero en Efectivo en el Acto de la Subasta. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn. Asimismo queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta como asi tambien la ulterior cesion del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 4) del auto de venta del 26 de febrero de 2008, adjunto en autos. Adeuda por expensas al 30 de mayo de 2008 (Fs. 244/245)= $ 69.651, 35; Rentas al 4/10/07= $ 10.481,31 (Fs. 169) y Aysa al 21/10/07 $ 48,61 (Fs. 163/164). Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto por el tribunal en el auto del 2 de octubre de 2009 en su parte pertinente respecto a impuestos tazas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse que el comprador debera atender el pago de los mismos solamente en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerle de conformidad con el cpr 576. Exhibición: 5 y 6 de noviembre 2009-de 10 a 13 horas. El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 94752/09 v. 30/10/2009

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en M. T. de Alvear 1840 – 3º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "Argencarne SA s/Quiebra (Expte. 026.383)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el Jueves 5 de noviembre de 2009 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Cuartel VII del Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la Est. Bellocq del F.C.G.B., designado como lotes 6, 7 y 8 - Chacra 2 de la división del establecimiento "El Destino" Nom. Cat.: Circ. VII – Quinta 7 - Secc. B - Parcelas 6, 7 y 8 - Mat. 371(16), 372(16) y 373(16) que se venden en block - Base $ 15.400.- Al contado y mejor postor - Seña 30%; comisión 3% + IVA; Arancel 0,25%; Sellado de ley. En la población llamada Bellocq, a 11 kms. de la ruta 226 y a 50 kms. de Pehuajó.- Son 3Has.19As.89Cas. con frente a tres calles. Sobre la misma hay un tambo, corrales, embarcadero, molino e instalaciones para lavado de camiones. Ocupado en préstamo por el Sr. Nicolás Morales, que lo explota como tambo. Está en regular estado general. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada ministerio ley la providencia que aprueba el remate. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la declaración de la quiebra deberán ser verificados por ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores y los posteriores a la fecha de posesión serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Se exhibe el 2 de noviembre de 16 a 17 hs. y el 3 de noviembre de 10 a 11 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a 6 días de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94266/09 v. 02/11/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "Cata SACIFI s/Quiebra s/Concurso Especial por YPF SA s/Concurso Especial" Exp. Nº 049429, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 19 de noviembre del 2009 a las 10:45 hs, en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.328 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 1. b) matrícula 99.329 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 2. c) matrícula 99.330 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 3. d) matrícula 99.331 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección: M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 4. e) matrícula 99.332 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 5. f) matrícula 99.333 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 6. Partida Inmobiliaria 70-96232, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Cnel. Vidal y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- En el predio se encuentra edificado el hangar "1" y "3", la oficina de pista y todo lo que comprendía las oficinas que se encuentran sobre la calle Tres Cruces y la calle Cnel. Vidal. Sobre la calle Tres Cruces se encuentra una puerta que da acceso a un tipo departamento que se encuentra en primer piso, con dos baños, cocina, comedor, dos habitaciones y terraza. Según plano lo denominado como confitería se encuentra dividido en su salón por una pared con puerta de comunicación interna. Todo se encuentra en regular estado, con notoria falta de mantenimiento. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 534.938.-, en el supuesto de falta de postores, en el mismo acto, a la media hora, se decretará un nuevo remate de los inmuebles retasando su base en un 25%.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. Día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 17 de noviembre de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el actuario a las 11:30 hs. del día 18 de noviembre de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 11 y 12 de noviembre de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/10/2009 Nº 92754/09 v. 29/10/2009

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por cinco dias en autos "Aprinta S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 051537 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el dia 11 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los Inmuebles Desocupados ubicados en esta Capital Federal y Bienes Muebles a saber: A) calle Patagones 2764/66; 2768 y 2776 —entre Luna y Labardén— en block con un frente de 32,43 mts. x 61,48 mts. de fondo (superf. total 1.996,25m2) Sobre el 2768 y 2776 se encuentra un excelente galpón/depósito con dos amplias entradas para camiones, dos grandes naves de importante altura, con pisos de alta resistencia y conectadas entre si, que ocupan la casi totalidad del terreno; cuenta también con entrada para personal, recepción, baños y vestuarios, salas de trabajo, de presidencia y reuniones, oficinas -todo desarrollado en planta baja, primera, segunda planta y entrepisos, con equipos centrales de aire acondicionado. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Sobre el 2764/66 existe una casa con su parte delantera en mal estado de conservación y en los fondos una construcción de dos plantas con un depósito en planta baja de 11x15mts. aprox, entrepiso y segunda planta de mismas medidas, siendo lindero a los inmuebles 2768/2776. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38. Parc. 9/10/11. Matrículas 2-8040; 2-8041y 2-8042 respectivamente. Base $ 1.350.000,- B) calle Patagones 2788/92 con 11,35 mts. de frente y 21,68 de fondo. Se trata de una casa de dos plantas en pésimo estado de uso y conservación, siendo su acceso por portón para vehículos. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38; Parc. 3. Matrícula 2-8043. Base $ 60.000,- Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25% y Sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro del quinto dia de aprobado el remate (art. 580 Cod. Proc.) al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. C) Bienes muebles: 14 Lotes conforme catálogo (imprenta antigua 1951; máquina reveladora "Screen"; mesas para negativos; máquina "Dimagraf" ampliación y reducción negativos; fotocopiadoras; impresoras: muebles, armarios; matafuegos, etc., sin base. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, comisión 10% + Iva sobre precio, arancel 0,25% y sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo día. Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 2009 de 10:00 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/10/2009 Nº 93555/09 v. 30/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzg. De Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaria única, sito en Entre Rios Nº 2929 1º piso San Justo, en autos: "Responsabilidad Patronal A.R.T. S.A. s/incidente de venta de los inmuebles calle Moreno Nº 794 Cdad. B.A." expte. 11189 hace saber por 5 días el martillero público Aldo Trusso C.U.I.T. 20-5600455-7, el 11 de Noviembrre de 2009 a las 9hs en Dr. Eizaguirre Nº 1943 de San Justo (Col. Martilleros), subastará al contado y mejor postor desocupadas las unidades funcionales que forman parte del edificio en propiedad horizontal Ley 13512, sito en zona sud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ: 13 calle Moreno 794 y 800, esq. A la calle Piedras Nº 306 y 314 conforme se detalla: U.F. Nº 9 Sup: 140,73m2, Porcentual: 5,531 con U.C. Nº IX sup.: 8,15m2, Porcentual: 0.321 Matricula: 13/551/9 en 5º piso Adeuda: Expensas: $ 48.246,62.- al 30/9/08, Aysa: U.F.9: $ 81,26.-, U.C.IX: $ 6.15.- al 4/4/08; A.B.L.: Partida 1286711 $ 11.158,01.- Partida 1286728 $ 229,13.- al 12/3/08, U.F. 10 Sup: 82,11m2 Porc: 3,23%, con U.C. X: sup. 5,75m2, Porcentual: 0.23%. Matricula: 13/551/10 en 5º piso, Adeuda: Expensas: $ 29.133,63.- al 30/9/08, Aysa: U.F.10: $ 75,13, U.C.X: $ 6,02 al 4/4/08, ABL: partida 1286712: $ 3.145,54, partida 1286729 $ 208,50.- al 12/3/08. En Block, Base U$S: 223.000.- U.F. Nº 17: Sup.: 118,18m2, con unidades complementarias Nº XIX sup: 8,15m2 Porcentual: 0.32

y U.C. XX sup: 5,75m2 Porc: 0,23 Matrícula 13/551/17 en piso 10. Base: U$S 118.000.- Nom. Cat.: Circ: 13; Secc.: 2, Mza: 14A Parc.: 8, Seña: 30%. Comisión: 3% Sellados 0,8% en efectivo o cheque certificado. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. Ante la Falta de postores pasados 30' del comienzo del se realizara nueva subasta reduciendo la base en un 25% del valor de cada bien. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del inmueble al adquirente a mas tardar dentro del 10º día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 C.P.C.C.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de crédito por aquellas anteriores a la fecha del decreto de liquidación y requerir el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión como gasto de conservación con el producido de la subasta quedando a cargo del adquirente las devengadas a partir de la posesión. Respecto a las deudas por expensas comunes de no ser posible el pago en todo o en parte por falta por falta de fondos, el comprador asumirá el pago de las mismas como obligaciones "proter-rem" (arts. 2416 y 3266 C.Civil). Habiendose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Responsabilidad Patronal Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. C.U.I.L. 33-68804343-9. Visitas: 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 14 a 18 hs.

San Justo, 14 de Octubre de 2009.

Laura E. Mato, auxiliar letrada.

e. 28/10/2009 Nº 95509/09 v. 03/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 30 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Encuentro por la Democracia y La Equidad" (EDE), se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.partidoencuentro.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, octubre 13 de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 27/10/2009 Nº 94300/09 v. 29/10/2009

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" (MST) Distrito Buenos Aires, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, octubre 13 de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 27/10/2009 Nº 94292/09 v. 29/10/2009

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" (MST) Orden Nacional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, 13 de octubre de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 27/10/2009 Nº 94298/09 v. 29/10/2009